

BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA



NUMERO 25.682 — AÑO XCIII — $a 50 (2ª y 3ª)

Buenos Aires, miércoles 22 de mayo de 1985

2ª CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES

PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 288.085

HORACIO GASTIABURO
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 392-3982
DEPTO. EDITORIAL Tel. 392-4009
REDACCION 4ta. SECCION Tel. 394-4423
PUBLICACIONES Tel 392-4485
INFORMES Y BIBLIOTECA Tel. 392-3775/3788
SUSCRIPCIONES Tel. 392-4056
AVISOS Tel. 392 4457



Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659/1947).

SUMARIO

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

ESTABLECIMIENTO ORCOLLANO SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por 1 día. Constitución: Escritura Nº 39 de fecha 25|3|85. Socios: Carlos Esteban María Bongioanni, italiano; casado; industrial; 49 años; C.I. P.F. 3.899.075, domiciliado en Núñez 5264, Capital Juan Lanza; italiano; casado; industrial; 53 años; C.I. P.F. Nº 3.771.500; domiciliado en Junín 444; Depart. 2; Partido de San Martín; Provincia de Buenos Aires; José Reizner; argentino naturalizado; casado; industrial; 64 años; C.I. P.F. 2.214.986; domiciliado en Culpina 163; P.B., Depto. C; Capital; Néstor Daniel Reizner; argentino; casado; industrial; 37 años; L.E. número 7.612.139; domiciliado en Teodoro García 1783; piso 14; Capital, y Jorge Antokolec, argentino; casado; industrial; 45 años; C.I. P.F. 3.768.271; domiciliado en Mendoza 2229; piso 4º; Capital; adoptan sin reservas ni modificación alguna el Estatuto Modelo de Sociedad Anónima creado por Resolución General Nº 3 de la Inspección General de Personas Jurídicas del 10|10|79. Denominación: ESTABLECIMIENTO ORCOLLANO S. A. Tendrá su domicilio en la calle Teodoro García 1783, piso 14, de Capital Federal. Objeto: Tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y|o asociada con terceros a las siguientes actividades: Industrial: mediante la explotación de canteras y la industrialización de mármol y granito. Comercial: mediante la comercialización de mármol y granito. Importación y exportación de mármol y granito. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá realizar todos los actos que directa o indirectamente se relacionen con el mismo y no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital: pesos argentinos 1.200.000.000. El capital está totalmente suscripto en la siguiente proporción: Carlos Esteban María Bongioanni $a 300.000,00; Juan Lanza $a 300.000,00; José Reizner pesos argentinos 200.000,00; Néstor Daniel Reizner $a 200.000; Jorge Antokolec $a 200.000,00, integran en este acto el 25 por ciento, esto es la suma de 300.000,00. Cierre del ejercicio: Será el 31 de marzo de cada año. Directorio: Presidente Néstor Daniel Reizner; Vicepresidente: Carlos Estban María Bongioanni; Directores titulares: Juan Lanza, José Reizner y Jorge Antokolec; Síndico titular: contador Miguel Maurer; Síndico suplente: contadora Beatriz Silvia Ginsberg de Maurer.

El Presidente.
$a 4.560 — Nº 71.239

TELEDIFUSION SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escrituras del 3|9|84 y 26|12|84 se constituyó la sociedad "TELEDIFUSION S. A.". — Socios: Eric Tschumi argentino, nacido el 27|12|25, casado, L. E. Nº 7.461.489, editor, domiciliado en Marcelo T. de Alvear 548, 16 "C", Capital y Enrique Mario Gadea, argentino, nacido el 29|8|47, divorciado, C. I. Nº 7.039.549, domiciliado en Santa Fe 5165, 1º 'C", Capital, analista de sistemas. — Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Estudio, investigación, creación, producción, edición, intermediación distribución, comercialización, explotación, importación y exportación de bienes y servicios relacionados con la transmisión de sonidos, imágenes, datos y señales en general por cable. — Capital: $ arg. 100.000. — Ejercicio Social: Cierra el 30 de junio de cada año. — Administración: Directorio de 1 a 5 titulares con mandato por dos ejercicios. — Representación legal: Corresponde al presidente o al vicepresidente en su caso. — Presidente: Eric Tschumi. — Vicepresidente: Enrique Mario Gadea. — Directores Suplentes: Daniel Alfredo Pabon y Sonia Liliana Lamonega. — Síndico Titular: Alfonso Savignano. — Síndico Suplente: Oscar Eduardo Enríquez. — Sede Social: Marcelo T. de Alvear 548, 16 "C" Capital Federal.

La Autorizada
$a 2.640 — Nº 71.161

RECORTERA PIZARRO SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 25 de abril de 1985 se constituyó la sociedad "RECORTERA PIZARRO S. A." — Socios: Juan Claudio Pizarro, casado, argentino, comerciante de 38 años, C. I. Nº 5.880705, domiciliado en Cerrito 1266, Capital Federal y Nidia Beatriz Suárez, soltera, argentina, comerciante, de 27 años, D.N.I. Nº 13.117.730 domiciliada en Saavedra 22, Quilmes, Prov. de Buenos Aires. — Domicilio legal: José A. Cabrera 5167, Capital Federal. — Objeto: Compra, venta, fabricación, importación, exportación de mercaderías relacionadas con la rama papelera. — Explotación de patentes y marcas, diseños y modelos industriales. — Capital Social es de $a 20.000. — El ejercicio social cierra el 31|12 de cada año. — Duración es de 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Administración a cargo de 1 a 5 miembros con mandato por dos años. — Representación legal corresponde al Presidente o Vicepresidente en su caso. — Presidente: Juan Claudio Pizarro. — Vicepresidenta: Nidia Beatriz Suárez. — Síndico Titular: Sergio Eduardo Bersusky. — Síndico Suplente: Guillermo Alberto Gath.

El Apoderado
$a 2.040 — Nº 71.162

KOAL SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución. — Estatuto modelo, Resol. I.G.P.J. 3|79. — Socios: Alberto Miguel Korytko, argentino, separado de hecho, nacido el 27|9|38, comerciante, L. E. Nº 4.872.908; Fabián Alberto Korytko, argentino, soltero, nacido el 6|3|63, comerciante, D. N. I. Nº 16.225.856 y Adrián Norberto Korytko, argentino, soltero, nacido el 4|4|65, menor emancipado, comerciante, D. N.I. Nº 17.635.915; todos domiciliados en Salguero 2448, 6º piso, Capital. — Instrumento de Constitución: Escritura pública del 17|4|85. — Denominación: KOAL SOCIEDAD ANONIMA. — Domicilio: Jerónimo Salguero 2448, 6º p., Capital. — Objeto: Importar y exportar productos forestales, maderas terciados, aglomerados, productos alimenticios, bebidas alcohólicas y sin alcohol, jugos de frutas, concentrados; artículos de limpieza y de cosméticos y jabones. — Dedicarse a la explotación agrícola ganadera. — Duración: 99 años contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: $a 500.000. — Administración y Fiscalización: Directorio de uno a cinco titulares, con mandato por dos ejercicios. — Sindicatura, un síndico titular y un suplente, con mandato por un año. — Presidente: Alberto Miguel Korytko. — Vicepresidente: Fabián Alberto Korytko. — Director: Adrián Norberto Korytko. — Síndico Titular: Fernando Gabriel Magdalena. — Síndico Suplente: Jorge Claudio Bertomeu. — Representación Legal: El Presidente o el Vicepresidente, en su caso. — Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Presidente
$a 2.760 — Nº 71.167

RUTAS DEL PLATA SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 28|12|84, protocolizó lo resuelto por la Asamblea del 30|11|84, aumentando el capital social de $a 2.000 a $a 350.000 reformando el art. 4 del estatuto "Artículo 4º — El capital social es de $a 350.000 representado por 350.000 acciones ordinarias al portador, con derecho a un voto cada una y de valor $a 1 cada acción.

El Escribano.
$a 720 — N 71.266

BEASILCA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad: "Beasilca S. A.". — En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la Nación Argentina, el siete de marzo de mil novecientos ochenta y cinco, ante mí Escribano autorizante, comparecen doña Silvia Elena Lafontaine, argentina, soltera, licenciada en ciencias políticas, de 33 años de edad, Documento Nacional de Identidad número 10.200.625; don Claudio Marcos Capelli, italiano, casado, industrial, de 41 años de edad, Cédula de Identidad de la Policía Federal Nº 5.747.103 y doña Beatriz Leticia Lafontaine de Capelli, argentina, casada, comerciante, de 35 años de edad, Libreta Cívica Nº 6.409.323, domiciliados en esta Capital, calle Echeverría 2109, piso 22 "C"; los comparecientes mayores de edad, personas hábiles y de mi conocimiento, doy fé, y Dicen: Que han resuelto constituir una Sociedad Anónima con sujección a las siguientes cláusulas y especificaciones: I) Denominación, Domicilio, Plazo y Objeto: Artículo Primero: La Sociedad se denomina "BEASILCA S.A.". — Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires. — Artículo Segundo: Su duración es de noventa y nueve años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Artículo Tercero: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Constructora: Mediante la realización de proyectos y|o construcción total o parcial de inmuebles; proyectos y|o realización de obras y trabajos de todo tipo, sean públicos y o privados, actuando como propietaria, proyectista, empresaria, contratista o subcontratista de obras en general, sin limitación de tipo, clase, destino o especialidad. Industrial: Elaboración, montaje o industrialización de todo tipo de elementos, productos y sistemas destinados a la construcción. — Comercial: Compra, venta, distribución y comercialización en todas sus etapas de toda clase de elementos destinados y relacionada con la construcción. — Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, construcción, fraccionamiento y loteo de toda clase de inmuebles urbanos y rurales incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal. — Financiera: Mediante inversiones o aportes de capital a particulares, empresas, sociedades constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, compra y venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, otorgamiento de créditos en general, sean o no garantizados y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con excepción de las previstas por la Ley de Entidades Financieras u otras por las que se requieran concurso público. — Exportación e Importación: De acuerdo a las reglamentaciones vigentes, directa o indirectamente por representantes o en representación de cualquier entidad, y distribución de: a) Productos alimenticios y agrícolas; b) Productos utilizados en la construcción. — Agropecuaria y Forestal: Mediante la explotación en todas sus formas, de establecimientos agrícolas y|o ganaderos, frutícolas, cultivos forestales y|o explotaciones granjeras. — Forestación y reforestación de tierras propias o arrendadas, explotación de obrajes, montes y bosques. — Elaboración y utilización de la madera en todos sus aspectos y procesos, fraccionamiento, canteado, aserrado, acondicionamiento y conservación de la misma. — Mantenimiento, conservación y protección de plantaciones, podas, cortes y raleos de las mismas. — A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica par realizar todos los actos que se encuentren directa o indirectamente relacionados con su objeto social. — II) Capital: Artículo Cuarto: El capital social es de pesos argentinos un millón doscientos mil representado por ciento veinte mil acciones de valor nominal de pesos argentinos diez cada una. — El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme lo dispone el artículo 188 de la Ley 19.550. — Artículo Quinto: Las acciones pueden ser al portador o nominativas, endosables o no, ordinarias o preferidas. — Estas últimas tienen derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión. — Puede también fijárseles una participación adicional en las ganancias. Artículo Sexto: Las acciones y los certificados provisionales que se emitan contendrán las menciones del artículo 211 de la Ley 19.550. — Se pueden emitir títulos representativos de más de una acción. — Artículo Séptimo: En caso de mora en la integración del capital, el Directorio queda facultado para proceder de acuerdo con lo determinado por el artículo 193 de la Ley 19.550. — III) Administración y Representación: Artículo Octavo: La administración de la Sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de tres y un máximo de diez, con mandato por dos años. — La Asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. — El Directorio funciona con la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. — En caso de empate el Presidente desempatará votando nuevamente. — La Asamblea fija la remuneración del Directorio. — Artículo Noveno: En garantía del fiel cumplimiento de sus funciones, los directores titulares depositarán la suma de cinco mil pesos argentinos en la Caja Social o su equivalente en títulos valores oficiales. — Artículo Décimo: El Directorio tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes sociales, incluso aquellas para las cuales de Ley requiere poderes especiales conforme al artículo 1.881 del Código Civil y artículo noveno del Decreto-Ley 5.965|63. — Puede en consecuencia celebrar en nombre de la Sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social, entre ellos operar con toda clase de bancos, compañías financieras, entidades crediticias oficiales o privadas, establecer agencias, sucursales u otra especie de representación dentro o fuera del país, otorgar a una o más personas poderes judiciales — inclusive — para querellar criminalmente o extrajudiciales con el objeto de extensión que juzgue conveniente. — La representación legal de la Sociedad corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. — IV) Fiscalización: Artículo Décimo Primero: La Sociedad prescinde de Sindicatura, conforme lo dispuesto en el último apartado del artículo 284 de la Ley 19.550, y en consecuencia los socios están facultados para ejercer el derecho de controlar a que se refiere el artículo 55 de la misma Ley. — V) Asambleas: Artículo Décimo Segundo: Toda Asamblea debe ser citada en la forma establecida por el artículo 237 de la Ley 19.550, sin perjuicio de lo allí dispuesto para el caso de Asamblea Unánime. — Artículo Decimotercero: Cada acción ordinaria suscripta confiere derecho de uno a cinco votos, conforme se determina al suscribir el capital inicial y en oportunidad de resolver la Asamblea su aumento. — Las acciones preferidas pueden emitirse con o sin derecho a voto. — Artículo Decimocuarto: El ejercicio social cierra el 30 de junio de cada año. — A esa fecha se confeccionan los estados contables, conforme a las disposiciones vigentes y normas técnicas en la materia. — La Asamblea puede modificar la fecha de cierre del ejercicio, inscribiendo la resolución pertinente en el Registro Público de Comercio a cargo de la Inspección General de Justicia. — Las ganancias realizadas y liquidas se destinan: a 5 % hasta alcanzar el 20 % del capital suscripto para el Fondo de Reserva Legal; b) A remuneración del Directorio. — c) A dividendo de las Acciones preferidas, con prioridad de los acumulativos impagos. — d) El saldo en todo o en parte, a participación adicional de las acciones preferidas y a dividendo de las acciones ordinarias o a fondos de reserva facultativos o de previsión o a cuenta nueva, o al destino que determine la Asamblea. — Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones dentro del año de su sanción. — Artículo Decimoquinto: La liquidación de la Sociedad puede ser efectuada por el Directorio o por los liquidadores designados por la Asamblea. — Cancelado el pasivo y reembolsado el capital, el remamente se repartirá entre los accionistas con las preferencias indicadas en el artículo anterior. — VI) Directorio: Se designa para integrar al Directorio: Presidente: Sr. Amado López. — Vicepresidenta: Silvia Elena Lafontaine. — Directores: Claudio Marcos Capelli y Beatriz Leticia Lafontaine de Capelli. — VII) Suscripción del Capital: a) Silvia Elena Lafontaine: Pesos argentinos seiscientos mil, representado, por 60.000 acciones ordinarias al portador de 5 votos cada una. — Integra en efectivo en este acto pesos argentinos ciento cincuenta mil, y el resto en dos años. — b) Claudio Marcos Capelli: pesos argentinos trescientos mil, representado por 30.000 acciones ordinarias al portador de 5 votos cada una. — Integra en efectivo en este acto pesos argentinos setenta y cinco mil, y el resto en dos años. — Y c) Beatriz Leticia Lafontaine de Capelli: Pesos argentinos trescientos mil, representado por 30.000 acciones ordinarias al portador de 5 votos cada una. — Integra en efectivo en este acto pesos argentinos setenta y cinco mil y el resto en dos años. — VIII) Autorizado o apoderado para tramitar la aprobación e inscripción de la Sociedad ante la Inspección General de Justicia - Registro Público de Comercio a don José María Manochi, Documento Nacional de Identidad número 10.809.358, quien también está facultado para denunciar el domicilio legal de la Sociedad y aceptar o proponer modificaciones a la presente para lograr su inscripción y para depositar y retirar los fondos a que se refiere el artículo 187, segundo apartado de la Ley 19.550, firmando para todo lo encomendado los escritos y escrituras que fueren necesarios. — Asimismo, los socios manifiestan que la Sociedad tendrá su sede social en la calle Echeverría 2109, piso 22º "C", de la Capital Federal. Presente al acto el señor Amado López, argentino, casado, contador, de 35 años de edad, Libreta de Enrolamiento número 7.629.906, domiciliado en la calle Agüero 1450, 3º piso "B", de esta Capital; mayor de edad, persona hábil y de mi conocimiento, doy fe, y dice: Que concurre al acto al sólo efecto de prestar conformidad y aceptar el cargo de Director y Presidente, para el que fue designado. — Previa lectura y ratificación, firman los comparecientes en prueba de conformidad por ante mí, doy fe.

El Apoderado.
$a 21.480 — Nº 71.120

TRANSPORTES ROAL

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día el siguiente edicto: Alberto Luis Calderón, argentino, nacido el 23 de agosto de 1932, casado, comerciante, D. N. I. Nº 4.812.942, domiciliado en la calle Finocchieto 1847, de Hurlingham Provincia de Buenos Aires, y Roberto Julio Darío Ciarroca, argentino, D. N. I. Nº 7.771.295, casado, nacido el 9 de julio de 1946, domiciliado en la calle Cequeira 5793, de Capital Federal, comerciante. — Fecha Instrumento Constitución: Escritura Pública Nº 15 de fecha 12 de marzo de 1985, pasada ante el Escribano Marcelo Jaichenco. — Razón Social: TRANSPORTES ROAL S. A. — Domicilio Legal: Billinghurst 241, piso 3º "17". — Objeto Social: a) Dedicarse al transporte terrestre de cargas en general, dentro del país o del exterior; mediante la explotación de vehículos propios o de terceros; además anexará las actividades complementarias del transporte, como ser depósito de mercaderías, de su propiedad o de terceros, compra y|o venta de equipos y elementos que tienen afinidad con las tareas mencionadas; b) Dedicarse a la compra, venta, permuta, consignación y financiación y comercialización de Automotores y|o camiones de transporte; nuevos y|o usados, de producción nacional o importados. La Reparación de automotores de toda clase y la compra, venta de repuestos, maquinarias y herramientas para tal fin; c) Financiera: Operaciones financieras en general, mediante aportes de capitales a personas o empresas, para todo tipo de negocios, constitución y transferencia de hipotecas y la compra, venta y administración de toda clase de valores mobiliarios. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y otras por las que se requiera el concurso público; d) Inmobiliaria: Por la compra, venta y permuta explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentos de la Propiedad Horizontal. — Plazo de duración: 99 años contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: $a 100.000, dividido en 100.000 acciones ordinarias, al portador, valor nominal un peso argentino cada una con derecho a cinco votos cada una. — Composición de los Organos de Administración y Fiscalización: Presidente: Roberto Julio Darío Ciarroca; Vicepresidente: Alberto Luis Calderón; Directores Suplentes: Amanda Hilda Naser y Nora Beatriz Lago. — Fecha cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Presidente.
$a 5.520 — Nº 71.315

OMBU AUTOMOTORES

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL

Se hace saber: Que por Asamblea del 15|5|76, escrituras públicas del 26|7|78 y 20|9|83, OMBU AUTOMOTORES SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, dispuso el aumento del capital social, la emisión de acciones y la reforma y reordenamiento integral de su estatuto. — Modificación y Reordenamiento. — Domicilio: Rivadavia 9851 Capital. — Objeto: a) Comercialización de vehículos automotores en general, tractores, maquinaria agrícola y vial, vehículos industriales, grupos electrógenos y motores, nuevos o usados, nacionales o extranjeros, por sí o por terceros como concesionaria, representante, agente gestora y|o cualquier otro título; comercialización de repuestos, herramientas y accesorios, importación y exportación de cualesquiera de los elementos que comercialice; b) Transfromación, elaboración, preparación de materias primas mercancías, incluyendo motores, máquinas, artefactos, herramientas, piezas, partes y accesorios; prestación de servicios de preparación, alistamiento, limpieza, compostura, reparación o pintados de los bienes detallados en el rubro a); c) Realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiaciones o créditos en general con cualesquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas; compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualesquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, excluyendo las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público; d) Realización de mandatos, comisiones y consignaciones; e) Compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, administración y explotación de inmuebles, urbanos o rurales, incluyendo operaciones de la ley y reglamentos sobre propiedad horizontal; recuperación de tierras áridas, por implantación de sistemas de riego o de captación de aguas subterráneas; f) Explotación en todas sus formas de establecimientos agrícola, ganaderos, frutícolas y de granja; establecimientos de invernadas y|o cría de ganado, tambos y cabañas. Forestación y reforestación en cualquier predio, propiedad de la sociedad o no, realizando aquella explotación para sí, para terceros o asociada o dando participación a éstos. — Duración: 100 años contados desde el 27|6|1967. — Capital Social: $ (Ley 18.188) 1.815.000 (hoy pesos argentinos 181,50). — Administración y Fiscalización: Directorio de tres a siete titulares; Sindicatura, un síndico titular y un suplente, todos con mandato por un año. Representación Legal: Será ejercida por el Presidente; por el Vicepresidente y un director conjuntamente, o por dos directores, también conjuntamente. — Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Directorio.
$a 5.160 — Nº 71.339

CARMANOR

SOCIEDAD ANONIMA

Fechas Documentos: 16|9|1983 y 23|2|1984. Socios: Mauro Francisco Carlone y Dall'ongaro, o Mauro Francisco Carlone, argentino, médico, casado, nacido el 25|5|1907, L. E. Nº 219.146, domiciliado en Salguero 917, de Capital; Norma María Carlone de Lasalvia, argentina, casada, profesora, nacida el 23|2|1937, D.N.I. Nº 3.390.158, domiciliada en Senillosa 29, 7º A, de Capital, y Carmen Díaz y Alvarez o Díaz de Carlone o Alvarez de Carlone, argentina naturalizada, docente jubilada, casada, nacida 16|7|1907, L. C. Nº 359.441, domiciliada en Senillosa 327, 5º A, Capital. Duración: 99 años, a partir de su inscripción en el R. P. C. Capital: $a 200.000. Objeto: La sociedad tendrá por objeto ya sea por sí, por cuenta de terceros o asociada a ellos las siguientes actividades: Inmobiliaria: Por la compra, venta, arrendamiento, explotación y administración de inmuebles urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de toda clase de operaciones con inmuebles, inclusive las de régimen de Propiedad Horizontal y Club de Campos. Financieras: Por la inversión o aportes de capitales a particulares, empresas o sociedades o a constituirse, para negocios presentes o futuros, otorgamiento de créditos en general, sean no garantizados con cualesquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o que en el futuro se dicten; negociación, comercialización y administración, de valores mobiliarios y en general toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con expresa exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras u otra por las que se requiera el concurso público. Administración: A cargo de un Directorio integrado por uno a cinco titulares por tres ejercicios. Representación: A cargo del Presidente o de dos Directores en forma conjunta o del Vicepresidente, en su caso. Fiscalización: A cargo de un Síndico titular y de un Síndico suplente, ambos por un año. Directorio: Presidente: Mauro Francisco Cardone; Vicepresidenta: Norma María Carlone de Lasalvia; Directora: Carmen Díaz de Carlone; Síndicto titular: Domingo Artesi y Síndica suplente: Patricia Nora Artesi. Domicilio: Salguero 917, de esta Capital. Cierre de Ejercicio: 31 de agosto de cada año.

El Presidente.
$a 2.635 — Nº 71.135

HOTEL FRENTE AL MAR

SOCIEDAD ANONIMA

Aumento de capital y reforma de Estatutos: Se hace saber que la sociedad HOTEL FRENTE AL MAR SOCIEDAD ANONIMA, aumentó su capital social de $a 50 a $a 100.000 mediante escritura Nº 301 del 26|10|84, reformando el artículo cuarto del estatuto Social.

El Presidente.
$a 600 — Nº 71.308

REFINERIAS TAURO

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 16|11|84 y resuelto por las Asambleas celebradas el 22|8|84 REFINERIAS TAURO S. A. aumentó el capital social en la suma de $a 30.000 y se modifican los artículos 4º y 13: Capital social es de $a 40.000 representado por acciones ordinarias de $a 1 cada una. La sociedad prescinde de la sindicatura de acuerdo con el artículo 284 de la Ley Nº 19.550.

El Autorizado.
$a 720.— Nº 71.276

VILLA NUPAR PROPIEDADES
SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima por Estatuto Clásico. — 1º) Norma Mabel Razetto, argentina, soltera, nacida el 8 de junio de 1941, medica, L.C. 6.151.844, Sarmiento 1462, piso 10º C, Capital Federal. Ricardo Jorge Szenkierman, argentino, soltero, nacido el 14 de julio de 1950, médico, L.E. 8.341.339, Río de Janeiro 726, piso 1º, Depto. 4, Capital Federal. — 2º) Escritura 54, de fecha 12 de abril de 1985. — 3º) VILLA NUPAR PROPIEDADES S.A. — 4º) Ciudad de Buenos Aires, Tres Sargentos 463, piso 7º, oficina B. — 5º) Compra, venta, alquiler, arrendamiento e intermediación en la compraventa de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de la ley nacional Nº 13.512, así como toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros: se deja expresamente establecido que dicha actividad será dejada en manos de personas debidamente habilitadas al efecto toda vez que las reglamentaciones vigentes en la materia así lo requieran. — 6º) Noventa y nueve años (99) desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Capital: $a 1.000.000 (un millón). — 8º) Directorio de uno a cinco miembros con mandato de dos ejercicios. — Sindicatura: Se prescinde. — Presidente: Norma Mabel Razetto; Vicepresidente: Ricardo Jorge Szenkierman; Directores suplentes: Eduardo Jacobo Wainer; Jorge Alberto Kors. — 9º) Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado
$a 3.120 — Nº 71.294

TOPLAY
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: Constitución de Sociedad Anónima. Por escritura pública Nº 16 del 15|3|85 del Registro 1062 de Capital Federal. — Socios: Arnaldo Lewin, argentino, casado, 45 años, comerciante, L.E. Nº 4.289.855, domicilio Mariscal Antonio José de Sucre 1881, 4º piso, Capital Federal; Roberto Alfredo Pustilnick, argentino, casado, 29 años, comerciante, D.N.I. Nº 11.802.312, domicilio O'Higgins 1876, piso 5º, Capital Federal; Dora Eva Suchecki de Lewin, argentina, casada, 36 años, comerciante, L.C. 5.965.778, domicilio Mariscal Antonio José de Sucre 1931, piso 4º, Capital Federal; Sara Suchecki de Pustilnick, argentina, casada, 26 años, comerciante, D.N.I. Nº 14.455.911, domicilio O'Higgins 1876, piso 5º, Capital Federal y Franklin Pedro Edelstein, boliviano, casado, 39 años, comerciante, C.I.P.F. número 5.267.428, domicilio Venezuela 561, Capital Federal. Denominación: TOPLAY S.A. — Domicilio legal: Cangallo 2671, Capital Federal. — Plazo: 99 años a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Realizar por cuenta propia y|o de terceros o asociada a terceros la producción, fabricación, importación, exportación, consignación, comisión, representación, distribución, compra-venta al por mayor y menor de todo tipo de juguetes. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes y el presente estatuto. — Capital social: $a 3.000.000, representado por 30.000 acciones de $a 100 valor nominal cada una, suscripto e integrado de la siguiente forma: Arnaldo Lewin suscribe 5.625 acciones e integra en dinero efectivo $a 140.625. Roberto Alfredo Pustilnick suscribe 5.625 acciones e integra en dinero efectivo $a 140.625. Dora Eva Suchecki de Lewin suscribe 5.625 acciones e integra en dinero efectivo $a 140.625. Sara Suchecki de Pustilnick suscribe 5.625 acciones e integra en dinero efectivo $a 140.625 y Franklin Pedro Edelstein suscribe 7.500 acciones e integra en dinero efectivo $a 187.500. Del capital social suscripto se integra en este acto la suma de $a 750.000 en dinero efectivo. Se deja constancia que todas las acciones del capital social suscriptas son ordinarias, al portador y de un voto por acción. — Administración: Estará a cargo de un directorio compuesto por el número que fije la Asamblea, entre un mínimo de tres y un máximo de diez, con mandato por tres años pudiendo ser reelegidos. La Asamblea podrá designar suplentes por igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Los directores en su primera sesión deben designar un presidente y un vicepresidente, este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por la mayoría de votos presentes. La Asamblea fija la remuneración del Directorio. El Directorio tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, incluso aquéllas para las cuales la ley requiere poderes especiales, conforme al Art. 1.881 del Código Civil y Art. 9º del Decreto Ley 5.965|63, puede en consecuencia celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social, entre ellos operar con los bancos de la Nación Argentina, Nacional de Desarrollo, de la Provincia de Buenos Aires, Hipotecario Nacional y demás instituciones de crédito oficiales o privadas del país, otorgar a una o más personas poderes judiciales, inclusive para querellar criminalmente o extrajudiciales, con el objeto y la extensión que juzgue conveniente. La representación legal de la sociedad corresponde al presidente del Directorio o Vicepresidente, quienes actuarán indistintamente, sin perjuicio de los poderes especiales y generales que resuelva otorgar el directorio. — Fiscalización: Estará a cargo de un síndico titular y por el término de 3 años. La Asamblea también deberá elegir un suplente por el mismo término. Directorio: Presidente: Arnaldo Lewin. Vicepresidente: Roberto Alfredo Pustilnick. Directores: Dora Eva Suchecki de Lewin, Sara Suchecki de Pustilnick y Franklin Pedro Edelstein. Síndico titular: Benito Daniel Schilman, argentino, 41 años, casado, abogado, D.N.I. Nº 4.426.301, domicilio Florida 716 piso 9º, oficina H, Capital Federal. Síndica suplente: Victoria del Carmen Rubio, argentina, 37 años, casada, contadora pública Nacional, L.C. Nº 5.640.186, domicilio Domingo Faustino Sarmiento 4029, Olivos, provincia de Buenos Aires, quienes aceptan los cargos para los cuales han sido designados. — Cierre del ejercicio: El 28 de febrero de cada año.

El Abogado.
$a 9.240 — Nº 71.303

STYPU
SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima por Estatuto Modelo I.G.J. 3|79. — 1º) Eduardo Francisco Stillo, nacido el 23 de agosto de 1938, argentino, casado, industrial, 46 años, L.E. 4.282.161, Basavilbaso Nº 3910, Olivos, partido de Vicente López; Jorge Daniel Pisauri, nacido el 27 de diciembre de 1956, argentino, casado, industrial, de 28 años, D.N.I. 12.659.158, O'Higgins 2550, de Olivos, partido de Vicente López; Alfredo Madina Tablado, nacido el 7 de junio de 1945, español, casado, comerciante, 39 años, D.N.I. Nº 92.017.462, San Lorenzo 2488, de Martínez, partido de San Isidro, vecinos de la Provincia de Buenos Aires. — 2º) Escritura 44 de fecha 8 de abril de 1985. — 3º) STYPU S.A. — 4º) Ciudad de Buenos Aires, Avenida Santa Fe 951, piso 2º. — 5º) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, la fabricación, venta y distribución de todo tipo de materia de espuma de poliuretano, sus diferentes formas y composiciones, y productos elaborados en base a espuma de poliuretano, tales como colchones, almohadas, acolchados y similares. — 6º) Noventa y nueve años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Capital: $a 200.000 (pesos argentinos doscientos mil). — 8º) Directorio de uno a cinco miembros titulares con mandato de dos ejercicios. — Presidente: Eduardo Francisco Stillo; Vicepresidente: Jorge Daniel Pisauri; Directorio: Alfredo Madina Tablado; Síndico titular: Héctor Alberto Ginanto-nio; Síndico suplente: Rodolfo Fernando Castilla; éstos por un ejercicio. — 9º) Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. — 10) 31 de marzo de cada año.

El Apoderado
$a 3.120 — Nº 17.295

TRANSPORTES FUEGUINOS
SOCIEDAD ANONIMA

La sociedad adopta el Estatuto Modelo I.G.P.J. 3|79. — 1) Marcial Pimentel, argentino, nacido el 22 de febrero de 1933, casado, empresario, Libreta de Enrolamiento Nº 5.584.275, domiciliado en Avellaneda 3152, San Isidro, Provincia de Buenos Aires y Alejandro César Pimentel, argentino, nacido el 11 de noviembre de 1957, casado, Ingeniero Civil, Documento Nacional de Identidad Nº 13.466.239, domiciliado en Juan Segundo Fernández 1270, San Isidro, Provincia de Buenos Aires. — 2) 22 de abril de 1985. — 3) TRANSPORTES FUEGUINOS S.A. — 4) Jurisdicción del Territorio Nacional de Tierra del Fuego, actualmente en la calle Ameghino 632, Río Grande del Territorio Nacional de Tierra del Fuego. — 5) La sociedad tiene por objeto: a) Comercial: Mediante el transporte por vía terrestre, fluvial o aérea, por sí o por cuenta de terceros de todo tipo de mercaderías, materias primas y elementos de todo tipo; la exportación e importación y el ejercicio de mandatos, comisiones y representaciones. — b) Constructora: Mediante la construcción de edificios, obras viales, de desagüe, gasoductos, viaductos, oleoductos, diques, usinas, puentes y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, de carácter público, privado y|o internacional. — c) Inmobiliaria: Mediante la compra y|o venta de inmuebles en general, ya sean urbanos o rurales, con fines de explotación, renta, fraccionamiento o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. — d) Financiera: Mediante el aporte o inversión de capital que efectúe en actividades de terceros o en sociedades constituidas o a constituirse o para préstamos destinados a operaciones de cualquier tipo. — Dar o tomar dinero en préstamo con garantía real o sin ella y otorgar fianzas y avales. La sociedad no podrá formar parte sino de sociedades por acciones. — Quedan exceptuadas las operaciones comprendidas en la ley 21.526 o cualquier otra que requiera el concurso del ahorro público, las que le están expresamente vedadas pudiendo inscribirse como acreedora en el Registro de Créditos Prendarios. — 6) Un directorio compuesto de 1 a 5 miembros titulares por dos ejercicios. — La asamblea puede designar suplentes. — 7) Cien mil pesos argentinos. — 8) Presidente: Alejandro César Pimentel; Vicepresidente: Marcial Pimentel; Síndico Titular: Elida Sara Martínez de Zenere y Síndico Suplente: Renato Zenere. — 9) Está a cargo de un Síndico Titular y suplente. — 10) 31 de marzo de cada año. — Plazo de duración: 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso.

El Escribano.
$a 71.230 — Nº 5.040

ERGUI Y CIA.
SOCIEDAD ANONIMA

Que por escritura del 7 de mayo de 1985, pasada ante el Escribano Horacio O. Manso, al folio 299 del Registro 1132 de la Capital Federal, se aumentó el capital social en $a 3.220.000 o sea hasta la suma de $a 3.870.000 y se modificó el artículo 4º de los estatutos sociales de ERGUI Y CIA. SOCIEDAD ANONIMA. — Capital: $a 3.870.000. La totalidad del aumento se emitió en acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un peso argentino valor nominal cada una y de 5 votos por acción.

El Escribano
$a 960 — Nº 71.291

NORTRAMAR
SOCIEDAD ANONIMA

Que por escritura del 8 de mayo de 1985, pasada ante el Escribano Horacio O. Manso, al folio 309 del Registro 1132 de la Capital Federal, se aumentó el Capital Social en $a 850.000 o sea hasta la suma de $a 1.000.000 y se modificó la totalidad de los estatutos sociales de NORTRAMAR S.A. — Domicilio: Jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires. — Plazo: 99 años a contar de la inscripción de los estatutos en el Registro Público de Comercio. — Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en ambos casos del país o del exterior, las siguientes actividades: a) Marítimas: Mediante la explotación del transporte por agua, marítimo, fluvial, lacustre o portuario de cargas sólidas, líquidas o gaseosas, en cualquiera de sus clases o tipos, incluyéndose las de transbordo, alijo o depósitos. La propiedad, armamento, locación, fletamento, coparticipación, consignación o agenciamiento de embarcaciones y|o artefactos navales. La representación de terceros en cualquiera de las modalidades usadas en el comercio marítimo y aduanero. b) Comerciales: mediante la compra y venta de buques y artefactos navales, sus partes, accesorios y|o mercaderías en cualquier estado de elaboración y|o materias primas, su importación y|o exportación, su representación, consignación, almacenaje, fraccionamiento y distribución para la realización de su objeto social, adquirir, explotar, administrar, vender y arrendar toda clase de bienes muebles o inmuebles, fábricas, instalaciones, maquinarias, fondos de comercio, efectuar construcciones, adquirir o enajenar marcas de fábrica y de comercio, patentes de invención, fórmulas de fabricación y procedimientos industriales, constituir y aceptar toda clase de derechos reales y garantías, contratar préstamos o empréstitos con bancos oficiales o privados, del país o del exterior, sociedades o particulares, así como asociarse lícitamente a empresas o industrias similares o conexas e interesarse en ellas por vía de suscripción, participación, aporte o cesión. En el cumplimiento y ejecución de tales propósitos que se entienden expresados enunciativamente y no taxativamente, la sociedad tiene plena capacidad para la realización de todos los actos y contratos [illegible] que se relacionan directa o indirectamente con ellos y hagan a la mejor satisfacción de su objeto social. — Capital: $a 1.000.000 representado por 100.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de un voto, valor nominal $a 10 cada una. — Administración: Está a cargo de un directorio compuesto de 4 miembros como mínimo y 7 como máximo, los que durarán 3 años en sus funciones. Representación legal: Corresponde al presidente o vicepresidente indistintamente. — Fiscalización: Un síndico titular y un síndico suplente por un año. — Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Escribano
$a 4.800 — Nº 71.292

CICLOPETOUR
SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica Estatuto Modelo I. G. J. Resol. 3|79. Escr. 65. Fº 157, Reg. Not. 570, Capital Federal. — Socios: Mónica Beatriz Barbagallo de Schettini, argentina, 34 años, casada, comerciante, D. N. I. Nº 10.305.746, Esmeralda 740, 7º, Capital Federal y Beatriz Susana Díaz, argentina, soltera, abogada, 31 años, Mariano Acosta 1055, Capital Federal. — Denominación: CICLOPETOUR SOCIEDAD ANONIMA. — Domicilio: Florida 910, 4º piso. — Objeto: Viajes y Turismo: Mediante la organización y explotación en todas sus formas del ramo de viajes y turismo, organización de convenciones, congresos, promociones, la intermediación en la reserva, colocación y|o compra de servicios de transporte en el país o en el exterior, intermediación de servicios de hotelería en el país o en el exterior, organización de viajes individuales o colectivos, excursiones, cruceros. — La recepción y asistencia de turistas en el país o en el extranjero. — Servicios de guías turísticos y de despacho de equipajes. — La venta de entradas a espectáculos públicos cuando constituyan parte de los servicios turísticos, y la prestación de cualquier otro servicio específico de los agentes de viajes. — Capital: $a 100.000. — Administración y Fiscalización: Presidenta: Mónica B. Barbagallo de Schettini. — Vicepresidenta: Beatriz Susana Díaz. — Síndico Titular: Orlando Raúl Sanguinetti. — Síndico Suplente: Lisandor Adolfo Peñalva.

El Escribano
$a 2.760 — Nº 71.251

DICENTRO
SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 1º de marzo de 1985, se constituyó la sociedad DICENTRO S. A. Socios: Ernesto Helvio Goransky, argentino, nacido el 29|8|48, casado, arquitecto, D.N.I. número 5.058.985, domiciliado en Acassuso 1237, La Lucila, Pcia. Buenos Aires; Gabriel Werthein, argentino, nacido el 4|5|55, casado, ingeniero industrial, D.N.I. Nº 11.451.193, domiciliado en Juncal 3150, Capital Federal, y Alba Marina Givre, argentina, nacida el 23|2|55, casada, arquitecta, D.N.I. Nº 11.574.463, domiciliada en Juncal 3150, Capital Federal, Domicilio Legal: Libertad 1240, Of. 15, Capital Federal. Duración: Es de 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: a) A la compra, venta, importación y exportación de muebles para el hogar y oficinas, artefactos de iluminación y cualquier otro objeto de diseño que se utilice en equipamiento de casas y oficinas. b) Organizar exposiciones por cuenta propia o de terceros y|o asociada a terceros relativas a la actividad descripta precedentemente. Capital social, es de $a 100.000, y se divide en acciones ordinarias al portador de $a 1 cada una. Administración, a cargo de 1 a 5 miembros con mandato por un año. La representación legal, corresponde al Presidente o al Vicepresidente, en su caso. El ejercicio social cierra el 30|4 de cada año. Presidente: Ernesto Elvio Goransky; Vicepresidenta: Alba Marina Givre; Director suplente: Gabriel Werthein.

El Autorizado.
$a 2.760 — Nº 71.279

O.M.I.C.A. ORGANIZACION METALURGICA INDUSTRIA COBRE Y ALEACIONES
SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Se hace saber: Que por Asamblea del 27|11|78, ratificada por la del 18|11|80, y Reunión de Directorio del 24|10|80, escritura pública del 9|6|80 y documentos privados, O.M.I.C.A. ORGANIZACION METALURGICA INDUSTRIA COBRE Y ALEACIONES SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL, dispuso el aumento del capital social, la emisión de acciones y la reforma de los arts. 1º y 4º del estatuto. Modificación. Domicilio: En la ciudad de Buenos Aires, con sede actual en Rodríguez Peña 434, 1º piso, ofic. A. Capital Social: $ (Ley 18.188), 50.000.000 (hoy $a 5.000).

El Directorio.
$a 1.080 — Nº 71.237

REPESA
SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 25 de abril de 1985, se constituyó la sociedad REPESA S. A. — Socios: Ricardo Julio Grau, casado, argentino, empresario, nacido el 1|4|23, L. E. Nº 3.759.427, domiciliado en Bartolomé Mitre 474, Rosario, Pcia. de Santa Fe: Mario Domingo Gianola, casado, argentino, comerciante, D. N. I. Nº 4.038.098, de 57 años, Honorio Pueyrredón 877, Capital Federal; Roberto Oscar Defelippis, casado, argentino, Dr. en Ciencias Económicas, de 49 años, y Jorge Osvaldo Defelippis, casado, argentino, empresario, de 36 años, C. I. Nº 6.0.0.816, ambos domiciliados en Cerrito 1266, Capital Federal. — Domicilio legal: Cerrito 1266, piso 3º, Capital Federal. — Objeto: a) Inmobiliaria; Compra, venta, permuta de inmuebles urbanos o rurales y el arrendamiento total o parcial de los inmuebles de la sociedad o de terceros; b) Financiera: Por el aporte de inversión de capitales a particulares, empresas o sociedades constitución y transferencia de hipotecas, prendas y demás derechos reales, negociación y administración de valores mobiliarios, quedando excluidas las operaciones previstas en la ley de entidades financieras u otras por las que se requiera el concurso público; c) Representaciones y Mandatos y Servicios: Por la realización de toda clase de representaciones y mandatos, locales e internacionales en las condiciones admitidas por las leyes y reglamentaciones en vigencia, mediante operaciones de representación, comisión, consignación, administración y promoción de negocios e inversiones, la prestación de servicios de organización, asesoramiento y asistencia técnica, industrial, comercial y económica, con exclusión de las reservadas, a los profesionales con títulos habilitantes en la materia; d) Importación y Exportación. — Capital Social, es de $a 120.000. — El ejercicio social cierra el 31|12 de cada año. — Duración es de 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Administración a cargo de 1 a 5 miembros con mandato por 2 años. — Representación legal, corresponde al Presidente en su caso. — Presidente: Ricardo Julio Grau; Vicepresidente: Roberto Oscar Defelippis y Directores Mario Domingo Gianola y Jorge Osvaldo Defelippis; Síndico Titular: Sergio Bersusky; Síndico Suplente: Guillermo Alberto Gath.

El Autorizado.
$a 4.320 — Nº 71.158

NOVIMAGEN
SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escrituras del 3|9|84 y 26|12|84 se constituyó la sociedad NOVIMAGEN S. A. — Socios: Eric Tschumi, argentino, nacido el 27|12|25, casado, L. E. Nº 7.461.489, editor, domiciliado en Marcelo T. de Alvear 548, 16 "C", Capital, y Enrique Mario Gadea, argentino, analista de sistemas, divorciado, nacido el 29|8|47, C. I. Nº 7.039.549, domiciliado en Santa Fe 5165, 1º "C", Capital. — Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Arte publicitario en todas sus formas, producir y editar gráficamente, oralmente y|o audiovisualmente, realizar encuestas, estudios y|o investigaciones correspondientes al área o tema de la comunicación social, promover y participar en el desarrollo del mismo y comerciar con espacios publicitarios y|o con las actividades mencionadas anteriormente, así como con equipos, técnicos, elementos y artes relacionados. Todo esto tanto en el interior como en el exterior del país pudiendo por tanto importar y|o exportar los bienes y|o servicios mencionados anteriormente. — Capital. $a 200.000. — Ejercicio social: Cierra el 30 de junio de cada año. — Administraicón: Directorio de 1 a 5 titulares con mandato por 2 ejercicios. — Representación legal: Corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. — Sede Social: Marcelo T. de Alvear 548, 16 "C". Capital Federal. — Presidente: Enrique Mario Gadea; Vicepresidente: Eric Tschumi; Directores suplentes: Daniel Alberto Pabon y Sonia Liliana Lamonega. Síndico titular: Alfonso Savignano. Síndico suplente: Oscar Eduardo Enríquez.

La Autorizada.
$a 3.240 — Nº 71.157

INVERSIONES PANAMERICANAS
SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de Constitución: 15|4|1985. Estatuto Modelo. Socios: Raúl Alfredo Moiseeff, argentino, viudo, contador, nacido el 4|8|1950, L. E. Nº 8.298.602, domiciliado en Lynch 308, San Isidro, Pcia. de Buenos Aires; Manuel Pedro Peña, argentino, casado, abogado, nacido el 10|8|1942, L. E. Nº 574.507, domiciliado en Paraguay 1215, piso 1º, Capital; Julio Sullivan, argentino, casado, contador, nacido el 26|10|1946, C.I.F.F. Nº 6.910.768, domiciliado en E. Frías 1695, San Miguel, Pcia. de Buenos Aires, y Carlos Enrique Gil, argentino, casado, contador, nacido el 16|12|1937, L. E. Nº 4.255.881, domiciliado en Av. de Mayo 651, Capital. Denominación: INVERSIONES PANAMERICANAS S. A. Domicilio Social: Marcelo T. de Alvear 976, piso 2º L, Capital Federal. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Comercial: A la compra, venta, distribución, comercialización, de toda clase de artículos para el hogar y afines a los mismos. b) Importación y Exportación: de todo tipo de materias primas, productos terminados o sus componentes, relacionados con los artículos para el hogar y sus afines. c) Financiera: Podrá otorgar préstamos con o sin garantías reales a corto o a mediano plazo a efectos de la concreción o facilitación de las operaciones que hacen a su objeto comercial de importación o exportación, por cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse pudiendo realizar además, todas las operaciones financieras permitidas por las leyes con exclusión de las actividades comprendidas en las leyes y reglamentaciones de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. d) Mandataria: Ejercer mandatos, corretajes, representaciones, comerciales y civiles, consignaciones y cesiones de negocios, asesorar y promover inversiones y financiaciones relacionadas con su objeto de comercialización y venta de productos y artículos para el hogar. e) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal, pudiendo realizar toda clase de operaciones inmobiliarias. f) Inversora: Mediante la realización de inversiones en acciones, debentures, bonos, títulos de la deuda pública, cédulas, letras de tesorería y toda otra especie de títulos o valores emitidos por el Estado, Empresas Estatales o Sociedades Anónimas. Capital Social: Dos millones de pesos argentinos. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Plazo: 99 años, a contar de su inscripción en el R. P. C. Organización de la Representación: Un Directorio de uno a cinco miembros con mandato por dos ejercicios, los Síndicos por un ejercicio. La Representación Legal: El Presidente o el Vicepresidente, en su caso. Directorio y Sindicatura: Presidente: Raúl Alfredo Moiseeff. Directores: Manuel Pedro Peña, Julio Adolfo Sullivan y Carlos Enrique Gil. Síndica titular: Liliana Beatriz Lamenza. Síndico suplente: Manuel Abelino Díaz Moreno.

El Gestor.
$a 4.800 — Nº 42.161

GARGIULO-TRAJTENBRUET CONSTRUCCIONES
SOCIEDAD ANONIMA

Estatuto Modelo Resol. 3|79. I.G.J. Escritura del 19|3|85, Folio 63, Registro 704, Capital: 1) Néstor Daniel Gargiulo, argentino, casado, D.N.I. Nº 10.828.571, arquitecto, nacido el 21|4|53, domicilio: Av. del Trabajo 1447, 10 B, Capital, y Mauricio Jaime Trajtenbruet, argentino, casado, D.N.I. Nº 5.083.585, arquitecto, nacido el 2|8|49, domicilio: Olazábal 3205, 5º A, Capital. — 2) GARGIULO-TRAJTENBRUET CONSTRUCCIONES S. A. — 3) Perú 689, 6º 46, Capital Federal. — 4) Objeto: a) Compra, venta, permuta, construcción, arrendamiento y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones que autoricen las leyes y reglamentos de propiedad horizontal. b) Otorgamiento de préstamos con fondos propios y la constitución o aceptación de hipotecas en garantía de los mismos. Las operaciones antedichas podrán ser efectuadas en el país o en el exterior y no comprenderán aquellas previstas por la Ley de Entidades Financieras u otras por las cuales se requiera el concurso público. — 5) Doscientos cincuenta mil pesos argentinos. — 6) 99 años, desde su inscripción en el Registro respectivo. — 7) Cierre del Ejercicio: 30 de abril de cada año. — 8) Administración: Directorio de 1 a 5 miembros. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente, en su caso. Presidente: Néstor Daniel Gargiulo; Vicepresidente: Mauricio Jaime Trajtenbruet. — 9) Fiscalización: Síndico titular: Sergio Mario D'Eramo. Síndico suplente: Carlos Alberto Palmiotti.

La Escribana.
$a 3.000 — Nº 42.168

UNICARS
SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Sociedad Anónima: 1) Cristina Haydée Pulito, argentina, casada, comerciante, nacida el 25|9|1949, L. C. Nº 6.222.633, domicilio Juan Agustín García 1259, y Carmen Leonor Trinchitella, argentina, casada, comerciante, nacida el 23|4|1954, D.N.I. Nº 11.175.882, domicilio Augenio Garzón 5378, ambos domicilios de Capital Federal. — 2) Escritura del 21 de marzo de 1985. — 3) UNICARS S. A. — 4) Coronel Antonio Susini 2140 al 42. — 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Comercial: Mediante la compra, venta, permuta, consignación y representación de repuestos y accesorios, cubiertas, motores, comestibles y lubricantes para automotores; reparaciones de vehículos automotores, sus partes y accesorios; así como a la compra, venta, consignación, permuta, importación y exportación de automotores, camiones, tractores nuevos o usados. Inmobiliaria: Mediante la realización de las operaciones comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal, compra, venta de terrenos, campos, casas, departamentos, loteos y fraccionamientos urbanos o rurales, promoción de ventas, organización de consorcios, operaciones hipotecarias, administraciones, comisiones y mandatos. Financiera: Mediante la inversión o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades, compra, venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, otorgamiento de créditos, sean o no garantizados y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con excepción de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. — 6) 99 años, contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) $a 100.000. — 8) La administración está a cargo de un Directorio integrado por 3 a 7 miembros y con mandato por 2 ejercicios. De conformidad a la Ley 19.550 reformada por la Ley 22.903 la sociedad va a prescindir de la Sindicatura ejerciendo los accionistas el derecho de inspección mencionado en el artículo 55 de la citada norma legal. — 9) La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente y al Vicepresidente del Directorio, en forma indistinta. Directorio: Presidenta: Carmen Leonor Trinchitella; Vicepresidenta: Cristina Haydée Pulito; Directora titular: Josefa Carmen Laporta; Director suplente: José de Rose. — 10) 31 de marzo de cada año.

El Presidente.
$a 4.320 — Nº 42.184

AMALFI CONFECCIONES
SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escrituras del 2 de agosto de 1984 y 16 de enero de 1985, se constituyó la sociedad AMALFI CONFECCIONES S. A. Socios: Víctor Cohen, argentino, nacido el 18|3|37, casado, contador público nacional, L.E. número 4.254.822, domiciliado en French 2428, Cap. Fed.; Narciso Ankia Cohen, argentino, nacido el 24|8|29, casado ingeniero, L.E. Nº 4.235.021, domiciliado en Andonaegui 2330, Cap. Fed. y los cónyuges: Alejandro Yak Yaffe Benaderet, nacido el 11|2|35, C.I. Nº 10.074.980, y Julia Esther Lois de Yaffe, nacida el 22|6|30, D.N.I. Nº 92.032.955; ambos uruguayos, comerciantes y domiciliados en Arribeños 1435. Cap. Fed. Sede Social; Tucumán 2541, Cap. Fed. Duración es de 99 años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Industriales: Mediante la explotación de la industria textil y confección de prendas para indumentarias en todas sus etapas sin ninguna limitación en cuanto a su naturaleza, pudiendo al efecto ejercer cualquier actividad industrial necesaria o conveniente para el cumplimiento de dicho objeto. b) Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación de todas las materias primas, mercaderías, bienes de uso, etc. referidos a los ramos de su objeto industrial. c) Inmobiliarias: mediante la compra, venta, construcción o arrendamiento de bienes inmuebles por cualesquiera de las formas y sistemas de propiedad que permitan las leyes vigentes. Capital social es de $a 100.000; y se divide en acciones ordinarias al portador de $a 1 cada una. Administración a cargo de 1 a 5 miembros con mandato por 2 años. Representación legal corresponde al Presidente o Vicepresidente en su caso. Ejercicio Social cierra el 31|12 de cada año. Presidente, Víctor Cohen; Vicepresidenta Julia Esther Lois de Yaffe Benaderet; Directores titulares: Narciso Ankia Cohen y Alejandro Yak Yaffe Benaderet.

El Autorizado.
$a 3.480.— Nº 71.277

OIL TRAN
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución. Estatuto Modelo, Resol. I.G.P.J. 3|79. Socios: Juan Tintori, argentino, soltero, nacido el 26|2|57, D.N.I. Nº 12.988.406, contador público, domiciliado en Quito 4336, 2º piso A, Capital; Osvaldo Víctor Cano Vázquez, argentino, soltero, nacido el 25|11|44, D. N. I. Nº 4.444.640, contador público, domiciliado en Quito 4040, Capital, y Horacio Julián Córdoba, argentino, casado, nacido el 2|11|44, D.N.I. Nº 4.443.793, contador público, domiciliado en Av. Juan B. Alberdi 4367, 3º piso D, Capital. Instrumento de Constitución: Escritura pública del 1º|4|85. Denominación: OIL TRAN S. A. Domicilio: Olavarría 2802, Capital. Objeto: a) Compra, venta, permuta, reparación, representación, consignación, importación y exportación de todo tipo de camiones y|o vehículos de transporte, públicos o privados, grupos electrógenos, motores industriales y la distribución de sus repuestos y accesorios. b) Aporte de capitales propios y ajenos, con o sin garantía real o personal, a particulares o sociedades, dentro o fuera del país, para cumplir con los objetivos sociales, excluyendo las operaciones de la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Duración: 99 años, contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: $a 100.000. Administración y Fiscalización: Directorio de uno a cinco titulares, con mandato por dos ejercicios. Sindicatura, un Síndico titular y un suplente, con mandato por un año. Presidente: Juan Tintori, Vicepresidente: Osvaldo Víctor Cano Vázquez. Director: Horacio Julián Córdoba. Síndico titular: Ernesto Daniel Córdoba. Síndico suplente: Jorge Eduardo Galimberti. Representación Legal: El Presidente o el Vicepresidente, en su caso. Cierre del Ejercicio: 31 de marzo de cada año.

$a 3.360 — Nº 71.288
El Presidente.

TERRA VELAZCO
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por escritura pública Nº 54 del 25|2|85 pasada ante el Registro 448 de Capital Federal, quedó constituida una sociedad anónima, cuyas especificaciones son las siguientes: Denominación: TERRA VELAZCO SOCIEDAD ANONIMA. — Socios: Daniel Ignacio José Terra Velazco, uruguayo, casado, comerciante, C. I. Nº 1.398.681|9, de la República Oriental del Uruguay; nacido el 15|11|53, domiciliado en Catriel y Santa Fe, Bella Vista, Provincia de Buenos Aires y Miguel Pedro Francisco Pío Terra Velazco, uruguayo, soltero, comerciante, C. I. Nº 1.703.395|9 de la República Oriental del Uruguay, nacido el 17|10|58, domiciliado en Reconquista 950, Bella Vista, Provincia de Buenos Aires. — Duración: noventa y nueve años a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Domicilio: Viamonte 308 piso 1º, oficina 17, Capital. — Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República o en el extranjero, a las siguientes actividades. Inmobiliarias: compra, venta, permuta, explotación; arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos o rurales. — Comerciales: de agente en el mercado abierto de títulos valores conforme a las normas de la ley 17.811 y que se dicten en el futuro por la Comisión Nacional de Valores, efectuando las operaciones autorizadas por las disposiciones que anteceden y en general intervenir en aquellas transacciones del mercado de capitales. — Financieras: realizar operaciones que tengan por objeto títulos valores públicos o privados y otorgamiento de créditos en general, con o sin garantía de prenda o hipoteca o de cualquier otras permitidas por la legislación vigente y asesoramiento financiero, no podrá realizar actividades reguladas por la ley de entidades financieras. — Mandataria: administración por cuenta de terceros de negocios financieros en especial los relacionados con títulos de créditos o títulos valores públicos o privados, representaciones, cobranzas, comisiones, mandatos, consignaciones y asesoramiento, con referencia a estos últimos quedan excluidos aquellos que en virtud de la materia, hayan sido reservados a profesionales con título habilitante. — Capital: Quinientos mil pesos argentinos; representado por quinientas mil acciones de $a 1, ordinarias, nominativas, endosables de 5 votos cada una. — Cierre del Ejercicio: 31 de marzo de cada año. — Administracion, Fiscalización y Representación Legal: El directorio se integra con un mínimo de dos y un máximo de siete, según lo resuelva la Asamblea. — El primer directorio lo integran: Presidente: Daniel Ignacio José Terra Velazco; Vicepresidente: Miguel Pedro José Francisco Pío Terra Velazco y Director Titular: José Ladislao Terra Velazco. — Síndica Titular: Contadora Ada Mabel Lazcoz; Síndica Suplente: María del Carmen Romano, también contadora. — La representación corresponde al Presidente.

El Autorizado.
$a 5.520 — Nº 71.259

PROVELAC
SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 8|10|84, se protocolizó lo resuelto por la Asamblea Extraordinaria adecuando el Art. 4º del Estatuto así: "Artículo 4º) El Capital Social es de $a 100.000 representado por 100.000 acciones de $a 1.— cada una.

El Escribano
$a 480 — Nº 71.262

JULIO C. SUSPERREGUY
SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima; 1º) Julio César Susperreguy, argentino, casado, 24 años, comerciante, D. N. I. 14.126.132, Rodriguez Peña 1157, de Martínez; Graciela Edith Rubianes de Susperreguy, argentina, casada, de 23 años, comerciante, D. N. I. 14.321.933, con igual domicilio; Daniel Mario Rubianes, argentino, casado, empleado, de 28 años de edad, D. N. I. 12.543.265, Piedra Buena 4619 de Olivos; Manuel Fuentes Cabrera, argentino, casado, empleado, 34 años, D. N. I. 8.326.174, Villegas 464, de Ituzaingó, todos, vecinos de la Provincia de Buenos Aires. — 2º) Escritura 43 de fecha 2 de abril de 1985. — 3º) "JULIO C. SUSPERREGUY S. A.". — 4º) calle Esmeralda 555 de la Ciudad de Buenos Aires. — 5º) compra, venta, importación, exportación, distribución y fabricación de aparatos de audio, video, computación, entretenimientos, electrodomésticos, y artefactos para el hogar, incluyendo sus componentes, repuestos y accesorios, podrá ejercer representaciones, comisiones, consignaciones y/o mandatos. — 6º) Noventa y Nueve años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) capital $ Un Millón de Pesos Argentinos; ($a 1.000.000). — 8º) Uno a cinco miembros con mandato por dos años; Presidente: Julio César Susperreguy; Vicepresidente: Graciela Edith Bubianes de Susperreguy; Director Suplente: Daniel Mario Rubianes; Sindicatura se prescinde. — 9º) Presidente del Directorio o el Vicepresidente, en su caso. — 10) 31 de marzo de cada año.

El Apoderado.

$a 2.760 — Nº 71.201

FERGUSE
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por escritura del 20 de febrero de 1985, pasada al folio 263 del registro 351 a cargo del escribano Benjamín Vitaver, se constituyó una sociedad anónima, de acuerdo al siguiente detalle: Socios: Angela Cabrera de Franco, viuda de 1ras. nupcias con Santiago Franco, argentina, nacida el 3|6|1914, comerciante, L.C. Nº 0.170107, domiciliada en Terrada Nº 1187, Capital Federal; Marta Hulobowicz, soltera, argentina, nacida el 17|6|1950, comerciante, L.C. Nº 6.292.139, domiciliada en Capitán Rosales 4220, de Ciudadela, Pcia. de Buenos Aires, y Elvio Gustavo Cortelezzi, casado en 1ras. nupcias con Mónica Villarreal, argentino, nacido el 1º de agosto de 1960, comerciante, D.N.I. número 14.077.241, domiciliado en El Ceibo Nº 1991, Sáenz Peña, Pcia .de Buenos Aires. — Denominación: "FERGUSE SOCIEDAD ANONIMA". — Domicilio: Terrada 1187, Capital Federal. — Objeto: Tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, la siguientes actividad: La compra, venta, importación y exportación de toda clase de equipos y/o artefactos de refrigeración, calefacción, repuestos, maquinarias, montajes industriales y sus accesorios, pudiendo ejercer representaciones, mandatos, agencias, consignaciones y distribuciones. — Duración: 99 años contados a partir del 20|2|85. — Capital: El capital social se fija en pesos argentinos 200.000 representado por acciones ordinarias al portador de un peso argentino, cada una y de un voto por acción. — Administración: La administración estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de 2 y un máximo de 5, con mandato por 2 ejercicios, y deberá designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. — Representación: La representación legal y el uso de la firma social, la ejerce el presidente o 2 directores, conjuntamente. — Ejercicio social: 31 de diciembre. — Directorio: Presidente: Marta Holubowicz; Vicepresidente: Elvio Gustavo Cortelezzi; Directora Titular: Angela Cabrera de Franco y Director Suplente: Jorge Franco.

La Presidenta

$a 3.360 — Nº 71.484

VIDEO EXTREMO NORTE
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por escritura de fecha 19|3|1985, pasada al folio 430 del registro 351 a cargo del escribano Benjamín Vitaver, se constituyó una sociedad anónima adoptando los socios el estatuto modelo (Res. 10|10|79 de I.G.J.), en la siguiente forma: Socios: Eduardo Florián Herrero, casado en 1ras. nupcias con María Lucrecia Notarobertо, argentino, nacido el 14|7|1940, comerciante, C.I. Nº 4.581.452, de Policía Federal, domiciliado en Castex 3472, 6º piso, departamento B, Capital Federal; Roberto Carlos Catardi, casado en 1ras. nupcias con Lorenza Fortunata Scordo, argentino, nacido el 13|3|1936, comerciante, C.I. Nº 3.854.277, de Policía Federal, domiciliado en Avda. Díaz Vélez 3762, 6º piso, departamento A, Capital Federal; Santiago Manuel Sola, soltero, argentino, nacido el 25|7|1944, director integral de televisión, L.E. Nº 6.196.136, domiciliado en Alvear 637, 9º piso, departamento B, San Salvador de Jujuy, Provincia de Jujuy; Juan Manuel Figueroa, casado en 1ras. nupcias con María Mercedes Caballero Fascio, argentino, nacido el 11|1|1945, técnico en producción agropecuaria, L.E. Nº 4.449.745, domiciliado en Senador Pérez 225, 10º piso, departamento C, de la ciudad de San Salvador de Jujuy, Pcia. de Jujuy; y Guillermo Rodolfo Kanzig, casado en 1ras. nupcias con Mara Edith Lozano, argentino, nacido el 14|8|1956, ingeniero agrónomo, D.N.I. Nº 12.020.940, domiciliado en la calle Doctor Iriarte 584, de San Salvador de Jujuy, Pcia. de Jujuy. — Denominación: "VIDEO EXTREMO NORTE SOCIEDAD ANONIMA". Domicilio: Lafinur 3201, 3º piso, departamento 14 ,Capital Federal. — Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, las siguientes actividades: Comerciales: Importación, exportación, instalación, comercialización, distribución y arrendamientos de equipamientos de comunicaciones, de televisión color o de blanco y negro, ya sean de uso profesionales, semiprofesionales o domésticos, incluyendo circuitos cerrados de televisión, cable TV, satélite TV y antenas de televisión, ingeniería electrónica, video computación, video juegos, video grabación y video grabadores en cualesquiera de sus tipos, cámaras de televisión, audios y sus accesorios, videocintas y videocassettes vírgenes o pregrabados en todas sus formas, tipos y modelos, las licencias y derechos de los viedogramas transcriptos o a transcribir y la utilización de los mismos. — Industriales: Fabricación de los productos relacionados con la actividad comercial. — Mandataria: Representaciones, comisiones, consignaciones y asesoramientos técnico relacionado con las actividades comerciales o industriales. — Capital: $a 250.000. — Directorio: Presidente: Eduardo Florián Herrero; Vicepresidente: Santiago Manuel Sola; Directores Titulares: Juan Manuel Figueroa, Roberto Carlos Catardi y Guillermo Rodolfo Kanzig. Síndico Titular: Carlos Alberto Kamienkowski y Síndico Suplente: Carlos Alberto Borroni. — Ejercicio social: 31 de enero de cada año.

El Presidente

$a 4.680 — Nº 71.476

GAMATER
SOCIEDAD ANONIMA CONSTRUCTORA, INMOBILIARIA Y FINANCIERA

Contrato de Sociedad Anónima: Jorge Alejandro Monkes, argentino, nacido el 27|1|1952, hijo de don Jorge Guillermo Monkes y de doña Julia Alicia Carbone, D.N.I. Nº 10.200.432 empresario, domicilio Rodríguez Peña 2066, piso 1º, Capital, y María Teresa Graciela Calcaterra de Monkes, argentina, nacida el 26|4|1953, hija de de Antonio Calcaterra y de María Pía Macri D.N.I. Nº 11.044.286, comerciante, casada, domicilio Rodríguez Peña 2066, piso 1º, Capital. Fecha de instrumento de Constitución: 8 de abril de 1985. Razón Social: GAMATER SOCIEDAD ANONIMA CONSTRUCTORA, INMOBILIARIA Y FINANCIERA. Domicilio de Sociedad: Uruguay 263, piso 5º, Capital Federal. Objeto Social: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociados a terceros, las siguientes actividades: Constructora: Mediante la ejecución, dirección y administración de proyectos, y obras civiles, hidráulicas, portuarias, sanitarias eléctricas, urbanizaciones, pavimentos, y edificios inclusо destinados al régimen de propiedad horizontal; construcción de silos, viviendas talleres, puertos sean todos ellos públicos o privados; refacción o demolición de las obras enumeradas, proyectos, dirección y construcción de plantas industriales, obras viales, gasoductos, oleoductos y usinas, públicas o privadas, construcción reparación de edificios de todo tipo. Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales; la compra venta de terrenos, y su subdivisión; fraccionamiento de tierras urbanizaciones, con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de la ley de propiedad horizontal. Financieras: Mediante préstamos con o sin garantía a corto y largo plazo aporte de capitales a personas o a sociedades a constituirse, para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra, venta de acciones, debentures, y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Exceptuándose esas operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras o cualquiera otras en las que se requieran el concurso público. Plazo de duración: 99 años. Capital Social: Cien mil pesos argentinos ($a 100.000.—) representados por 100.000 acciones. Suscripción e Integración del Capital: Las acciones se suscriben en la siguiente forma: Jorge Alejandro Monkes, noventa mil acciones; María Teresa Graciela Calcaterra de Monkes, diez mil acciones. Cada accionista integra el 25% del capital suscripto en dinero efectivo. Designación del Directorio: Se designa para integrar el Directorio: Presidente, Jorge Alejandro Monkes; Síndica titular, contadora doña Norma Beatriz Saphirstein de Mataloni; Síndico suplente, contador Jorge Luis Mataloni. Fecha de Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Los comparecientes adoptan sin reserva ni modificación alguna el Estatuto Modelo de Sociedad Anónima, creado por Resolución General Nº 3, de fecha 10|10|1979 de la Inspección General de Personas Jurídicas, publicada en el Boletín Oficial el 6|11|1979.

El Escribano.

$a 5.760. — Nº 71.362

MATRO
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: Constitución de sociedad anónima. — Por escritura pública Nº 17 del 15|3|85, del registro Nº 1.062 de Capital Federal. — Socios: Arnaldo Lewin, argentino, casado, 45 años, comerciante, L.E. Nº 4.289.855, domicilio Mariscal Antonio José de Sucre 1981, piso 4º, Capital Federal; Roberto Albredo Pustilnick, argentino, casado, 29 años, comerciante, D.N.I. Nº 11.802.312, domicilio O'Higgins 1876, piso 5º, Capital Federal; Dora Eva Suchecki de Lewin, argentina, casada, 36 años, comerciante, L.C. número 5.965.778, domicilio Mariscal Antonio José de Sucre 1981, piso 4º, Cap. Fed., y Sara Suchecki de Pustilnick, argentina, casada, 26 años, comerciante, D.N.I. número 14.455.911, domicilio O'Higgins 1876, piso 5º, Capital Federal. — Denominación: "MATRO S.A.". — Domicilio legal: Cangallo 2671, Capital Federal. — Plazo: 99 años a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Realizar por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros la producción, fabricación, importación, exportación, consignación, comisión, representación, distribución, compra-venta al por mayor y menor de todo tipo de juguetes. — La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes y el presente estatuto. — Capital social: pesos argentinos 1.000.000, rpresentado por 10.000 acciones de $a 100 valor nominal cada uno suscripto e integrado de la siguiente forma: Arnaldo Lewin suscribe 2.500 acciones e integra en dinero efectivo $a 62.500, Roberto Alfredo Pustilnick suscribe 2.500 acciones e integra en dinero efectivo pesos argentinos 62.500, Dora Eva Suchecki de Lewin suscribe 2.500 acciones e integra en dinero efectivo $a 62.500 y Sara Suchecki de Pustilnick suscribe 2.500 acciones e integra en dinero efectivo $a 62.500. — Del capital social suscripto se integra en este acto la suma de $a 250.000 en dinero efectivo. — Se deja constancia que todas las acciones del capital social suscriptas son ordinarias, al portador y de un voto por acción. — Administración, representación: La administración estará a cargo de un directorio compuesto por el número que fije la asamblea entre un mínimo de 3 y un máximo de 10, con mandato por 3 años, pudiendo ser reelegido. La asamblea podrá designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. — Los directores en su primera sesión deben designar un presidente y un vicepresidente, éste último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El directorio funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por la mayoría de votos presentes. La asamblea fija la remuneración del directorio. El directorio tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, incluso aquellas para las cuales la ley requiere poderes especiales, conforme al art. 1.881 del Código Civil y art. 9º del Decreto-Ley Nº 5.965|63. — Puede en consecuencia celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos que tienda al cumplimiento del objeto social, entre ellos operar con los bancos de la Nación Argentina, Nacional de Desarrollo, de la Provincia de Buenos Aires, Hipotecario Nacional y demás instituciones de créditos oficiales o privadas del país, otorgar a una o más personas, poderes judiciales, inclusive para querellar criminalmente o extrajudiciales, con el objeto y la extensión que juzgue conveniente. — La representación legal de la sociedad corresponde al presidente del directorio o vicepresidente quienes actuarán indistintamente, sin perjuicio de los poderes especiales y generales que resuelva otorgar el directorio. — Fiscalización: Estará a cargo de un síndico titular por el término de 3 años. — La asamblea también deberá elegir un suplente por el mismo término. — Directorio: Presidente: Arnaldo Lewin; Vicepresidente: Roberto Alfredo Pustilnick; Directores: Dora Eva Suchecki de Lewin y Sara Suchecki de Pustilnick: Síndico Titular: Benito Daniel Schilman, argentino, 41 años, casado, abogado, D.N.I. Nº 4.426.301, domicilio Florida 716, piso 9º, oficina "H", Capital Federal; Síndico Suplente: Victoria del Carmen Rubio, argentina, 37 años, casada, contadora pública nacional, L.C. número 5.640.136, domicilio Domingo Faustino Sarmiento 4029, Olivos, Provincia de Buenos Aires: quienes aceptan los cargos para los cuales han sido designados.— Cierre del ejercicio: 28 de febrero de cada año.

El Abogado

$a 8.640 — Nº 71.301

JUDITH'A
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución. Estatuto Modelo, Resolución I.G.P.J. 3|79. — Socios: Alfredo Adolfo Hamra, argentino, nacido el 7|3|45, casado, comerciante, con D.N.I. 4.524.823; y María del Carmen Siciliano, arg., nac. el 9|10|46, casada, comerciante, D.N.I. 5.429.203, ambos domiciliados en Potosí 3691, José C. Paz, Buenos Aires. — Instrumento de Constitución: Escritura pública del 22|4|85. — Denominación: JUDITH'A S.A. — Domicilio: Bermúdez 99, 2º piso A, Capital. — Objeto: a) Fabricación y confección de todo tipo de ropa para vestir, en tela, cuero u otro material; b) Compra, venta, importación y exportación de prendas de vestir, materias primas correspondientes y calzados, su distribución, depósito y/o consignación. — Duración: 99 años, contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: $a 500.000. — Administración y Fiscalización: Directorio de uno a cinco titulares, con mandato por dos ejercicios. Sindicatura: Un Síndico titular y uno suplente, con mandato por un año. Presidente, Alfredo Adolfo Hamra; Vicepresidenta: María del Carmen Siciliano; Síndico titular, Abraham Alberto Forman; Síndica suplente, Nora Estela Escribas. — Representación Legal: El Presidente o el Vicepresidente, en su caso. — Cierre del Ejercicio: El 31 de marzo de cada año.

El Presidente.

$a 2.400 — Nº 71.380

PRENSA TECNICA
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que la Sociedad constituida con fecha 29 de abril de 1985, por escritura pasada al folio 337, ante la escribana Susana Esther Mira, Registro Nº 106, Capital Federal, a su cargo, ha adoptado el Estatuto Modelo, creado por resolución 3|79. — Socios: Horacio José Cornejo Terán, argentino, nacido el 17 de marzo de 1933, soltero, con Cédula de Identidad de la Policía Federal 3.042.522, comerciante, domiciliado en Arce 951, Capital Federal y don Enrique Julio De Donatis Laspiur, argentino, nacido el 30 de enero de 1936, divorciado, con Documento Nacional de Identidad 4.179.342, abogado, domiciliado en Viamonte 877, segundo piso, Departamento 10, Capital Federal. — Denominación: PRENSA TECNICA S.A. — Domicilio: Uruguay 654, sexto piso, oficina 613, Capital Federal. — Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Edición, publicación, impresión, representación, distribución, comercialización y explotación de revistas, periódicos, libros, boletines y afines. — A esos fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto. — Duración: 99 años. — Cierre de Ejercicio: 31 de marzo de cada año. — Capital: Pesos argentinos un millón. — Presidente: Horacio José Cornejo Terán. — Vicepresidente: Enrique Julio De Donatis Laspiur. — Síndico Titular: Norberto José Perrone. — Síndica Suplente: Rita Springer.

La Escribana.

$a 3.240 — Nº 41.935

ELINSTALL
SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL Y FINANCIERA

Informa que: por Asamblea General Extraordinaria de fecha 20|7|84, instrumentada en escritura pública Nº 340 de fecha 5|11|84 se procedió a aumentar el capital social, quedando el artículo cuarto modificado de la siguiente forma: Artículo 4º: El capital social es de pesos argentinos 10.000.000, representado por 200.000 acciones de $a 50 valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al art. 188 de la Ley 19.550. Los aumentos de capital que se resuelven serán elevados a escritura pública, tributándose en dicha circunstancia el impuesto de sellos que grave el acto.

La Apoderada.

$a 1.440 — Nº 41.977

REFINERIAS TAURO
SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Acta de Asamblea de fecha 26 de julio de 1982, REFINERIAS TAURO S. A., aumentó el capital social en la suma de $ 95.000.000 y se modifica el artículo 4º: Capital social: Es de $ 100.000.000, representado por acciones de $ 10 cada una.

El Autorizado.

$a 480 — Nº 71.278

SUSOLUCION
SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad anónima por Estatuto modelo 3/79. — 1º) Pedro Mokotoff, argentino, nacido el 10 de octubre de 1930, comerciante casado, con D.N.I. 13.417.291, Carlos Tejedor 384, de Lanús, Juan Carlos Calvo, argentino, nacido el 16 de marzo de 1938 productor de seguros, casado, L.E. 4.863.903, Carlos Croce 150, de Lomas de Zamora, vecinos de la Pcia. de Buenos Aires; Fernando Enrique Rodríguez Ponce de León, uruguayo, nacido el 23 de agosto de 1943, contador público, casado, D.N.I. 92.079.850, Blanco Encalada 1441, piso 17 E, Capital Federal; Horacio Luis Isola, argentino, nacido el 5 de marzo de 1951, contador público, casado, L.E. 8.481.997, Azopardo 44, de Remedios de Escalada, partido de Lanús; Roberto Héctor Cigorraga, argentino, nacido el 15 de febrero de 1953, contador público, casado, con L.E. 10.698.771, Del Valle Iberlucea 4166, Remedios de Escalada. — 2º) Escritura 57, de fecha 3 de abril de 1985. — 3º) SUSOLUCION S.A. — 4º) Ciudad de Buenos Aires, calle Blanco Encalada 1441, piso 17 E. — 5º) a) Comerciales: Mediante la prestación de servicios de lavado automático de ropa y sus correspondientes anexos, compra, venta, importación exportación, consignación, representación, distribución, cualquier otra forma de intermediación comercial de máquinas y equipos afines con la actividad mencionada en el párrafo anterior, sus repuestos, partes y accesorios y partes componentes; b) Inmobiliarias: Mediante la inversión o aportes de capital a sociedades por acciones, constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, compra y venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencia de hipotecas, prendas y otros derechos reales, otorgamiento de créditos en general, garantizados o no y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes: la sociedad no realizará las actividades previstas en la ley de entidades financieras o cualquier otra que requiera el ahorro público. — 6º) Noventa y nueve años, a contar de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio — 7º) Capital: Es de $a 100.000 (cien mil pesos). — 8º) Directorio de uno a cinco miembros con mandato de dos ejercicios. Presidente, Pedro Mokotoff; Vicepresidente, Juan Carlos Calvo; Directores titulares, Fernando Enrique Rodríguez Ponce de León, Horacio Alejandro Isola, Roberto Héctor Cigorraga; Síndico titular, Pedro Luis Piaggio; Síndico suplente Jesús Horacio Feijóo, éstos por un ejercicio. — 9º) Presidente del Directorio o el Vicepresidente, en su caso. — 10) El 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado.
$a 4.680 — Nº 71.402

GEO - EXPLORA
SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 19|4|85 se constituyó la sociedad GEO - EXPLORA S.A. — Socios: Alberto Fabián Barrionuevo, nacido el 29|9|51, D. N. I. Nº 8.607.694 soltero, domiciliado en Posadas 1262 Capital Federal; y Roberto Enrique Sacher, nacido el 18|3|57, D.N.I. Nº 13.394.142, casado, domiciliado en Tonelero 7164, Capital Federal; ambos argentinos, empresarios. — Duración: 99 años, desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia de terceros o asociados a terceros, a las siguientes actividades: a) Petrolera: La explotación de hidrocarburos, líquidos o gaseosos y sustancias minerales, cateo, exploración primaria y/o recuperación secundaria de pozos de petróleo y de gas natural incluida la prospección de petróleo crudo y gas natural y la perforación, terminación y equipamiento de pozos, la explotación de separadores, rompedores de emulsión equipos limpiadores de sedimentaciones y de destilación primaria y todas las demás actividades necesarias para poner el petróleo y el gas en condiciones de comercialización, hasta la expedición desde los terrenos en que se ha producido. Producción de petróleo mediante extracción y aprovechamiento de los esquistos y arenas petrolíferas y la producción de hidrocarburos líquidos, con los gases de los campos de petróleo y de gas. — Industrialización de los hidrocarburos líquidos y gaseosos. La prestación de cualquier tipo de servicio por trabajos anexos a la actividad. Transformación, elaboración, procesamiento, transporte, comercialización e industrialización, importación y exportación. — b) Minera: La realización de trabajos destinados a explorar, descubrir, localizar minerales establecidos en los artículos segundo, tercero y cuarto del Código de Minería y en especial la producción minera de naturaleza pétrea o terrosa y también aquéllos que sirvan para materiales de construcción y cuyo conjunto forman las canteras, metales y especialmente hidrocarburos y yacimientos carboníferos en todo el territorio nacional, su plataforma submarina y límites dentro de los cuales se determine la realización de las tareas por la Ley vigente de la Nación Argentina, inclusive las tareas y operaciones previstas en la Ley Nº 21.778 de reglamentación de los contratos de riesgo para la exploración y explotación de hidrocarburos. — c) Inmobiliaria: Mediante la compra venta, permuta, fraccionamientos, loteos, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en la Ley Nº 13.512 de propiedad horizontal y demás disposiciones reglamentarias y legales vigentes y los sistemas que pudieran crearse en el futuro. Podrá realizar toda clase de mejoras en inmuebles propios o de terceros quedando a tal efecto habilitado para realizar construcciones de departamentos, hoteles, moteles y todo otro tipo de edificios. — d) Financieras: Mediante la contribución de capital o facilitando su obtención a personas, compañías, compra venta de valores mobiliarios y demás papeles de crédito. Excluyendo expresamente las operaciones comprendidas en la Ley Nº 21.526 y toda otra que requiera el concurso público. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto — Capital: $a 100.000. — Administración: Directorio de 1 a 5 titulares con mandato por dos ejercicios. — Representación Legal: corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. El Ejercicio Social: Cierra el 31 de diciembre de cada año. — Domicilio Legal: Bernardo de Irigoyen 540, piso 9º, Capital Federal. — Directorio: Presidente: Alberto Fabián Barrionuevo; Vicepresidente: Roberto Enrique Sacher. Organo Fiscalizador: Síndico titular: doctor Luis Alejandro Cardoso; y Síndica suplente: doctora Ana Cristina Iglesias.

La Escribana.
$a 7.680 — Nº 41.890

ARGENTOIL
SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 19|4|85 se constituyó la sociedad: ARGENTOIL S.A. — Socios: Hugo Miguel Villar, nacido el 6|6|42, L.E. 4.084.366, casado, domiciliado en Terrada 4965, Capital Federal; y Alberto Fabián Barrionuevo, nacido el 29|9|51, D.N.I. 8.607.694, soltero, domiciliado Posadas 1262, Capital Federal; ambos argentinos, empresarios — Duración: 99 años, desde su inscripción en el Registro Público de Comercio — Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Petrolera: La explotación de hidrocarburos, líquidos o gaseosos y substancias minerales, cateo, exploración primaria y|o recuperación secundaria de pozos de petróleo y de gas natural, incluida la prospección de petróleo crudo y gas natural y la perforación, terminación y equipamiento de pozos, la explotación de separadores, rompedores de emulsión, equipos limpiadores de sedimentaciones y de destilación primaria y todas las demás actividades necesarias para poner el petróleo y el gas en condiciones de comercialización, hasta la expedición desde los terrenos en que se ha producido. Producción de petróleo mediante extracción y aprovechamiento de los esquistos y arenas petrolíferas y la producción de hidrocarburos líquidos, con los gases de los campos de petróleo y de gas — Industrialización de los hidrocarburos líquidos y gaseosos. La prestación de cualquier tipo de servicio por trabajos anexos a la actividad. Transformación, elaboración, procesamiento transporte, comercialización e industrialización, importación y exportación — b) Minera: La realización de trabajos destinados a explorar, descubrir, localizar minerales establecidos en los artículos segundo, tercero y cuarto del Código de Minería, y en especial la producción minera de naturaleza pétrea o terrosa y también aquéllos que sirvan para materiales de construcción y cuyo conjunto forman las canteras, metales y especialmente hidrocarburos y yacimientos carboníferos, en todo el territorio nacional, su plataforma submarina y límites dentro de los cuales se determine la realización de las tareas por la Ley vigente de la Nación Argentina, inclusive las tareas y operaciones previstas en la Ley Nº 21.778 de reglamentación de los contratos de riesgo para la exploración y explotación de hidrocarburos. — c) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en la Ley Nº 13.512 de propiedad horizontal y demás disposiciones reglamentarias y legales vigentes y los sistemas que pudieran crearse en el futuro. Podrá realizar toda clase de mejoras en inmuebles propios o de terceros quedando a tal efecto habilitado para realizar construcciones de departamentos, hoteles, moteles y todo otro tipo de edificios — d) Financieras: Mediante la contribución de capital o facilitando su obtención a personas, compañías, compraventa de valores mobiliarios y demás papeles de crédito. — Excluyendo expresamente las operaciones comprendidas en la Ley número 21.526 y toda otra que requiera el concurso público. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — Capital: $a 100.000. — Administración: Directorio de 1 a 5 titulares con mandato por dos ejercicios. — Representación legal: corresponde al Presidente o al Vicepresidente, en su caso — Ejercicio Social: Cierra el 31 de diciembre de cada año. — Domicilio Legal: Bernardo de Irigoyen 540, piso 9º, Capital Federal. — Directorio: Presidente: Hugo Miguel Villar; Vicepresidente: Alberto Fabián Barrionuevo. — Organo Fiscalizador: Síndico titular doctor Luis Alejandro Cardoso: y Síndica suplente: doctora Ana Cristina Iglesias.

La Escribana.
$a 7.680 — Nº 41.892

BRANDEL
SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura pública Nº 175 (8|4|85) se constituyó la sociedad: BRANDEL S.A. — Accionistas: José Ballester Ubeda, español, casado, 58 años de edad, ingeniero C. I. Nº 2.162.234 P. F., domicilio real: Terreno 2025, Lomas de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, domicilio especial: Carlos Pellegrini 1363, piso 8º, Capital Federal; Martha Ana Lía Mirelman de Ballester argentina, 57 años de edad, empresaria, casada, C.I. Nº 1.735.823, P. F., domicilio real: Terreno 2025, Lomas de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, domicilio especial: José Pedro Varela 5451, Capital Federal; Josefa Ballester de Archangelsky, española, casada, 48 años de edad, empresaria, C.I. 2.162.236 P.F., domicilio real: Urquiza 1130, Vicente López, Provincia de Buenos Aires, domicilio especial: José Pedro Varela 5451, Capital Federal; Eduardo Ballester, argentino, casado, 33 años de edad, empleado, C.I. Nº 5.402.584, domicilio real: Esnaola 1230, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, domicilio especial: Carlos Pellegrini 1363, piso 8º, Capital Federal; Daniel Ballester, argentino, casado, empleado, 29 años de edad, domicilio real: Coronel Díaz 2277, piso 21 E, Capital Federal, domicilio especial: José Pedro Varela 5451, Capital Federal, C.I. número 5.791.854; Salomón Shalom Mizrahi, argentino, casado 50 años de edad, ingeniero, domicilio real: Repetto 1310, Martínez, Provincia de Buenos Aires, domicilio especial: Carlos Pellegrini 1363, piso 8º, Capital Federal, C.I. P.F. número 2.898.802; Erico Francisco Brosens, belga, 56 años de edad, casado, ingeniero, domicilio real: Balcarce 1736, Martínez, Provincia de Buenos Aires, domicilio especial: José Pedro Varela 5451, Capital Federal, C.I. Nº 2.074.918; Juan José García, español, 59 años de edad, empleado, casado, domicilio especial: José Pedro Varela 5451, Capital Federal, domicilio real: Ramón L. Falcón 2172, "C", Capital Federal: C.I. Nº 2.722.805 P.F.; Francisco Valentín Petric, yugoslavo, 57 años de edad, casado, empleado, domicilio especial: José Pedro Varela 5451, Capital Federal, domicilio real: Avda. Independencia 1952, piso 2 A, Capital Federal, C.I. Nº 4.025.994 P.F.; Concepción Ballester de Pereyra, española, 56 años de edad, casada, empresaria, domicilio Real: Residencia San Bartolomé, Caracas, Venezuela, Apto. 12 A, Calle Los Jardines, La Florida, domicilio especial: José Pedro Varela 5451, Capital Federal, C.I. Nº 2.162.235 P.F.; y Gloria Ballester de Florin, argentina, 31 años de edad, casada empresaria domicilio especial: José Pedro Varela 5451 Capital Federal domicilio real: 982 Pomona Drive, Champaign, Illinois 61821, USA, C.I. Nº 5.40?.585 P.F. — Denominación Social: Brandel S.A. — Domicilio Social: Presidente Roque Sáenz Peña 730, piso 8º, oficina 87, Capital Federal. — Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Inversiones: Mediante la realización de inversiones en bienes inmuebles, muebles, valores mobiliarios, títulos públicos y privados y papeles de comercio, aporte o inversión de capitales en empresas o sociedades por acciones, para toda clase o tipo de operaciones realizadas o a realizarse; compra venta de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios. — Financieras: Constitución y transferencia de hipotecas y de otros derechos reales, otorgamiento de créditos en general garantizados o no, otorgamiento de avales o garantías y toda otra clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las operaciones previstas en la Ley Nº 21.526 y toda otra que requiera el concurso público. — Duración: 99 años. — Capital Social $a 76.000.000, representado por 76.000.000 de acciones ordinarias nominativas endosables de valor nominal $a 1 cada una divididas en 15.200.000 acciones clase A de 5 votos cada una y 60.800.000 acciones clase B de 1 voto cada una. — Administración: Un Directorio de 1 a 10 miembros con mandato por un ejercicio. — Representación Legal: Corresponde al Presidente, en caso de ausencia o impedimento al Vicepresidente, y en caso de ausencia o impedimento de éste al director que el directorio designe. — Sindicatura: A cargo de 1 Síndico titular y 1 Síndico suplente, por un año. — Presidente: Dario Enrique Lavezzo, italiano, casado, de 42 años de edad, ingeniero, C.I. número 4.320.269, domicilio real: Arcos 1868|70, piso 6º B, Capital Federal, domicilio especial: Roque Sáenz Peña 730, piso 8º oficina 87, Capital Federal; Vicepresidente: Horacio Hiram Pozzo, argentino, casado, 61 años de edad, abogado, C.I. Nº 710.877, domicilio real: Dr. Luis Agote 2445, piso 8º, Capital Federal, domicilio especial: Roque Sáenz Peña 730, piso 8º, oficina 87, Capital Federal; Director titular: Daniel Ballester; Síndico titular: Mario Eduardo Vázquez, argentino, casado, 49 años de edad, contador público, C.I. Nº 3.665.102, domicilio: 25 de Mayo 487, Capital Federal; Síndico suplente: Enrique Jorge Colombo, argentino, casado, 37 años de edad, contador público, domicilio: 25 de Mayo 487, Capital Federal, C.I. Nº 5.314.418. — Cierre del Ejercicio: 30 de junio.

El Presidente.
$a 7.920 — Nº 41.932

AMACON-SEMACON
SOCIEDAD ANONIMA

Informa que: por acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 1?|11|83, instrumentada en escritura pública Nº 155, de fecha 20|8|84, se procedió a ampliar el objeto social, aumentar el capital y cambiar la administración de la sociedad, quedando los artículos 3º, 4º y 8º modificados de la siguiente forma: Artículo 3º: Objeto Social: a) Prestación de servicios de auditoría, confección de estadísticas y procesamiento de datos de servicios anexo al negocio marítimo. b) Prestación de servicios de secretariado de conferencias de línea regular, acuerdos de armadores o consorcios navieros, tanto en lo concerniente a la atención de comités, reuniones de principales y administración interna de tales asociaciones, cuanto en lo relativo a las relaciones con usuarios y sus comités o consejos o asociaciones representativas y entidades públicas o privadas. c) Administración de Asociaciones Armatoriales. d) Administración de buques. e) Adquirir, explotar, arrendar, administrar y/o vender establecimientos agrícola-ganaderos; comprar y vender todo tipo de ganado, criar e invernar; sembrar y vender cereales, oleaginosas, y toda clase de semillas y productos forestales o agropecuarios; incluso la facultad de adquirir o enajenar predios. — Artículo 4º: El capital social es de $a 100.000, representado por 1.000.000 de acciones ordinarias, al portador de $a 0,10 cada una de valor nominal, con derecho a un voto. El capital puede ser aumentado por decisión de Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al art. 188 de la Ley 19.550. — Artículo 8º: La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto entre un mínimo de tres y un máximo de doce miembros con mandato por tres años".

La Apoderada.
$a 3.600 — Nº 41.979

FRENITHE
SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA

Informa que: por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 20|5|81, instrumentada en escritura pública Nº 300 de fecha 26|8|82, se procedió a cambiar el domicilio legal de la sociedad, modificando el artículo 1º del estatuto el cual queda redactado de la siguiente forma: Artículo 1º: Con la denominación de FRENITHE SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA, continúa funcionando una sociedad con domicilio en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, calle Zubiría 5626, pudiendo establecer agencias, sucursales o representaciones en cualquier parte del país o del extranjero.

La Apoderada.
$a 1.320 — Nº 41.978

E. C. K.
SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, FINANCIERA, AGROPECUARIA, DE MANDATOS Y SERVICIOS

Se comunica que por escritura del 22 de junio de 1984 y resuelto por la Asamblea celebrada el 5|6|84 E.C.K. SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, FINANCIERA, AGROPECUARIA, DE MANDATOS Y SERVICIOS aumentó el capital social en la suma de $a 553.009 y se modifica el art. 5º Capital social Es de $a 565.009, representado por acciones nominativas endosables de $a 1 cada una.

El Autorizado.
$a 720 — Nº 71.400

SYNCRO
SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura pública Nº 774 (8|4|85), se constituyó la sociedad SYNCRO S.A. Accionistas: José Ballester Ubeda, español casado, 58 años de edad, ingeniero, C.I. Nº 2.162.234 P.F., domicilio real: Terrero 2025, Lomas de San Isidro, Pcia. Bs. As., domicilio especial: Carlos Pellegrini 1363 8º piso, Capital Federal; Martha Ana Lía Mirelman de Ballester, argentina, 57 años de edad, empresaria, casada, C.I. Nº 1.735.883 P.F., domicilio real: Terrero 2025 Lomas de San Isidro, Pcia. Bs. As., domicilio especial: José Pedro Varela 5451, Capital Federal; Josefa Ballester de Archagelsky, española, casada, 48 años de edad, empresaria, C.I. Nº 2.162.236 P.F. domicilio real: Urquiza 1130, Vicente López, Pcia. Bs. Aires, domicilio especial: José Pedro Varela 5451, Capital Federal; Eduardo Ballester, argentino, casado, 33 años de edad, empleado, C.I. Nº 5.402.584, domicilio real: Esnaola 1230, San Isidro, Pcia. Bs. As., domicilio especial: Carlos Pellegrini 1363, 8º piso Capital Federal; Daniel Ballester, argentino casado, empleado, 29 años de edad, domicilio real: Coronel Díaz 2277, piso 21 E Capital Federal, domicilio especial: José Pedro Varela 5451, Capital Federal, C.I. número 5.751.854; Salomón Shalom Mizrahi, argentino, casado,, 50 años de edad, ingeniero, domicilio real: Repetto 1310, Martínez, Pcia. Bs. As., domicilio especial: Carlos Pellegrini 1363, piso 8º, Capital Federal, C.I. Nº 2.898.802, P.F.; Erico Francisco Brosens, belga, 56 años de edad, casado, ingeniero, domicilio real: Balcarce 1736, Martínez, Prov. Bs. As. domicilio especial: José Pedro Varela 5451, Capital Federal, C.I. Nº 2.074.918; Juan José García, español, 59 años de edad, empleado, casado, domicilio especial: José Pedro Varela 5141, Capital Federal, domicilio real: Ramón L. Falcón 2172 C, Capital Federal, C.I. Nº 2.722.805 P.F.; Francisco Valentín Petric, yugoslavo, 57 años de edad, casado, empleado, domicilio especial: José Pedro Varela 5451, Capital Federal, domicilio real: Avda. Independencia 1952 piso 2º A, Capital Federal C.I. Nº 4.025.994 P.F.; Concepción Ballester de Pereyra, española, 56 años de edad, ,casada, empresaria, domicilio real: Residencia San Bartolomé, Caracas, Venezuela, Dpto. 12 "A", calle Los Jardines, La Florida domicilio especial: José Pedro Varela 5451, Capital Federal, C.I. Nº 2.162.235 P.F.; y Gloria Ballester de Florin, argentina, 31 años de edad, casada, empresaria, domicilio especial: José Pedro Varela 5451, Capital Federal, domicilio real: 982 Pomona Drive, Champaign, Illinois 61821, USA, C.I. Nº 5.402.585 P.F. Domicilio Social: Alcaraz 4226, Capital Federal. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Inversiones: Mediante la realización de inversiones en bienes inmuebles, muebles valores mobiliarios, títulos públicos y privados y papeles de comercio, aporte o inversión de capitales en empresas o sociedades por acciones, para toda clase o tipo de operaciones realizadas o a realizarse; compra venta de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios. Financieras: Constitución y transferencia de hipotecas y de otros derechos reales otorgamiento de créditos en general garantizados o no, otorgamiento de avales garantías y toda otra clase de operaciones financieras permitidas por las leyes con exclusión de las operaciones previstas en la Ley Nº 21.526 y toda otra que requiera el concurso público. Duración: 99 años. Capital Social: $a 31.000.000 representado por 31.000.000 de acciones ordinarias nominativas endosables de valor nominal $a 1 c|u., divididas en 6.200.000 acciones clase A de 5 votos c|u y 24.800.000 acciones clase B de 1 voto c|u. Administración: Un Directorio de 3 a 10 miembros con mandato por un ejercicio. Representación Legal: Corresponde al Presidente, en caso de ausencia o impedimento al Vicepresidente y en caso de ausencia o impedimento de éste al Director que el Directorio designe. Sindicatura: A cargo de 1 síndico titular y 1 síndico suplente por un año. Presidente, Antonio Esteban Foulkes, argentino, casado, de 36 años de edad licenciado en administración de empresas, domicilio real: Las Heras 3862, piso 5º B, Capital Federal, domicilio especial: Alcaraz 4226, Capital Federal, C.I. número 5.869.055; Vicepresidenta. Eva Magdalena Mautner de Mizrahi argentina, casada, 41 años de edad empresaria, domicilio real: Repetto 1310, Martínez, Pcia. Bs. As., domicilio especial: Alcaraz 4226 Capital Federal, C.I número 4.415.940. Director titular, Alejandro Allen, argentino, casado, 35 años de edad, contador público, domicilio real en Francia 3349, Castelar, Pcia. Bs. As., domicilio especial: Alcaraz 4226, Capital Federal, C.I. Nº 5.937.862; Síndico titular, Mario Eduardo Vázquez argentino, casado, 49 años de edad, contador público, domicilio 25 de Mayo 487, Capital Federal, C.I. Nº 3.665.102; Síndico suplente, Enrique Jorge Colombo argentino, casado, 37 años de edad, contador público, domicilio: 25 de Mayo 487 Capital Federal, C.I. Nº 5.314.418. Cierre del Ejercicio: 30 de junio.

El Presidente.
$a 8.040.— Nº 41.981

NOVA
SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura pública Nº 171 (8|4|85), se constituyó la sociedad NOVA S.A. — Accionistas: José Ballester Ubeda, español, casado, 58 años de edad, ingeniero, C.I. 2.162.234 P.F., domicilio real: Terrero 2025, Lomas de San Isidro, Prov. Bs. As., domicilio especial: Carlos Pellegrini 1363, piso 8º, Capital Federal; Martha Ana Lía Mirelman de Ballester, argentina, 57 años de edad, empresaria, casada, C.I. 1.735.883 P.F., domicilio real: Terrero 2025, Lomas de San Isidro, Prov. Bs. As., domicilio especial: José Pedro Varela 5451, Capital Federal; Josefa Ballester de Archangelsky, española, casada, 48 años de edad, empresaria, C.I. número 2.162.236 P.F., domicilio real: Urquiza 1130, Vicente López, Prov. Bs. As., domicilio especial: José Pedro Varela 5451, Capital Federal; Eduardo Ballester, argentino, casado, 33 años de edad, empleado, C.I. 5.402.584, domicilio real: Esnaola 1230, San Isidro, Prov. Bs. As., domicilio especial: Carlos Pellegrini 1363, piso 8º, Capital Federal; Daniel Ballester, argentino, casado, empleado, 29 años de edad, domicilio real: Coronel Díaz 2277, piso 21 "E", Capital Federal, domicilio especial: José Pedro Varela 5451, Capital Federal, C.I. 5.751.854; Salomón Shalom Mizrahi, argentino, casado, 50 años de edad, ingeniero, domicilio real: Repetto 1310, Martínez, Prov. Bs. As., domicilio especial: Carlos Pellegrini 1363, piso 8º, Capital Federal, C.I. 2.898.802 P.F.; Erico Francisco Brosens, belga, 56 años de edad, casado, ingeniero, domicilio real: Balcarce 1736, Martínez, Prov. Bs. As., domicilio especial: José Pedro Varela 5451, Capital Federal, C.I. número 2.074.918; Juan José García, español, 59 años de edad, empleado, casado, domicilio especial: José Pedro Varela 5451, Capital Federal, domicilio real: Ramón L. Falcón 2172 "C", Capital Federal, C. I. P.F. 2.722.805; Francisco Valentín Petric, yugoslavo, 57 años de edad, casado, empleado, domicilio especial: José Pedro Varela 5451, Capital Federal, domicilio real: Avda. Independencia 1952, piso 2º "A", Capital Federal, C.I. 4.025.994 P.F.; Concepción Ballester de Pereyra, española, 56 años de edad, casada, empresaria, domicilio real: Residencia San Bartolomé, Caracas, Venezuela, Apto. 12 A, calle Los Jardines, La Florida, domicilio especial: José Pedro Varela 5451, Capital Federal, C.I. 2.162.235 P.F. y Gloria Ballester de Florín, argentina, 31 años de edad, casada, empresaria, domicilio especial: José Pedro Varela 5451, Capital Federal, domicilio real: 982 Pomona Drive, Champaign, Illinois 61821, USA, C.I. 5.402.585 P.F. — Denominación: Nova S. A. — Domicilio Social: José Pedro Varela 5451, Capital Federal. — Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Inversiones: Mediate la realización de inversiones en bienes inmuebles, muebles, valores mobiliarios, títulos públicos y privados y papeles de comercio, aporte o inversión de capitales en empresas o sociedades por acciones, para toda clase o tipo de operaciones realizadas o a realizarse; compra, venta de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios. — Financieras: Constitución y transferencia de hipotecas y de otros derechos reales, otorgamiento de créditos en general garantizados o no, otorgamiento de avales o garantías y toda otra clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las operaciones previstas en la Ley Nº 21.526 y toda otra que requiera el concurso público. — Duración: 99 años. — Capital Social: Pesos argentinos 76.000.000, representados por 76.000.000 de acciones ordinarias nominativas endosables de valor nominal $a 1 c|u., divididas en 15.200.000 acciones clase "B" de 1 voto c|u. — Administración: Un Directorio de 3 a 10 miembros con mandato por un ejercicio. — Representación Legal: Corresponde al Presidente, en caso de ausencia o impedimento al Vicepresidente y en caso de ausencia o impedimento de éste al Director que el Directorio designe. — Sindicatura: A cargo de un Síndico Titular y uno Suplente por un año. — Presidente: Carlos Alberto Palla, argentino, casado, 40 años de edad, contador público, C.I. número 6.612.212. — Domicilio Real: Humberto I 580, Quilmes Prov. Bs. As., domicilio especial: José Pedro Varela 5451 Capital Federal. — Vicepresidenta: Martha Ana Lía Mirelman de Ballester. — Director Titular: Julio César Mongelli argentino, casado, 38 años de edad, empleado, domicilio real: Talcahuano 1770 Martínez, Prov. Bs. As., domicilio especial: José Pedro Varela 5451, Capital Federal, C.I. 5.425.305. — Síndico Titular: Mario Eduardo Vázquez, argentino, casado, de 49 años de edad, contador público, domicilio: 25 de Mayo 487, Capital Federal, C.I. 3.665.102. — Síndico Suplente: Enrique Jorge Colombo, argentino, casado, 37 años de edad, contador público, domicilio: 25 de Mayo 487, Capital Federal, C.I. 5.314.418. — Cierre del Ejercicio: 30 de junio.

El Presidente.
$a 7.800 — Nº 41.983

CLINICA PRIVADA DE SALUD MENTAL
SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA

Socios: María Graciela Arditi Rocha de Ejarque, argentina, nacida 1º|4|51, casada en primeras nupcias con Luis Marino Ejarque, médica, L. C. Nº 6.705.887, domiciliada en Santa Fe 5750, Villa Adelina, Pdo. de Vicente López, Pcia. Buenos Aires; René Dardo Arditi Rocha, argentino, nacido el 22|5|46, casado en primeras nupcias con Stella Maris Vignati, administrador, L. E. Nº 8.258.453, domiciliado en Echeverría 4100, Capital; María Cristina Renata Arditi Rocha de Santos Rubio, argentina, nacida el 6|4|48, ama de casa, casada en primeras nupcias con Carlos Alberto Santos Rubio, con D.N.I. Nº 6.026.132, domiciliada en Hipólito Yrigoyen 476, Martínez, Pdo. de San Isidro, Pcia. Buenos Aires; Ana María Arditi Rocha de Llanos, argentina, nacida el 16|2|45, estudiante, casada en primeras nupcias con Oscar Emilio Llanos, con L. C. Nº 5.101.504, domiciliada en Santa Fe 5750, Villa Adelina, Pdo. de Vte. López, Pcia. Buenos Aires; María Eugenia Arditi Rocha de Vago, argentina, nacida el 7|8|43, ama de casa, L. C. número 4.746.660, casada en primeras nupcias con Miguel Angel Vago, domiciliada en Posadas 4026, Villa Adelina, Pdo. Vte. López, Pcia. Buenos Aires; María Liliana Arditi Rocha de Boy, argentina, nacida el 13|10|54, con D.N.I. Nº 11.770.069, estudiante, casada en primeras nupcias con Juan José Boy, domiciliada en Santa Fe 5750, Villa Adelina, Pdo. Vte. López, Pcia. Buenos Aires; María Nicolasa Norina Labate de Arditi Rocha, italiana, nacida el 3|5|09, domiciliada en Santa Fe 5750, Villa Adelina, Pdo. Vte. López Pcia. Buenos Aires, viuda de sus primeras nupcias de René Juan José Arditi Rocha, administradora, con C. I. P. F. número 1.402.946. Fecha Instrumentos Constitución: Escrituras públicas autorizadas todas por el escribano Carlos Luis Staffa, Registro 61 de Vte. López, Pcia. Buenos Aires, respectivamente bajo los números 148, 213, 320, 62; folios 230, 332, 518, 105; fechas 11|7|84, 13|9|84, 2|12|84, 10|4|85. Razón Social: CLINICA PRIVADA DE SALUD MENTAL SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA. Domicilio: Echeverría 4100, Capital Federal. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse a la Asistencia Integral para ambos sexos, niños, adolescentes, adultos, ancianos. Consultorios externos e internación en cada una de las especialidades a detallar: a) Psiquiatría hospital de día, hospital de noche, tratamiento ambulatorio, rehabilitación, gimnasia, musicoterapia, terapia ocupacional, psicoterapia: Individual, grupal, familiar, terapéuticas especializadas, cuerpo de psicólogos, investigación, psicología médica, encuentros familiares, investigación y docencia, guardia médica permanente, neurología, electroencefalografía, clínica médica: Terapia intensiva, cardiología, gastroenterología, neumonología, exámenes complementarios, cirugía, anestesia, pediatría, ginecología, obstetricia, urología, otorrinolaringología, traumatología, ortopedia, oftalmología, dermatología, actividades de colaboración, obstétricos kinesiólogos, dietistas, enfermeras, enfermeros, fonoaudiólogos, visitadoras de higiene, auxiliares de laboratorio, radiología, psiquiatría, anestesia, terapistas ocupacionales, ópticos, ortópticos técnicos, técnicos de ortesis y prótesis, técnicos en calzados otoropédicos pedicuría. — Además tendrá por objeto: La compra, venta, construcción, permuta ampliación o refacción de toda clase de bienes inmuebles urbanos, suburbanos o rurales: compra, venta, subdivisión y fraccionamiento de tierras; colonización, urbanización organización, locación y administración de toda clase de inmuebles por cualesquiera de los sistemas de propiedad que permitan las leyes en vigencia o futuras. — Duración: 99 años, a partir del día de inscripción en la Inspección General de Justicia. Capital Social: $a 100.000, divididos en acciones de $a 1.000 c|u aportado e integrado en dinero en efectivo. — Composición de los Organos de Administración y Fiscalización: Presidenta: María Nicolasa Norina Labate de Arditi Rocha; Vicepresidenta: María Graciela Arditi Rocha de Ejarque; Director titular: René Dardo Arditi Rocha; Directora titular: María Eugenia Arditi Rocha de Vago; Directora titular: Ana María Arditi Rocha de Llanos; Directoras suplentes: María Cristina Renata Arditi Rocha de Santos Rubio y María Liliana Arditi Rocha de Boy; Síndico titular: Contador público nacional Hugo Julio Galletti; Síndico suplente: Contador público nacional José Antonio García Pego. Los miembros del Directorio y los Síndicos durarán en sus cargos 2 años. Organización de la Representación Legal: La representación de la sociedad corresponde a la Presidenta del Directorio. Fecha de Cierre del Ejercicio: El día 30 de junio de cada año. La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea General entre un mínimo de uno y un máximo de diez, con mandato por un ejercicio. La Asamblea podrá designar igual número de suplentes por el mismo plazo. La fiscalización de la sociedad se ejerce con Síndico titular y un Síndico suplente que durarán en sus funciones un ejercicio y podrán ser reelegibles.

El Escribano.
$a 8.280 — Nº 41.821

VILLALONGA FURLONG
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea Extraordinaria del 15 de abril de 1985 los accionistas de Villalonga Furlong Sociedad Anónima resolvieron la conversión de acciones nominativas en acciones al portador y la reforma y actualización del Estatuto Social: Domicilio Legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Duración: 99 años a contar desde el 19 de febrero de 1963. Objeto: Prestación de Servicios: explotación del transporte de todo tipo de cargas terrestres, marítimas, fluviales y aéreas, mudanzas servicios de traslado puerta a puerta, contrarrembolsos, distribución de paquetes, envíos tarjetas, recolección de cospeles, tickets, transporte de documentación bancaria, empresaria, comercial, financiera, de loterías, oficial o privada. Guardamuebles. Depósito de mercaderías. Embalajes. Venta de pasajes. Servicios y turismo. Taller de reparación de vehículos propios o de terceros. Para tales servicios podrá emplear medios de transporte propios y|o de terceros fletados total o parcialmente como porteador y|o cargados efectuándolos en cualquier punto del país y|o del exterior. Comerciales: Remates, comisiones representaciones, exportaciones e importaciones. Financieras: Dar y tomar dinero en préstamo, con o sin garantías, a corto y largo plazo; aportes de capitales a personas empresas y|o sociedades existentes o a constituirse para la concreción de operaciones, realizadas y|o a realizarse, financiaciones en general; compra, venta, permuta de toda clase de títulos acciones y valores públicos y privados. Garantizar personalmente o constituyendo garantías reales, obligaciones de terceros. Exceptúanse las operaciones previstas por el articulado de la Ley Nº 21.526 u otras por las que se requiera el concurso público. Capital Social: Se fija en la suma de ciento veinte mil pesos argentinos ($a 120.000.—), representado por cincuenta y nueve mil seiscientas acciones ordinarias, al portador, de valor nominal un peso argentino ($a) cada una, de clase A con derecho a cinco votos por acción, y sesenta mil cuatrocientas acciones ordinarias al portador, de valor nominal un peso argentino ($a 1) cada una de clase B con derecho a un voto por acción. Administración: Directorio compuesto de tres a cinco miembros con mandato por un ejercicio. Fiscalización: Síndico titular y Síndico suplente, ambos por un año. Representación Legal: Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año. Se informa además que por resolución del Directorio en su reunión de fecha 16 de abril de 1985 se estableció la sede social en la calle Lavalle 1634, piso 10 A de esta Cap. Federal.

El Directorio.
$a 4.920.— Nº 41.937

ORGANIZACION LEVIN
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por Asambleas ordinarias del 30 de abril de 1983 y 7 de mayo de 1984, se resolvió aumental el Capital Social por Capitalización Revalúo Contable Ley 19.742, de la suma de pesos argentinos 2.120 a la de $a 330.000, emitir 32.788.000 acciones ordinarias, al portador, con derecho a 5 votos cada una, con un valor nominal de $a 0,01 por acción modificádose el Artículo Cuarto del Estatuto Social de: ORGANIZACION LEVIN S.A., el que quedará redactado de la siguiente manera: "Artículo cuarto: El Capital Social es de $a 330.000 representados por 33.000.000 de acciones ordinarias al portador con derecho a (5) cinco votos cada una con valor nominal de $a 0,01 por acción — El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo ciento ochenta y ocho de la Ley 19.550 — Cada aumento de capital deberá ser elevado a escritura pública en cuya oportunidad se abonará el impuesto a los sellos y demás gastos".

El Escribano.
$a 2.160 — Nº 41.970

ANDREAS ECLEAIRE
SOCIEDAD ANONIMA DE MEDICINA INTEGRAL

Se comunica por un día lo siguiente: Denominación: ANDREAS ECLEAIRE S. A. DE MEDICINA INTEGRAL. — Socios: Osvaldo Manuel Alonso, argentino, nacido el 29 de setiembre de 1952, divorciado, comerciante, titular del Documento Nacional de Identidad Nº 10.136.611, domiciliado en Talcahuano 871, piso 5º, dpto. D, de esta ciudad Cristina Noemí Sabater, argentina, nacida el 26 de marzo de 1955, soltera, empleada, titular del Documento Nacional de Identidad número 11.384.586, domiciliada en Terrada 4781 de esta ciudad, doña Sara Zulema Fraguglia, argentina, nacida el 14 de mayo de 1955, divorciada, comerciante, titular del Documento Nacional de Identidad número 11.706.119, domiciliada en Diagonal 141, Nº 1343, San Martín, provincia de Buenos Aires, don Eduardo Yaconis Woelflin, argentino, nacido el 10 de mayo de 1953, casado, estudiante, D. N. I. Nº 11.044.974, domiciliado en Montevideo 368, piso 3º, dpto. F, de esta ciudad y don Daniel José Mogues, argentino, nacido el 14 de julio de 1951, casado, médico, L. E. Nº 8.660.214, domiciliado en San José 1564, Caseros, Provincia de Buenos Aires. La sociedad adopta el Estatuto Modelo de Sociedad Anónima creado por la Inspección General de Justicia con fecha 10 de octubre de 1979. — Objeto: La sociedad tiene por objeto prestar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, servicios médicos integrales mediante el sistema de asistencia de abonos periódicos. Para ello la sociedad podrá prestar los servicios médicos integrales mediante el sistema asistencia de abonos periódicos. Para ello la sociedad podrá prestar los servicios médicos a través de profesionales en el arte de curar contratados por la sociedad o por medio del sistema asistencial abierto. A ese fin la sociedad podrá instalar o explotar en el país o en el extranjero, agencias, sucursales, establecimientos asistenciales para la asistencia médica integral, incluso con el sistema de internación y provisión de elementos, ejerciendo para ello dirección técnica y la administración y abarcando todas las especialidades y servicios y actividades que la relacionen con aquélla. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital Social: $a 360.000. — Cierre del ejercicio: El ejercicio económico cierra el 30 de setiembre de cada año. Suscripción e integración del capital: El capital social se suscribe e integra en la siguiente forma: Osvaldo Manuel Alonso suscribe noventa mil acciones e integra el 25 % en dinero efectivo; Sara Zulema Fraguglia suscribe noventa mil acciones e integra el 25% en dinero efectivo; Cristina Noemí Sabater suscribe noventa mil acciones e integra el 25% en dinero efectivo; Eduardo Arturo Yaconis Woelflin suscribe cuarenta y cinco mil acciones e integra el 25% en dinero efectivo y Daniel José Mogués suscribe cuarenta y cinco mil acciones e integra el 25 % en dinero efectivo. — Directorio: Presidente: Osvaldo Daniel Alonso; Vicepresidenta: Cristina Noemí Sabater; Directora: Sara Zulema Fraguglia; Director: Eduardo Arturo Yaconis Woelflin y Director técnico: Daniel José Mogués; Síndico titular: Claudia Graciela Rossi y Síndico suplente: Antonio Luis Cao. — Sede Social: Pueyrredón 936, piso 2º, dpto 16, Capital Federal. — Claudia Graciela Rossi, argentina, nacida el 27 de enero de 1959, soltera, abogada, titular del D.N.I. número 12.960.431, domiciliada en Independencia 331, piso 4º de esta ciudad; y Antonio Luis Cao, argentino, soltero, nacido el 7 de junio de 1956, C. I. Nº 7.205.538, domiciliado en Rivadavia 5484, piso 9º, de esta ciudad.

El Presidente.
$a 7.680 — Nº 41.798

EL 507
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día. Constitución por Estatuto Modelo. 1) Juan Raúl García, argentino, casado, 29|4|1926, comerciante, D.N.I. Nº 3.909.361, Azcuénaga 507, Capital; Roque Humberto Cristaldo, argentino, soltero, 6|12|1958, comerciante, C.I.P.F. Nº 8.898.979, Azcuénaga 507, Capital. — 2) 3|4|1985 — 3) EL 507 SOCIEDAD ANONIMA. — 4) Azcuénaga 507, Capital Federal. — 5) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: 1) Industriales: Mediante el procesamiento de materias primas textiles, como así también tejeduría, tintorería, hilandería, confección de productos y subproductos de la industria textil. — 2) Comerciales: Mediante la compra, venta, distribución, importación y exportación de productos, prendas, insumos de la industria textil. — 6) 99 años, desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) $a 100.000. — 8) A cargo de un Directorio compuesto de 1 a 5 miembros de 2 ejercicios. 1 Síndico titular y 1 Síndico suplente por 1 año. Presidente: Juan Raúl García, Vicepresidente: Roque Humberto Cristaldo. Síndico titular: Raúl Yahiel Calahonra. Síndico suplente: Roberto Carlos Fortuna. — 9) Presidente o Vicepresidente, en su caso. — 10) 30 de diciembre de cada año.

El Apoderado.
$a 2.160 — Nº 71.428

TRAFILACION ARGENTRUB
SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de constitución: 3|4|1985. Estatuto modelo. — Socios: Florencio Constante Ramón Alanis, argentino, casado, comerciante, nacido el 8|10|1932, D.N.I. número 4.819.832, domiciliado en Santiago Paul 3240, Lanús, Pcia. de Bs. As., y Manuel Hebert Alanis, argentino, casado, comerciante, nacido el 13|6|1935, L.E. número 5.153.991, domiciliado en Manuelita Rosas 2257, Banfield, Provincia de Buenos Aires. — Denominación: TRAFILACION ARGENTRUB S.A.". — Domicilio social: Capdevila 2745, piso 5º, Capital Federal. — Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Industrialización y comercialización de productos siderometalúrgicos. Importadora y exportadora: Mediante la importación y exportación de mercaderías en general. Financiera: Relacionado con las actividades precedentes podrá realizar aportes de capital, financiaciones o créditos en general con o sin garantía; compra, venta, y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos; se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. — Capital social: Cien mil pesos argentinos. — Plazo: 99 años a contar de su inscripción en el R.P.C. — Organización de la representación: Un directorio de uno a cinco miembros con mandato por dos ejercicios, los síndicos por un ejercicio. La representación legal: el presidente o el vicepresidente en su caso. — Cierre de ejercicio: 31 de marzo de cada. — Directorio y sindicatura: Presidente: Florencio Constante Ramón Alanis; Vicepresidente: Manuel Hebert Alanis; Síndico Titular: Ernesto Acosta; Síndico Suplente: Daniel Alejandro Mancusi.

La Gestora
$a 2.880 — Nº 71.436

ZUFESA
SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de constitución: 6|3|1985. — Socios: Juan Carlos Cuellar, argentino, soltero, nacido el 28|2|1956, empleado, D.N.I. Nº 12.413.150, domiciliado en Avda. Las Heras 3040, piso 5º, dep. "D", Capital, y Luciano González Carrera, argentino, casado, nacido el 10|3|1928, empresario, L.E. Nº 7.313.617, domiciliado en Arenales [illegible]3, Capital. — Denominación: "ZUFESA SOCIEDAD ANONIMA". — Domicilio social: San Martín 492, piso 1º, oficina 2, Capital Federal. — Objeto: La realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta, permuta, loteos, fraccionamientos, construcción y arrendamientos de inmuebles urbanos o rurales, incluso los comprendidos en el Régimen de la Ley de Propiedad Horizontal y sus reglamentaciones. — Financiera: Mediante préstamos a corto o largo plazo con o sin garantía para la financiación de las operaciones relacionadas con su objeto social. — Capital social: Cien mil pesos argentinos. — Plazo: 99 años a contar de su inscripción en el R. P.C. — Organización de la representación: Un directorio de 2 a 5 miembros con mandato por tres años. La representación legal: el presidente del directorio. — Fiscalización: Prescinde de sindicatura será ejercida individualmente por los accionistas. — Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. — Directorio: Presidente: Luciano González Carrera: Vicepresidente: Juan Carlos Cuellar: Directores suplentes: Norma Claudia Larrosa y Jesús Oswaldo Querol Moreno.

El Gestor
$a 2.520 — Nº 71.437

ERRE EME
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día. Constitución por Estatuto Modelo. 1) Manuel Osvaldo Alfaro, argentino, 22|2|1946, D.N.I. número 4.547.539, médico, casado, Defensa 1791, piso 1º, Capital: María Isabel Pando, argentina, 2|9|1929, D.N.I. número 019.430, divorciada, Bolívar 1572 piso 1º, Capital Federal, empleada. — 2) 28|2|1985. — 3) ERRE EME SOCIEDAD ANONIMA. — 4) Talcahuano 277, piso 2º, Dpto. A, Capital Federal. — 5) Por cuenta propia de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: la explotación del ramo de artes gráficas y la importación, exportación, comercialización y distribución de películas vírgenes, transparentes y materiales de fotorreproducción y de la maquinaria afín. — 6) 99 años, desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Pesos argentinos 500.000. — 8) A cargo de un Directorio compuesto de 1 a 5 miembros por 2 ejercicios; 1 Síndico titular y 1 Síndico suplente por 1 año. Presidente: Manuel Osvaldo Alfaro. Vicepresidenta: María Isabel Pando. Síndico titular: Hugo Bozzalla. Síndico suplente: Tomás Eduardo Furey. — 9) Presidente o Vicepresidente, en su caso. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado.
$a 1.920 — Nº 71.427

ARGENGAS
SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 31 de mayo de 1984, los señores accionistas resolvieron: 1º) Que quedan canjeadas las actuales acciones en circulación de $a 0,01 a $a 10 valor nominal cada una, delegando en el directorio la fecha de realización del canje. — 2º) El capital social queda aumentado por revalúo contable Ley Nº 19.742 de $a 370.430 a $a 30.000.000 por cuya diferencia de $a 29.629.570 se emiten 2.962.957 acciones ordinarias al portador de un voto valor nominal de $a 10 cada una, con derecho a dividendo a partir del 1º de enero de 1984, y 3º) Modificar los artículos 4º y 9º de los Estatutos en la forma siguiente: Artículo Cuarto: El capital social es de pesos argentinos 30.000.000 en acciones ordinarias al portador de un voto por acción de $a 10 valor nominal cada una el que podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea General Ordinaria hasta la suma de $a 150.000.000 conforme al Art. 188 de la Ley Nº 19.550. La Asamblea podrá delegar en el Directorio la época de cada emisión, forma y condiciones de pago. Si alguna norma legal así lo dispusiera, cada resolución de aumento de capital y emisión de acciones, podrá ser elevado a escritura pública en cuyo acto se abonará el impuesto de sellos. — Artículo Noveno: Los Directores deben prestar la siguiente garantía: acciones de otras sociedades, títulos públicos o dinero efectivo por un importe de $a 5.000.

El Directorio.
$a 3.000 — Nº 41.812

EMPRESA DE TRANSPORTES OBISPO SAN ALBERTO
SOCIEDAD ANONIMA, C. e I.

Por un día se hace saber que por Asamblea Extraordinaria de fecha 23|2|84 se reformaron los siguientes artículos del estatuto social: Artículo Segundo: La sociedad tendrá su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires pudiendo por resolución del Directorio establecer sucursales, agencias y|o representaciones en el interior o exterior del país con capital asignado o no. — Artículo Quinto: El capital social es de $a 1.000.000 (un millón de pesos argentinos) representado por 1.000.000 de acciones de $a 1 (un peso argentino) valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley Nº 19.550. En los aumentos de capital, la Asamblea sólo podrá delegar en el Directorio la época de la emisión, forma y condiciones de pago. La resolución de la Asamblea se publicará e inscribirá. — Artículo Sexto: Las acciones que emita la sociedad anónima podrán ser: a) Ordinarias Clase A, con derecho a cinco votos (5) por acción; b) Ordinarias Clase B con derecho a un (1) voto por acción, todas serán nominativas, no endosables. — Artículo Noveno: Si hubiera mora en la integración de las acciones el Directorio queda facultado para elegir cualquiera de los procedimientos del Art. 193 de la Ley Nº 19.550. — Artículo Decimosegundo: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto de tres a siete miembros. La Asamblea fijará el número de directores pudiendo elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. En su primera reunión designará un Presidente, un Vicepresidente y un Secretario. El mandato de los directores durará tres ejercicios. Cada director deberá depositar en la Caja Social $a 1.000 (mil pesos argentinos) en efectivo, en concepto de garantía. — Artículo Decimoctavo: Las Asambleas Ordinarias tendrán quorum en la primera convocatoria con la presencia de la mitad más uno de las acciones con derecho a voto y en la segunda convocatoria con cualquier número de accionistas presentes. Las Asambleas Extraordinarias tendrán quorum en la primera convocatoria con la presencia de los accionistas que representen el sesenta por ciento (60 %) de las acciones con derecho a voto y para la segunda convocatoria con la concurrencia de accionistas que representen el treinta por ciento (30 %) de las acciones con derecho a voto. Las resoluciones tomadas por mayoría absoluta de los votos presentes. En los casos del artículo 244 de la Ley Nº 19.550, cuarto párrafo, se estará a lo dispuesto en el mismo. Las acciones tendrán derecho a los votos que se determina en el artículo 6º, para la elección de los síndicos y|o del Consejo de Vigilancia, cada acción, sin distinción de clase, confiere derecho a un voto. — Artículo Vigésimo Primero: La disolución y liquidación de la sociedad tendrá lugar en los casos previstos por el artículo 94 de la Ley Nº 19.550 y en tales casos la Asamblea designará uno o más liquidadores, que podrán ser o no miembros del Directorio. El producto líquido deberá tener la siguiente prelación: a) Abonar el valor integral de las acciones clases A y B; b) Abonar los dividendos de las acciones; c) Si hubiere remanente se dividirá proporcionalmente entre los accionistas poseedores de acciones en proporción a la parte de las mismas que hubieren integrado. La liquidación será bajo la vigilancia del síndico y con la intervención de la Comisión de Vigilancia. La sociedad no podrá disolverse, liquidarse, o modificar sus estatutos, sin previa y expresa conformidad del Ministerio de Obras y Servicios Públicos de la Nación, mientras la sociedad sea permisionaria de un servicio público que la relacione con dicha autoridad de aplicación.

La Autorizada.
$a 6.600 — Nº 41.813

FEDESOL
SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 178, del 20|3|85, los señores Rafael Arcadio Alonso, argentino, casado, 22|9|45, L. E. Nº 8.240.756, Cuyo 71, Martínez Provincia de Buenos Aires, y Jorge Luis Alonso, argentino, casado, 30|1|48, L. E. Nº 8.273.556, Castro Barros 1633, Martínez, Provincia de Buenos Aires ambos comerciantes, constituyen por Estatuto Modelo, FEDESOL SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio legal en Lavalle 1634, 2º "D", Capital Federal, con una duración de 99 años, con el objeto de dedicarse a: Comercial: Mediante la compra, venta, explotación, administración y colonización de tierras, estancias, campos, bosques, chacras terrenos y fincas, también mediante la compra, venta, explotación, administración y construcción de inmuebles urbanos incluso todas las operaciones que permiten las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal y compraventa de automotores; Financiera: Mediante aporte, asociación o inversión de capitales a personas empresas o sociedades constituidas o a simples particulares, para toda clase o tipo de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra, venta de títulos acciones debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse con exclusión de las operaciones previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público; Mandataria: Mediante la realización de representaciones comisiones, consignaciones, mandatos, administración de títulos, valores y patrimonios. — Capital Social: $a 100.000. — Presidente: Rafael Arcadio Alonso; Vicepresidente: Jorge Luis Alonso Síndico Titular: Luis José Vaineras; Síndico Suplente: Víctor Eugenio Rossi. La representación legal corresponde al Presidente o Vicepresidente quienes actúan en forma indistinta. — Cierre del ejercicio el 31 de enero de cada año.

El Contador.
$a 3.240 — Nº 41.819

FRUTEXOTICA
SOCIEDAD ANONIMA

El día 15 de marzo de 1985 quedó constituida ante el Escribano José Luis Pla, Registro Nº 49 de Gral. San Martín Pcia. de Bs. Aires Frutexótica Sociedad Anónima, adoptando sin modificaciones el Estatuto Modelo Resol. Gral. 3 I.G. P.J. Denominación: FRUTEXOTICA SOCIEDAD ANONIMA. Domicilio: Andonaegui 2155, Capital Federal. Objeto Social: Por cuenta propia o de terceros: Compra, venta de productos agrícolas, ganaderos. Importación, exportación de frutas y verduras. Explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos. Capital Social: $a 200.000.— Cierre Ejercicio Económico: 31 de diciembre. Suscripción: Felipe José María Pullol, ciento sesenta mil acciones; Angelo Franco Cervetto de Moura, cuarenta mil acciones. Directorio: Presidente, Felipe José María Pullol, argentino, casado, nacido 25 de febrero de 1953, D.N.I. Nº 12.076.858, Andonaegui 2155, Capital Federal; Vicepresidente, Angelo Franco Cervetto de Moura, brasileño, casado, nacido el 12 de mayo de 1948, comerciante, Cédula de Identidad de Brasil Nº 3.786.446, domiciliado: Andonaegui 2155, Capital Federal; Síndico titular, contador Jorge Alberto Sujoy, argentino, casado, L.E. Nº 7.677.938, Ayacucho 87, San Martín, Pcia. Bs. As.; Síndica suplente, abogada Laura Regina Spatz, argentina, casada, D. N. I. número 10.127.419, Ayacucho 37, San Martín, Pcia. Buenos Aires.

El Presidente.
$a 3.120 — Nº 41.802

CARLOS CLERI Y ASOCIADOS
SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por Estatuto Modelo I.G.J. — 1º) Carlos Alberto Ramón Cleri, argentino, nacido el 17|10|50, casado, contador público, D.N.I. 8.358.061, domiciliado en Tronador 1478, 9º B, de esta ciudad; Mario Martín Bezus, argentino, nacido 8|10|53, casado, industrial, C.I.P.F. 10.507.981, domiciliado en Palpa 2987, 5º C, de esta ciudad; Alicia Graciela Hernández, argentina, nacida 20|8|48, casada, licenciada en economía, L.C. número 5.794.546, domiciliada en Pasco 727, 5º piso, de esta ciudad; Carlos Víctor Solís, argentino, nacido 5|11|44, casado, arquitecto, L.E. 4.446.510, domiciliado Tinogasta 180, Avellaneda, Bs. As.; Carlos Raúl de la Vega, argentino, nacido 10-3-41, industrial, soltero, L.E. 4.567.960, domiicliado en Leandro N. Alem 822, piso 14, de esta ciudad. — 2º) 25|4|85. — 3º) CARLOS CLERI Y ASOCIADOS S.A. — 4º) Suipacha 531, piso 3º, Capital. — 5º) Tiene por objeto dedicarse a las siguientes actividades: 1) Consultora de Comercio Internacional: Mediante la realización de estudios, investigaciones, proyectos y la planificación integral relacionada en la importación y exportación en sus aspectos físicos, económicos, sociales y jurídicos, la ejecución en forma organizada de dichos planes y estudios encuadrándolos técnicamente. — 2) Asesoramiento: Integral por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, para la organización de empresas, en cualquiera de sus sectores y|o actividades; al relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de sistemas operativos generales, ya sea administrativos, técnicos, financieros o comerciales, por medios manuales, mecánicos y|o electrónicos; además podrá realizar tareas relacionadas con el procesamiento electrónico de datos, su programación, registro y archivo en todos los medios conocidos y|o a conocerse; asimismo, podrá importar y exportar, pudiendo igualmente encarar otras negociaciones o actividades anexas derivadas o vinculadas con las indicadas anteriormente. — 6º) 99 años. — 7º) Pesos argentinos 100.000. — 8º) 31 de diciembre de cada año. — 9º) Presidente: Carlos Alberto Ramón Cleri; Vicepresidente: Carlos Raúl de la Vega; Directores: Alicia Graciela Hernández, Carlos Víctor Solís y Mario Martín Bezus. — Representación Legal; Presidente del Directorio o el Vicepresidente, en su caso.

La Escribana.
$a 3.840 — Nº 41.911

VARIELA
SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Elvira Coldeira de Amirante, argentina, nacida el 14|7|20, de 64 años, viuda, L. C. 179.474, empresaria, domiciliada en Zuviría 90, 2º, Capital y Jorge Angel Cattai, italiano, de 41 años, soltero, comerciante, C. I. Policía Federal 5.129.633, domiciliado en Desagüadero 2640, Capital. — Fecha de Constitución: 16 de abril de 1985. — Denominación: VARIELA S. A. — Duración: 99 años, desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Domicilio: Capital Federal. Sede Social: Portillo 1259. — Objeto Social: Por cuenta propia o de terceros, a las siguientes actividades: a) Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, fraccionamientos y urbanizaciones de tierras destinadas a desarrollos habitacionales; club de campos o parques industriales. — Administración de propiedades por cuenta de terceros. — Construcción de viviendas unifamiliares o por el régimen de propiedad horizontal. — b) Otorgar préstamos y|o aportes e inversiones de capitales a sociedades por acciones; realizar fraccionamientos y operaciones de crédito con cualquiera de las garantías previstas en la legislación o sin ella. Quedan excluídas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquélla que requiera el concurso público del ahorro. — Capital Social: $a 430.000, representado por 430.000 acciones de $a 1 cada una. Administración y Fiscalización: Directorio: 1 a 8 titulares como máximo, con mandato por 2 ejercicios. Presidente: Eduardo Fortunato Amirante. Directora suplente: Elvira Coldeira de Amirante. Sindicatura: Se prescinde expresamente de la misma, conforme la facultad prevista por el artículo 284 de la Ley Nº 19.550. — Representación Legal: Corresponde al Presidente o al Vicepresidente, en su caso. — Fecha de Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Socio.
$a 3.720 — Nº 41.837

PHIL WOOD
SOCIEDAD ANONIMA

La sociedad adopta sin reserva ni modificación el estatuto modelo creado por Resolución 3|79 de I. G. J, publicado el 6|11|79, en el Boletín Oficial de la República Argentina. — 1) Laura Ferro Miller, uruguaya, soltera, nacida el 17|12|1962, estudiante, con D. N. I. Nro. 92.419.447, domiciliada en Pacheco 869, Martínez, provincia de Buenos Aires y Mónica Beatriz Lucero, argentina, nacida el 27|7|1956, soltera, comerciante, con D. N. I. 12.491.730, domiciliada en Hipólito Yrigoyen 20, Martínez, provincia de Buenos Aires. — 2) 7|3|1985. — 3) PHIL WOOD SOCIEDAD ANONIMA. — 4) Esmeralda 740, oficina 1002, Capital Federal. — 5) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros a las siguientes operaciones: A) Fabricación, reparación, mantenimiento de aparatos de uso electrodoméstico, telefonía, purificadores de agua, mobiliario de uso doméstico, sus elementos, partes y repuestos. — B) Compra, venta, consignación, representación, distribución, importación, exportación de aparatos de uso electrodoméstico, telefonía, purificadores de agua, mobiliario de uso doméstico, sus elementos, partes y repuestos y materiales de construcción. — Mandatos: Mediante la realización de todo tipo de mandatos, efectuando operaciones de representación, comisión, consignación y promoción de negocios e inversiones. — Financiera: Inversiones, aporte de capitales a particulares, para negocios futuros, compra-venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales, otorgamiento de crédito con o sin garantía y en general operaciones financieras permitidas por las leyes con exclusión de las contempladas por la Ley de Entidades Financieras. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — 6) 99 años, a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) $a 100.000. — 8) Directorio: Mínimo de 1 miembro, máximo de 5; con mandato por dos ejercicios. Presidente: Ricardo Tristán Videla Figueroa. Sindicatura: 1 Síndico titular y un Síndico suplente con mandato por un ejercicio, Zulema Irena Glave y Stella Iris Burgos respectivamente. — 9) Representación Legal: A cargo del Presidente o Vicepresidente, en su caso. — 10) Fecha de Cierre del Ejercicio: 31 de julio de cada año.

El Apoderado.
$a 4.080 — Nº 41.841

ASOCIACIONES COMERCIALES
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: 1º) Socios: Daniel Luis Santinelli, D. N. I. Nro. 14.038.215, soltero, 23|3|60, argentino, empleado, Caseros 827, Capital. — Ceferino Abraham Bravo, C. Policía Federal 6.080.930, casado, 2|12|47, argentino, empleado, Newton 839, Haedo, provincia de Buenos Aires. — Luis Néstor Daniel Salas C. I. Policía Federal número 5.939.600, casado, 15|12|48, argentino, empleado, Cochabamba 3257, Capital y Miguel Angel De Stéfano, C. I. Policía Fedelal 6.220.877, casado, 8|3|50, argentino, empleado, Avellaneda 4781, La Tablada, provincia de Buenos Aires. — 2º) Fecha de Constitución: 5|3|85. — 3º) ASOCIACIONES COMERCIALES S. A. 4º) Domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires. — 5º) Atención de buques de los puertos del país o del extranjero para proveerlos de agua potable, alimentos, provisto, herramientas, mobiliario, que requieran para su utilización a bordo; también podrá actuar como agente marítimo representando al capitán, los armadores o propietarios de las naves ante la Prefectura Naval Argentina, la Dirección Nacional de Aduanas, la Administración General de Puertos y cuantas autoridades resultaren competentes, ministerios, legislaturas o comunas, pedir despachos de embarcaciones, presentar listas de rancho, roles de tripulación, conocimientos, pólizas de fletamento, planos, planillas, solicitudes, declaraciones juradas y cuanto le fuere requerido, contratar como intermediaria, cargas y fletes. — 6º) 99 años, desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) $a 100.000. — 8º) Presidente: Daniel Luis Santinelli, Vicepresidente: Ceferino Abraham Bravo. Directores titulares: Luis Néstor Daniel Salas y Miguel Angel De Stéfano. — 10) 30 de junio de cada año.

El Apoderado.
$a 2.880 — Nº 41.845

ASIPE
SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 21|2|1985 se constituyó ASIPE S. A.: Adolfo Armando Crivelli, argentino, casado, ingeniero industrial, 19|4|1931, L. E. 5.568.861, Guido 1612, 14 A, Capital. — Alfredo Luis Kunz, argentino, casado, ingeniero industrial, 31|8|1930, L. E. 5.567.580, La Pampa 2780, 2º A, Capital. — Cora Esther Lecumberri, argentina, casada, docente, 7|11|1935, L. C. 3.304.418, La Pampa 2780, 2º A, Capital y Teresa Visitación Beatriz Moles, argentina, casada, docente, 16|7|1934, C. I. 3.344.616, Guido 1612, 12 A, Capital. — Duración: 99 años, desde su inscripción. — Objeto: a) Proyectos, dirección y ejecución de obras civiles, instalaciones industriales, mecánicas y eléctricas. Suministro de maquinarias y equipamientos con provisión de materiales y mano de obra. — b) Asesoramientos técnicos económicos. Realización de controles presupuestarios y estudios de costo. Elaboración de estudios de factibilidad y productividad. Realización de cursos sobre los temas antes indicados. — c) El ejercicio de toda clase de mandatos, comisiones, consignaciones y representaciones de empresas o particulares residentes en el país o en el extranjero. Cuando se requiera título habilitante actuarán profesionales universitarios. — Capital: $a 400.000. — Representación Legal: Corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. — Cierre Ejercicio Anual: 31 de enero. Directorio: Presidente: Adolfo Armando Crivelli. Vicepresidente: Alfredo Luis Kunz. Directoras suplentes: Cora Esther Lecunberri y Teresa Visitación Beatriz Moisés. Sede Social: Tucumán 1673, 5º oficina 10 de Capital Federal. Se prescinde de la sindicatura privada.

El Presidente.
$a 2.280 — Nº 41.851

CONFORT VARELA
SOCIEDAD ANONIMA

Reforma de Estatutos. — Por escritura del 3 de diciembre de 1984. — Según lo resuelto por la Asamblea General Extraordinaria del 29 de setiembre de 1984, se aumenta el capital hasta alcanzar la suma de $a 5.000.000, dándole nueva redacción al Artículo 4º, que queda redactado así: Cuarto: El Capital Social se fija en la suma de pesos argentinos cinco millones ($a 5.000.000), representado por cinco mil (5.000) acciones de mil pesos argentinos ($a 1.000) valor nominal cada una. — El Capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme las disposiciones del Art. 188 de la Ley Nº 19.550.

La Autorizada.
$a 1.320 — Nº 41.934

VALNAY
SOCIEDAD ANONIMA

1º) Socios: Eugenia Nayfeld, argentina naturalizada, divorciada, L.C. 6.045.436, de 39 años, empresaria, domicilio Guido 1595, Capital; Angelo Valiani, italiano, casado, D.N.I. 92.086.880, 55 años, empresario, domicilio Guido 1595, Capital. — 2º) Escritura del 6 de marzo de 1985, ante Registro 13, Capital. — 3º) Denominación y Domicilio: VALNAY S.A., con domicilio en Ciudad de Buenos Aires, calle Guido 1595, 10 piso, Capital. — 4º) Plazo: 99 años, desde incripción en Registro Público de Comercio. — 5º) Objeto: Comerciales: Proposición, organización y explotación del turismo en todas sus formas, ya sea en el ámbito provincial o internacional; operando en la compra, venta de pasajes aéreos, marítimos o terrestres y en la programación o intermediación de paseos, excursiones, cruceros y giras individuales y|o colectivas de cualquier índole o cualquier otra de traslado utilizando medios de transporte propios o ajenos, incluso mediante el arrendamiento y|o fletamento de cualquier clase de medios de transportes. — Explotar directa o indirectamente establecimientos hoteleros y realizar toda clase de operaciones comerciales, relacionadas con la industria hotelera. — Inmobiliaria: Mediante la compra venta, urbanización, colonización, explotación, desmonte, forestación, reforestación, división, loteo o la afectación a las leyes de prehorizontalidad, de propiedad horizontal. — Financieras: Mediante la realización de préstamos, financiaciones y negocios crediticios de toda índole con o sin garantías especiales, a corto, mediano o largo plazo. — Constituir, adquirir y transferir parcial o totalmente, hipotecas, prendas y obligaciones en general, formar, retener o comercializar carteras de crédito, así como derechos, acciones, bonos, títulos valores de cualquier naturaleza. — Efectuar inversiones con la sola limitación establecida por el Art. 31 de la Ley Nº 19.550. — Formalizar operaciones financieras, con expresa exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y en toda otra que se requiera el concurso público. — 6º) Capital: $a 300.000. — 7º) Administración: Directorio de 2 a 5 miembros por 3 años. — Los accionistas prescinden de la sindicatura. — Presidente: Angelo Valiani. — Vicepresidenta: Eugenia Nayfeld. — Directora Suplente: Serafina Boczowska. — 8º) Ejercicio: Cierra el 30 de junio de cada año. — Representación Legal: Corresponde al Presidente o al Vicepresidente, indistintamente.

El Presidente.
$a 4.080 — Nº 41.914

CONIGON
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución. Estatuto modelo, Resolución I.G.P.J. 3|79. — Socios: Silvia Leonor Conigliaro, argentina, soltera, de 31 años, comerciante, D.N.I. Nº 10.649.706, domiciliada en Cerrito 139, Bernal, Buenos Aires, y Eduardo Luis González, argentino, médico de 38 años, divorciado, L.E. número 4.541.083, domiciliado en Arcos 4075, Capital. — Instrumento de Constitución: Escritura pública del 11|12|84. Denominación: CONIGON S.A. — Domicilio: Arcos 4075, Capital. — Objeto: a) Compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de inmuebles, urbanos y rurales, realización de las operaciones sobre inmuebles autorizadas por la ley y reglamentos sobre propiedad horizontal; b) Ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza; hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas y edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, obros de ingeniería y|o arquitectura en general, públicas o privadas. A estos efectos la Sociedad utilizará los servicios de profesionales debidamente habilitados; c) Explotación directa o indirecta de establecimientos rurales, agrícolas, avícolas, frutícolas, apícolas, forestales, ganaderos; compra, venta y acopio de cereales e industrialización primaria de productos agrícolas y ganaderos; d) Importación y exportación de mercaderías, productos, maquinarias y materias primas; e) Compra, venta, permuta, distribución, representación y toda clase de negociación comercial de mercaderías, productos y subproductos relacionados con la actividad agrícola, ganadera, tanto en el mercado interno como en el externo. — Duración: 99 años contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: $a 100.000. Administración y Fiscalización: Directorio de uno a cinco titulares, con mandato por dos ejercicios. — Sindicatura: un síndico titular y un suplente, con mandato por un año. — Presidenta: Silvia Leonor Conigliario; Vicepresidente: Eduardo Luis González; Síndico Titular: Pedro José Guerrero; Síndico Suplente: Mario Miguel. — Representación Legal: El Presidente o el Vicepresidente, en su caso. — Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Presidente.
$a 4.080 — Nº 41.857

ASTILLEROS SAN JULIAN
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución. Estatuto modelo, Resolución I.G.P.J. 3|79. — Socios: Salvador Staino, italiano, industrial, divorciado, nacido el 25|5|25, C.I. Nº 2.664.422, domiciliado en Aristóbulo del Valle 1368, Capital; y Alberto Aldo Carrasco, argentino, comerciante, casado, nacido el 7|12|49, L.E. Nº 8.186.687, domiciliado en Camargo 901, P.B., "B", Capital. — Instrumento de Constitución: Escritura pública del 11|12|84. — Denominación: ASTILLEROS SAN JULIAN S.A. — Domicilio: Aristóbulo del Valle 1368, Capital. — Objeto: a) Fabricación y armado de todo tipo de embarcaciones fluviales y marítimas, motores marinos, repuestos, accesorios y muebles para embarcaciones. — Fabricaciones industriales de puentes, puentes grúas, silos y montacargas. Reparación y colocación de motores marinos e industriales fijos; b) Compra, venta, permuta, consignación y comercialización en cualquier forma, de los productos detallados en el item a), accesorios y repuestos; c) Ejercer representaciones, mandatos y comisiones; d) Importar y exportar mercaderías, productos, maquinarias y materias primas vinculados con su objeto industrial. — Duración: 99 años contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: $a 100.000. — Administración y Fiscalización: Directorio: de uno a cinco titulares, con mandato por dos ejercicios. — Sindicatura: un Síndico Titular y un Suplente, con mandato por un año. — Presidente: Salvador Staino; Vicepresidente: Alberto Aldo Carrasco: Síndico Titular: Ricardo Manuel Bello; Síndico Suplente: Jorge Roberto Rodríguez. — Representación Legal: El Presidente o el Vicepresidente, en su caso. — Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Presidente.
$a 3.120 — Nº 41.858

TIPSA
SOCIEDAD ANONIMA

Modificación de Estatutos. Aumento del Capital Social: Resolución que aprobó la modificación: Asamblea General Extraordinaria de fecha 18 de marzo de 1985, elevada a escritura pública pasada el día 25 de abril de 1985, bajo el número 235 a cargo del escribano Francisco J. Ruiz de Luque (Reg. Nº 358). — "Artículo Cuarto: El capital social es de cincuenta y seis millones de pesos argentinos ($a 56.000.000), representado por 56.000 acciones de un mil pesos argentinos ($a 1.000) cada una. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley 19.550".

El Presidente.
$a 1.320 — Nº 41.852

ALCOPAR

SOCIEDAD ANONIMA
COMERCIAL E INMOBILIARIA

1) Juan Carlos Rojas, argentino, nacido el 20|9|1950, L.E. Nº 8.479.112, casado, comerciante, domiciliado en Teniente Benjamin T. Matienzo 1746, 5º piso, Depto. "A", Capital Federal, y Alejandro Newton, argentino, nacido el 3|10|1943, L.E. Nº 4.421.927, casado, comerciante, domiciliado en Mario Bravo 1294, 3º piso, Depto. "A", Capital Federal. — 2) 4|7|1984 y 26|9|1984. — 3) ALCOPAR SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INMOBILIARIA. — 4) Benjamin Matienzo 1746, 5º piso, Departamento "A", Capital Federal. — 5) Comerciales: Compra, venta, distribución, importación y exportación de metales y subproductos y|o derivados. — Inmobiliaria: Adquisición, venta, explotación, permuta, arrendamiento, administración y construcción en general de inmuebles urbanos o rurales, efectuando loteos o fraccionamiento de bienes inmuebles, incluso por las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre Propiedad Horizontal. — 6) 99 años a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) $a 100.000. — 8) A cargo de un Directorio compuesto de miembros entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 con mandato por 2 años. — Presidente: Juan Carlos Rojas; Vicepresidente: Alejandro Newton. — Fiscalización: A cargo de un Síndico Titular y 1 Suplente con mandato por 1 año; Síndico Titular: Lucio Vindigni; Síndico Suplente: Oscar Alberto Vindigni. — 9) Representación legal: A cargo del Presidente del Directorio o del Vicepresidente, en su caso. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado.
$a 2.640 — Nº 41.864

CONFECCIONES MEN'S

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Por escritura de fecha 17|4|1985, ante el escribano Jorge Eduardo Rodríguez, al Fº 196, del Reg. Nº 36, a su cargo: CONFECCIONES MEN'S SOCIEDAD ANONIMA. — En cumplimiento de la Asamblea General Extraordinaria Unánime del 7|11|1984, Acta de Asamblea Nº 15 aumentó su Capital Social de pesos argentinos quince mil a pesos argentinos once millones, y reformó el Artículo "E". Continúa diciendo el compareciente que en virtud de lo precedente, la Cláusula "E" del Estatuto Social queda redactada y reformada así: "E": Capital Social: Pesos argentinos: once millones, representados por un millón cien mil acciones de $a 10 valor nominal cada una y de 5 votos por acción; las acciones son ordinarias al portador. Puede aumentarse mediante escritura pública hasta su quintuplo, conforme al artículo 188 de la Ley 19.550.

La Apoderada.
$a 1.560 — Nº 41.958

HANSUNG AR

SOCIEDAD ANONIMA

Aclaración de edictos: Con fecha 19|4|1985, bajo el Nº 38.418, se publicó el Estatuto Modelo de la Sociedad: HANSUNG AR S.A., donde dice: Estatuto Modelo, debió decir: "Hansung AR Sociedad Anónima" y se omitió el plazo de duración de la Sociedad que es de noventa y nueve años.

La Apoderada.
$a 600 — Nº 41.959

PLATINUM

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: Que por escritura complementaria 277 del 19|10|84, la sociedad PLATINUM S. A., debió modificar su contrato constitutivo por las normas que rige la Ley 19.550, ya que por el número de sus constituyentes y por la dirección y administración no pudo ser incluida dentro del Estatuto Modelo Resol. I.G.P.J. 3|79. Administración: 3 a 5 Directores titulares con mandato por 2 ejercicios.

El Escribano.
$a 840 — Nº 41.833

KAWACA

SOCIEDAD ANONIMA

Sociedad: KAWACA S.A. — Socios: Mauricio Simón Popovsky, argentino, casado, comerciante, de 43 años de edad, domiciliado en Mendoza 4071, Capital Federal, C.I. P.F. Nº 11.248.470, y Estela Edith Spiner de Popovsky, argentina, casada, comerciante, de 38 años de edad, domiciliada en Mendoza 4071, Capital, L.C. Nº 5.439.885. — Fecha de Constitución: 22 de abril de 1985. — Objeto Social: Adquisición, construcción, venta y|o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales; la compra-venta de terrenos y sus subdivisiones, fraccionamiento de tierras y urbanizaciones, con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. — Capital: El capital social es de pesos argentinos un millón. El capital social está totalmente suscripto por los socios, por partes iguales, o sea $a 500.000, equivalente a 500.000 acciones para c|u., y se integraron en efectivo el 25 % del mismo o sea $a 250.000. El saldo se integrará dentro de los términos legales. — Cierre de ejercicio: 31 de marzo de cada año. — Domicilio social: Segurola 840, 5º "B", Capital Federal. — Directorio: Presidente: Mauricio Simón Popovsky; Vicepresidenta: Estela Edith Spiner de Popovsky. — Organo Fiscalizador: Síndico Titular: Dr. Guillermo Eduardo Alvarez; Síndico Suplente: Dr. Norberto Saúl Martín. — La presente Sociedad se estableció por Estatuto Modelo de S.A. y fue pasada ante la escribana María Elida Foglino, por escritura 28 del año 1985.

El Socio.
$a 2.640 — Nº 41.961

SUPERGOMA

SOCIEDAD ANONIMA
COMERCIAL, INDUSTRIAL
Y FINANCIERA

Por escritura del 29|12|83, protocolizó lo resuelto por la Asamblea de 28|10|83, aumentando el capital social que actualmente es de $a 30 en $a 179.970 con lo cual el mismo queda fijado en $a 180.000; modificándose el art. 4º así: "Artículo 4º: El capital social es de $a 180.000, representado por 180.000 acciones de $a 1.— valor nominal cada una, ordinarias, al portador y de un voto.

$a 840 — Nº 71.260

TELEIMPRESORES

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 76 del 7|5|1985, pasada al folio 264 del Registro 111 de Capital se formalizó el aumento de capital por la suma de $a 1.499.500 en acciones ordinarias al portador de 5 votos y pesos argentinos 1 cada una; y la reforma del art. 4º del Estatuto consistiendo la misma en fijar su capital social en la suma de $a 1.500.000, el que está representado por 1.500.000 acciones de $a 1 cada una.

El Escribano.
$a 960 — Nº 71.227

REDEXCO REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 22 de enero de 1985 y resuelto por la Asamblea celebrada el 11|12|84, REDEXCO REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR S. A., modificó los artículos 8º, 9º, 11 y 12: Administración, a cargo de 1 a 5 miembros con mandato 2 años. Representación legal, corresponde al Presidente o al Vicepresidente, en su caso. La sociedad prescinde de la Sindicatura de conformidad con lo previsto en el párrafo 5º del artículo 284 de la Ley 19.550 modificada por la Ley 22.903.

El Autorizado.
$a 960 — Nº 71.281

LABORATORIOS CERTIFICADOS

SOCIEDAD ANONIMA,
COMERCIAL E INDUSTRIAL

Se hace saber: Que por Asamblea del 17|9|82, rectificada por la del 5|11|82, y Reunión de Directorio del 21|11|84, escritura pública del 21|12|84, LABORATORIOS CERTIFICADOS SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL E INDUSTRIAL dispuso el aumento del capital social, la oportuna emisión de acciones, y la reforma del Art. 4º del estatuto. Modificación: Capital Social:: Pesos (Ley 18.188) 5.250.030.000 (hoy $a 525.003).

El Directorio.
$a 840 — Nº 71.342

ARTES GRAFICAS PLANETA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura pública del 10|7|84, ha sido protocolizado el acta de la Asamblea General Extraordinaria de ARTES GRAFICAS PLANETA S. A., celebrada el 11|6|84, que resolvió el aumento del capital de $a 8.000 a $a 10.000 y de esta suma a la de $a 400.000 y la emisión de $a 398.000, en acciones ordinarias al portador, clase A de $a 1.000 c|u. v|n. con derecho a 5 votos por acción. Se modifica el art. 4º, el que regirá así: El capital social es de $a 400.000, representado por 400 acciones de a 1.000 valor nominal cada una.

El Presidente.
$a 960 — Nº 41.180

INVERSIONES AGROPECUARIAS

SOCIEDAD ANONIMA,
COMERCIAL, INMOBILIARIA,
FINANCIERA Y AGROPECUARIA

Se hace saber que por Acta de Asamblea de fecha 20 de marzo de 1985, los accionistas de INVERSIONES AGROPECUARIAS SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INMOBILIARIA, FINANCIERA Y AGROPECUARIA, resolvieron la reforma de los artículos 4º y 11 del estatuto social, adecuando su redacción al nuevo signo monetario. Capital: El capital social es de $a 300, representado por 300 acciones ordinarias, al portador, con derecho a un voto por acción y de $a 1 valor nominal cada una. Asimismo, resolvieron la emisión de dichas acciones a fin de proceder al canje de las anteriormente emitidas y en circulación.

El Presidente.
$a 1.200 — Nº 41.826

COMPAÑIA DE FIDEICOMISO

SOCIEDAD ANONIMA

Conf. Art. 10, Ley Nº 19.550, modificado por Ley Nº 21.357, se hace saber por un día que: Por Asamblea del 1º|2|85 y Escritura del 8|2|85, se resolvió aumentar el capital y modificar en la siguiente forma el Artículo Cuarto: El Capital Social es de pesos argentinos seis millones ($a 6.000.000), representados por 6.000.000 (seis millones) de acciones ordinarias nominativas valor nominal $a 1 (uno) (un peso argentino) cada una y de un voto por acción.

El Presidente.
$a 840 — Nº 41.901

INDUCUER

SOCIEDAD ANONIMA
COMERCIAL, INDUSTRIAL,
FINANCIERA, INMOBILIARIA

Se hace saber que según Escritura pública otorgada el 20 de diciembre de 1984, los accionistas de INDUCUER SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA, por Asambea celebrada el 30 de noviembre de 1984 resolvieron aumentar el capital social y fijarlo mediante la reforma del Art. 4º del Estatuto Social, en la suma de $a 35.000.000.—

El Autorizado.
$a 720.— Nº 41.940

CMA—

CONSULTORIA, METODOS,
ASSESSORIA E MERCANTIL
LTDA.

Por el presente, se hace saber que la nueva denominación social es CMA— CONSULTORIA, METODOS, ASSESSORIA E MERCANTIL LTDA. en lugar de CMA— Consultoría, Métodos e Assessoría S|C|LTDA., y que el señor José Alexandre César es el nuevo representante legal y gerente de la filial en lugar del ingeniero Héctor Vignolo, renunciante al cargo, quien gozará de las facultades propias de su cargo y las que surgen del poder oportunamente otorgado al efecto, representando a la Sociedad en el país de acuerdo a las leyes vigentes y con las más amplias facultades. — Todo ello en relación a la Sociedad inscripta con fecha 25|8|83 al Nº 140, libro B de Estatutos Extranjeros.

El Abogado.
$a 1.560 — Nº 42.494

ACLARACIONES

LAGUN ETXEA

S.A.

Aviso Aclaratorio: en la publicación de fecha 11 de abril de 1985, recibo 36.943, se deslizó el siguiente error: el nombre de la sociedad es "Lagun Etxea Sociedad Anónima" y no Lagun Extea Sociedad Anónima como se ha publicado.

El Autorizado.
$a 600 e. 22|5 Nº 42.823 v. 22|5|85

SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

TORRENS SCHENONE

SOCIEDAD
EN COMANDITA
POR ACCIONES

Se hace saber por un día que por escritura número 261, Folio 679 del Registro 361, de Capital Federal, del 3 de noviembre de 1982 Ana Torrens de Schenone por sí y además juntamente con su hija Susana María Francisca Schenone de Núñez, como herederas de Enrique Francisco Schenone en virtud de la declaratoria de herederos dictada el 27 de mayo de 1982 en autos sucesorios que tramitaron por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 22 de esta Capital Federal Secretaría Nº 44, cedieron y transfirieron a Elbio Emilio Schenone y doña Nora Nelly Schenone por partes iguales la totalidad del Capital solidario que ambos poseían en la razón social Torrens Schenone Sociedad en Comandita por Acciones con domicilio en la Avenida Quintana 227, Capital Federal, ascendiendo el capital transferido a la suma de doscientos cincuenta pesos Ley Nº 18.188 o sea a la suma de cero pesos, cero veinticinco moneda argentina (a. 025 $a).

La Abogada.
$a 1.680 — Nº 41.752

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

FAERVERGER HERMANOS

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Fecha de constitución: 16 de mayo de 1984. — Socios: Marcos Faerverger, argentino, casado, comerciante, nacido el 12 de setiembre de 1931, L.E. ...., domiciliado en Provincias Unidas 875, Lomas del Mirador, Pcia. Buenos Aires; Moisés Faerverger, argentino, casado, comerciante, nacido el 25 de setiembre de 1932, L.E. Nº 5.582.139, domiciliado en Provincias Unidas 875, Lomas del Mirador, Pcia. Buenos Aires; Hirsch Faerverger, argentino naturalizado, casado, comerciante, nacido el 10 de octubre de 1910, L.E. Nº 5.089.008, domiciliado en Almirante Brown esq. Dorrego, de Lomas del Mirador, Pcia. Buenos Aires; Estrella Azculay, argentina, casada, comerciante, nacida el 29 de noviembre de 1937, domiciliada en Provincias Unidas 875, Lomas del Mirador, Pcia. Buenos Aires, y Renata Ethel Laufer, argentina, casada, comerciante, nacida el 23 de octubre de 1938, L.C. Nº 3.745.378, domiciliada en Provincias Unidas 875, Lomas del Mirador, Pcia. de Buenos Aires. — Denominación: FAERVERGER HERMANOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Domicilio social: Bolivia 581, 8º piso, Capital Federal. — Duración: 30 años a partir de su fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse a la compra-venta de bienes, tales como artículos del hogar, enseres eléctricos, muebles y todo otro artículo conexo a estos rubros, su comercialización, otorgando créditos prendarios sobre los mismos o de otra forma. — Capital social: El capital social se fija en la suma de pesos argentinos cincuenta mil. — Dirección y administración: La administración y representación legal de la Sociedad estará a cargo de dos gerentes que actuarán individual e indistinta, siendo designados para este cargo los señores Marcos Faerverger y Moisés Faerverger. — En tal carácter tienen todas las facultades para realizar actos tendientes el cumplimiento del objeto social inclusive los previstos en el artículo 1.881 del Código Civil y 9º del Decreto Ley 5.965|63. — Cierre del ejercicio: El ejercicio social cierra el 30 de junio de cada año.

El Autorizado.
$a 3.720 — Nº 42.498

ADALEJA

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Fecha de Constitución: 9 de noviembre de 1984. — Socios: Héctor Pablo Camiolo, argentino, nacido el 28 de marzo de 1941, casado, comerciante, L.E. Nº 4.370.544, domiciliado en Bulnes 1738, Capital; y Nélida Suárez de Camiolo, argentina, nacida el 12 de junio de 1936, casada, comerciante, D.N.I. Nº 3.308.816, domiciliada en Bulnes 1738, Capital. — Denominación: ADALEJA S.R.L., y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires: Lavalle 2181, 8º piso. — Duración: 99 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: La Sociedad tiene por objeto la explotación de concesiones otorgadas por Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos y Loterías Provinciales, para la venta de billetes de Lotería y aceptación de apuestas de Pronósticos Deportivos (PRODE) y la Quiniela, como así también otro juego que en el futuro explote Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos y Loterías Porvinciales, así como la compra, venta de artículos del fumador y golosinas. — Capital: El Capital Social se fija en la suma de cien mil pesos argentinos. — Dirección y Administración: La dirección, administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, bastando la firma de uno de ellos precedida, con el sello de la denominación social. — En tal carácter, tienen todas las facultades para realizar los actos contratos tendientes al cumplimiento del objeto social, inclusive los previstos en los artículos 1.881 del Código Civil y 9º del Decreto Ley 5.965|63. Cierre del ejercicio: El ejercicio social cierra el día 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado.
$a 3.000 — Nº 42.497

FARINATA
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día: 1º) Socios: Mario Antonio Sánchez, argentino, casado, 37 años de edad, comerciante, domiciliado en Bulnes 537, 5º piso, "C", L. E. 4.552.649 y Bruno Salvador Saulo, italiano, separado, 33 años de edad, comerciante, domiciliado en La Refalosa Nº 256, de Castelar, Prov. de Buenos Aires, C. I. 6.337.219. 2º) Fecha de constitución: Escritura privada del 16 de diciembre de 1983, por regularización de la sociedad de hecho y con retroactividad al 13 de noviembre de 1983. 3º) Denominación: FARINATA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4º) Domicilio: Sarmiento 3775, Capital Federal. 5º) Objeto: Pizzería, fabricación de pizza, repostería, empanadas, panificación, venta de bebidas y anexos, como también la venta de helados y explotación de kiosco de venta de cigarrillos, golosinas, juguetes y Anexos. 6º) Duración: 99 años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. 7º) Capital: Pesos argentinos once mil seiscientos diez. 8º) Administración: Ambos socios en su calidad de Gerentes. 9º) Balances: 31 de mayo de cada año.

El Gerente.
$a 2.160 — Nº 41.974

DANPIC
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por inst. priv. del 2.4.85, certificado por Escribano Público, Acta 166 del libro de requerimiento Nº 6, Registro 115 de Capital, Danpic S.R.L., modificó art. 3, objeto social ampliando la actividad de la empresa, agregando a las ya establecidas en el apartado de comerciales el inciso f. pudiendo la empresa por cuenta propia de terceros o asociada a terceros, efectuar la compra, venta, importación, exportación, representación, comisión y/o consignación de productos y subproductos y sus derivados de cereales y legumbres: trigo; centeno; cebada; avena; maíz en espiga y con cáscara; arroz con y sin cáscara, pulido, abrillantado y partido; mijo; alpiste; sorgo; arvejas; aceitunas; alcaparras; garbanzos; lentejas y porotos; y sus derivados, harinas, sémolas y almidones.

El Socio Gerente.
$a 1.560 — Nº 42.000

ELEMACO
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Edicto judicial complementario del publicado el día 14 de enero de 1985. — ELEMACO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, constituida el 24 de setiembre de 1984. Gerentes Pablo Enrique Salguero y Armando Enrique Lascano. Fecha de cierre de ejercicio el 31 de diciembre de cada año. Representación social y uso de la firma social cualquiera de los socios. Los gerentes ocupan el cargo por el término de duración de la sociedad.

El Abogado.
$a 720 — Nº 71.369

RABINOW
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Socios: Raquel Berta Frida Petigor de Rabinow, argentina, casada, comerciante, nacida el 25|9|1926, L.C. número 4.105.340, domiciliada en Virrey Arredondo 2553, 7º "B", Capital Federal; Rut Adriana Rabinow de Lachman, argentina, casada, comerciante, nacida el 6|6|1959, D.N.I. Nº 13.305.456, domiciliada en Amenábar 2046, piso 25 "E", Capital Federal; y Alberto Enrique Lachman, argentino, casado, comerciante, nacido el 27|6|1957, D.N.I. Nº 13.080.897, domiciliado en Amenábar 2046, piso 25 "E", Capital Federal. — Fecha de Constitución: 25|4|1985. — Nombre: RABINOW SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Domicilio: Jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Sede Social: Virrey Arredondo 2553, piso 7 "B", Capital Federal. — Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y|o asociada a terceros a la fabricación, comercialización, distribución, compra, venta, importación y exportación de telas, cueros, hilados, ropas, vestimentas, indumentaria textil y demás productos textiles de tejeduría y de confección, utilizando para tales fines todo tipo de fibras naturales o sintéticas. — Plazo: 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital: $a 1.000.000 dividido en 1.000.000 de cuotas de $a 1 valor nominal, c|u. — Administración y representación legal: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 99 ejercicios, siendo reelegibles. — Gerentes: Rut Adriana Rabinow de Lachman y Alberto Enrique Lachman. — Fecha de cierre del ejercicio social: 30|6 de cada año. — Contrato Modelo.

El Abogado.
$a 2.880 — Nº 42.499

ENDITEL
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

La Sociedad adopta el Contrato Modelo de Sociedad de Responsabilidad Limitada. — Socios: Diego Juan Panozzo, y Benjamín Enrique Donozo. — Fecha del Instrumento Público: de abril de 1985. 1) Denominación de la Sociedad: ENDITEL S.R.L. — 2) Duración de la Sociedad: Cincuenta años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 3) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: fabricación, instalación, comercialización, mantenimiento, reparación de equipos telefónicos, sistemas de comunicaciones, porteros eléctricos, tableros indicadores y buscapersonas. — 4) Capital Social: Se fija en cien mil dividido en cien mil cuotas de un peso argentino, valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: señor Panozzo, 50.000 cuotas y señor Donozo, 50.000 cuotas. — 5) Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de diez ejercicios siendo reelegibles. — 6) Resoluciones Sociales: se adoptarán en la forma dispuesta en el art. 159, 1º pte. Parr. 2º de la Ley número 19.550. Rigen las mayorías previstas en el art. 160 de la citada ley y cada cuota da derecho a un voto. Toda comunicación o citación a los socios se sujetará a lo dispuesto en el art. 159, último párrafo de la Ley Nº 19.550. — 7) Transmisión de cuotas: Las cuotas son libremente transmisibles, rigiendo las disposiciones del art. 152 de la Ley Nº 19.550. — 8) Fecha de cierre del Ejercicio: 31 de marzo de cada año. — 9) Utilidades: Se destinará: a) el 5 % al fondo de reserva legal, hasta alcanzar el 20 % del capital social: b) El importe que se establezca para retribución de los Gerentes y c) el remanente, previa deducción de cualquier otra reserva que los socios dispusieran constituir, se distribuirá entre los mismos en proporción al capital integrado. — 10) Los socios acuerdan: Sede Social: Malvinas Argentinas 280, Capital Federal. — Gerentes: Diego Juan Panozzo y Benjamín Enrique Donozo.

El Apoderado.
$a 5.280 — Nº 41.820

BON CAFE
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Hace saber por un día: 1) Fecha del instrumento de constitución: 11 de marzo de 1985. — 2) Socios: Antonio Alvarez Iglesias, 48 años comerciante, español, casado, C.I. Nº 6.039.781, domicilio en 33 Orientales 204, Beccar; Nicolás García, 55 años, español, soltero, comerciante, C.I. Nº 4.319.431, domicilio en Avda. Sucre 1987 Beccar; Andrés Martínez, 62 años, español, casado, comerciante, C.I. Nº 4.337.078, domicilio Laprida 852 San Isidro; y José Santiago Taibo, 44 años, español, casado, comerciante, C.I. número 5.236.791, domicilio Capdevila 940, Villa Ballester. — 3) La razón social es BON CAFE S.R.L. — 4) Domicilio en Alvarez Jonte 5102, Capital. — 5) El objeto será la producción, elaboración, compra, venta, comercialización y distribución de café, pudiendo también importar, exportar, dar, recibir en consignación y representación otros productos alimenticios. — 6) El plazo de duración será de 50 años. — 7) Capital social: $a 100.000. — 8) La gerencia encabeza de todos los socios, requiriéndose la firma conjunta de por lo menos dos de sus socios. — 9) Cierre del Ejercicio al 31 de diciembre.

La Abogada.
$a 2.160.— Nº 41.920

TEXTIL SANTA MARIA
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día lo siguiente: Constitución de sociedad por contrato privado de fecha 26 de diciembre de 1984. Socios Enrique Oscar Sara, argentino, comerciante, 51 años de edad, casado, domiciliado en Alvarado 1362, Capital Federal, D.N.I. 4.105.367; Enrique Oscar Sara (hijo), argentino, comerciante, 24 años de edad, soltero, domiciliado en Alvarado 1362, Capital Federal, D.N.I. Nº 14.039.036; Mario César Trevisi, argentino, comerciante, 33 años de edad, casado, domiciliado en Pinzón 1433, Capital Federal, D.N.I. 8.539.496. Denominación: Textil Santa María S.R.L. Duración: 90 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La realización por cuenta propia o de terceros de las siguientes actividades: a) Comercial: comercialización de medias y|u otros productos textiles. Importación y exportación. b) Industrial: Fabricación de medias y|u otros productos textiles. c) Mandataria: Mediante el ejercicio de representaciones intermediaciones y consignaciones. d) Inmobiliaria: Con la compraventa, locación, construcción o cualquier clase de explotación sobre bienes inmuebles urbanos. Capital: $a 1.000.000. Administración: Todos los socios en calidad de Gerentes, haciéndolo Enrique Oscar Sara en forma individual, Enrique Oscar Sara (hijo) y Mario César Trevisi en forma conjunta. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Sede social: Santa María del Buen Aire 886, Capital Federal.

El Autorizado.
$a 2.640 — Nº 41.976

EDICTOS JUDICIALES NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita al presunto ausente para que comparezca a tomar intervención en los autos caratulados: "QUIROGA MERLAN, RODOLFO s|ausencia con presunción de fallecimiento".

Publíquese un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 13 de mayo de 1985. — Alberto Ugarte, secretario.

$a 510 e. 22|5 Nº 42.585 v. 22|5|85

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, Talcahuano 550, 6º piso, Capital, hace saber que el Sr. LEOPOLDO CONCHAS ha promovido ante sus estrados información sumaria por cambio de apellido.

Publíquese una vez por mes durante dos meses en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, abril de 1985.

$a 340 e. 22|5 Nº 38.573 v. 22|5|85

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, Secretaría 33 cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de Don BOGIC IVANOVIC. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 9 de mayo de 1985.
Héctor J. Marrodán Muñoz, secretario.

e. 22|5 Nº 821 v. 24|5|85

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21, Secretaría nº 42, emplaza a "MARUBLA COMERCIAL E INDUSTRIAL S. R. L." para que dentro de 10 días comparezca a tomar intervención que le corresponde bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial para que la represente.

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 14 de mayo de 1985. — Carlos Alberto Vasquez, secretario.

$a 1.020 e. 22|5 Nº 42.647 v. 23|5|85

Nº 25

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de Da. ELVIRA JUANA CARMEN DEL CORAZON DE JESUS VILLANUEVA y de Dn. CONRADO SINFOROSO MOLINA. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 6 de mayo de 1985.
Carlos Horacio Peuriot Bouché, secretario.

e. 22|5 Nº 822 v. 24|5|85

Nº 27

El Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de D. JOSE MEDRANO.

Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 7 de mayo de 1985.
Juan Manuel Converset, secretario.

e. 22|5 Nº 823 v. 24|5|85

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3 comunica por cinco días en los autos Memf Internacional Textil S. A. s|quiebra, expediente Nº 52.605, que con fecha 18 de diciembre de 1984 fue declarada en quiebra MEMF INTERNACIONAL TEXTIL S. A.; habiéndose designado síndico al contador José Luis Tonarelli, con domicilio en Callao 353, piso 3º A, a quien los acreedores solicitarán la verificación de sus créditos hasta el 28 de junio de 1985. — Fíjanse los días 5 de agosto y 27 de agosto de 1985 para la presentación de los informes previstos por los artículos 35 y 40 de la Ley de Concursos, respectivamente; se fija el día 17 de setiembre de 1985 para la celebración de la Junta de Acreedores la que se realizará en la Sala de Audiencias del Tribunal, con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, mayo de 1985.
Marta G. Cirulli, secretaria.

e. 22|5 Nº 825 v. 28|5|85

Nº 3

Juzgado Nacional de Comercio Nº 3, Secretaría Nº 5 en los autos: TONSA S.A. s|Quiebra, comunica por un día: Buenos Aires, 12 de diciembre de 1984. Y Vistos: Ampliando el auto de fs. 3224 y teniendo presente la larga data de las actuaciones, notifíquese por cédula a los acreedores del listado aprobado con privilegio general haciéndole saber los montos que se encuentran a su disposición... Igual temperamento deberá adoptarse con los acreedores quirografarios que no concurren habitualmente una vez aprobados los montos correspondientes. María L. Gómez Alonso de Díaz Cordero, Jueza Nacional en lo Comercial...

Buenos Aires, 21 de marzo de 1985... Notifíquese a los acreedores... el proveído de fs. 3235 por edictos que se publicarán sin cargo durante el término de un día en el Boletín Oficial. María L. Gómez Alonso de Díaz Cordero, Jueza Nacional en lo Comercial...

Buenos Aires, 20 de abril de 1985... Publíquese nuevamente como se ordena. María L. Gómez Alonso de Díaz Cordero, Jueza Nacional en lo Comercial.

Esta comunicación es para los señores acreedores: Coop. Patronal de Seguros, Federación Empleados de Comercio, Ricardo J. Torrado, Haydée B. Salas y Ot., Mario Justo López, Juan Cullen Crisol, Jorge H. Zanalda, White Weld Co., Joaquín López, Ernesto R. Boccia, Fernando B. Cardellini, Delia A. Cerdán, Gladys E. Cosentino, Matilde Armengol, Celia J. Zunno, Beatriz Budiño, José J. Rodas y José M. Sande.

Jorge J. Fargas, secretario.
Buenos Aires, 13 de mayo de 1985.

e. 22|5 Nº 824 v. 22|5|85

Nº 8

Juzgado Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, hace saber que en autos "MACIEL, MARTIN GREGORIO s|Cancelación", se ha ordenado la cancelación del certificado de depósito Nº 1.838.559, por la suma de $a 102.299,34, a nombre de Martín Gregorio Maciel, librado por el Banco de Londres y América del Sud, Sucursal San Isidro, con fecha 19|12|1984. — Autorízase el pago del mismo una vez transcurridos 60 días desde la última publicación y siempre que no se dedujera oposición.

Publíquese por quince días.

Buenos Aires, mayo 9 de 1985. — Juan Antonio Vergara del Carril, secretario.

$a 11.475 e. 22|5 Nº 42.578 v. 12|6|85

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, cita por el término de 5 días a ERNESTO OSCAR ROISMAN en los autos: "Banco del Interior y Buenos Aires S. A. c|Bullrich de Roisman Erina Camila y otro s|Ejecutivo" para que comparezca a reconocer o desconocer firmas, bajo apercibimiento de darle por reconocidos los documentos y de nombrar Defensor Oficial para que lo represente y defienda.

Publíquese por un día.

Buenos Aires, 29 de abril de 1985. — Adriana F. Gómez, secretaria.

$a 765 e. 22|5 Nº 71.762 v. 22|5|85

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 - Secretaría Nº 18, cita y emplaza a don ABEL OSVALDO OCHOA, como surge de los autos caratulados: "San Fernando Compañía Financiera S. A. c|Ochoa Abel O. y Otro s|Ejecutivo"... cítese al ejecutado Abel Osvaldo Ochoa por edictos que se publicarán por dos días en el Boletín Oficial y en el Derecho haciéndosele saber que en el plazo de cinco días a partir de la última publicación no comparece a estar a derecho en las presentes actuaciones se le designará al Señor Defensor Oficial para que lo represente.

Firmado: Juan Carlos Carvajal - Juez.
Buenos Aires, 30 de abril de 1985. — Fernando J. Pascual, secretario.

$a 1.530 e. 22|5 Nº 42.586 v. 23|5|85

Nº 10

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial nº 10, Secretaría nº 20 hace saber por dos días que en los autos

"FRIGORIFICO CAÑAS S. R. L. s|Quiebra" el Síndico actuante ha presentado el proyecto de distribución de fondos. — Diez días para plantear objeciones. — Sede del Juzgado Dgnal. R. S. Peña número 1211, 6º piso, Capital Federal.
Oscar D. Dell'Arciprete, secretario.
$a 1.020 e. 22|5 Nº 71.738 v. 23|5|85

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del doctor Sergio A. Villamayor Alemán, Secretaría Nº 25, a cargo del doctor Horacio A. Grillo, sito en Callao 635, 2º piso, cita a los integrantes de Lederworld S. R. L., señores ALBERTO ISIDORO ZYLBERZTEIN, MARIO GILBERTO HERSZAGE y MARCO SAMUEL BORNJOW, para que dentro de 48 horas concurran a estar a derecho, en los autos: Lederworld S. R. L. s|quiebra, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 95, inc. 7º de la Ley de quiebras. Publíquese por 5 días.
Ignacio Augusto Grillo, secretario.
e. 22|5 Nº 826 v. 28|5|85

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 a cargo de la Dra. Aydeé Cáceres Cano, Secretaría Nº 31 desempeñada por la suscripta, cita y emplaza por el término de 5 días al Señor MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ, en los autos caratulados: "HM Argentina S. A. I. C. c|Rodríguez, Miguel Angel s|Ejecutivo", a fin de que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en este proceso, bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente (art. 531 del Código Procesal).
Publíquese por 1 día.
Buenos Aires, 24 de abril de 1985. — Nelly Rosa Fernández, secretaria.
$a 850 e. 22|5 Nº 71.780 v. 22|5|85

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37, interinamente a mi cargo, cita y emplaza a ÑUQUE MAPU S. A. A. C. I. E. F. I. a efectos de que dentro del quinto día contado a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho y a tomar la debida intervención en autos: "Banco Los Pinos Coop. Ltdo. c|Ñuque Mapu S. A. A. C. I. E. F. I. s|Ejecutivo" bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial para que lo represente.
Publíquese por un día.
Buenos Aires, 15 de abril de 1985. — Federico Santiago Johnson, secretario.
$a 765 e. 22|5 Nº 71.798 v. 22|5|85

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Carlos A. Fernández de la Puente, Secretaría Nº 39, a mi cargo, cita y emplaza a don MARCIAL ROBERTO MIGUEZ, a efecto de que dentro del quinto día contado a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho y a tomar la debida intervención en autos: "Banco Los Pinos Coop. Ltdo. c|Miguez Marcial Roberto s|Ejecutivo", Exp. número 12.722, bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial para que lo represente.
Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 6 de mayo de 1985. — Federico C. Carrero, secretario.
$a 1.530 e. 22|5 Nº 71.799 v. 23|5|85

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo del doctor Fernando Ferreira, Secretaría Nº 45, a cargo del doctor Mario José Chiesa, en los autos caratulados ALTAI S. A. I. C. s|quiebra hace saber a los Señores Acreedores la distribución de fondos oportunamente presentada por la Sindicatura. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 13 de mayo de 1985. — Mario J. Chiesa, secretario.
e. 22|5 Nº 827 v. 23|5|85

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, a cargo interinamente ad hoc del Dr. Juan Manuel Ojea, hace saber por cinco días la apertura del CONCURSO PREVENTIVO DE DON EDUARDO KEUSHGERIAN, con domicilio en Av. Luis María Campos 1271, piso 14 Dpto. D, Capital Federal, titular de la L.E. número 4.675.151. Fíjase el plazo a los acreedores hasta el día 31 de julio de 1985 para que soliciten la verificación de sus créditos, con los títulos justificativos de sus acreencias, ante el síndico designado, Dr. Fernando Mascheroni, con domicilio en la calle Paraná 275, 5º piso Dpto. 9, Capital Federal. La Junta de Acreedores se realizará con los acreedores que con-

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699 inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada Edicto: $a 850. — Publicación: Comienza: 22|5|85. — Vence: 24|5|85

Juz Nº	Sec Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	14|5|85	JOSE LEONARDO LOBOS	71.667
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	13|5|85	HECTOR PLOTINO BOSCO	71.665
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	13|5|85	ISABEL SARA MENDEZ	42.487
1	2	Patricia G. de Gatzke	6|5|85	ANTONIA ZULEMA VISMARA DE BELLINGHER	71.640
1	2	Patricia G. de Gatzke	14|5|85	FRANCISCO PARENTE Y MARIA RAFAELA LAROCCA DE PARENTE	71.720
2	3	Gustavo Enrique Toledo	14|5|85	LAURA ARGENTINA TORRES	71.704
2	3	Gustavo Enrique Toledo	13|5|85	GENOVEVA CANCIO DE OKUNAUSKAS	71.694
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	18|4|85	CARLOS MANUEL KATZ	71.696
3	6	Alberto Ugarte	9|5|85	FRYMA KOSTERSZTEJN DE ZISMAN	71.701
4	7	Jorge E. Dal Zotto	10|5|85	JAIME BENJAMIN ROZENBERG	71.650
4	8	María del Carmen Aguirre	13|5|85	STEFANIA SVARA O ESTETANIA SVARA O SAVARA DE FILIPCIC	71.703
5	10	Carlos A. Carranza Casares	15|5|85	RUBEN OSCAR DUIMICH	71.710
6	11	Hugo Carrillo	3|5|85	RAFAEL NICOLAS MAZZEI, EDUARDO OSCAR MAZZEI Y FRANCISCA MARRERO DE MAZZEI	71.686
6	11	Hugo Carrillo	15|5|85	DOLORES GONZALEZ DE ROJO	42.430
6	11	Hugo Carrillo	12|4|85	OSVALDO ANGEL RESCHIA	71.670
6	11	Hugo Carrillo	13|5|85	MARIA ESTHER GOTUZZO DE PAGES Y FELIZ PAGES Y PAGES	42.566
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	13|5|85	MARIA MANUELA LOPEZ DE MIGUEIZ	71.663
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	8|5|85	SEVERINA AVERSA DE ARADAS	42.530
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	14|5|85	PASCUALINA GALLO DE GRECO	71.690
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	9|5|85	ANDRES SECUNDINO DEVALLE	71.654
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	6|5|85	VILMA ELDA FUERTES	42.460
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	12|4|85	MARIO SOUTO	42.526
9	18	Ernesto D. Julián	16|5|85	JOSE SALVADOR CASTRO	71.645
9	18	Ernesto D. Julián	13|5|85	JULIO HECTOR FERRANTE	71.643
10	19	Fernando M. Racimo	9|5|85	JOSE ALBERTO PEDRO LIPPI	71.650
10	19	Fernando M. Racimo	16|5|85	MIGUEL ALBERTO MOINE	71.698
11	21	Julio Campos	18|4|85	RAYMUNDO SAUSSE	42.462
11	22	José M. Irigaray	23|4|85	OSVALDO ANGEL ZARZA	71.648
11	22	José M. Irigaray	10|5|85	JOSEFA ORTEGA DE VALDEZ	42.518
12	23	Irene Martínez Alcorta	9|5|85	HELMUT ADOLFO WEINER	71.655
12	23	Irene Martínez Alcorta	15|5|85	CARMEN VALENTINA REGADIO DE VAZQUEZ	71.644
12	23	Irene Martínez Alcorta	13|5|85	ROSA BARNABA	42.434
12	23	Irene Martínez Alcorta	14|5|85	ENRIQUE NATALIO LOEDEL	71.636
12	24	Ezequiel E. Goitia	13|5|85	CATALINA WAJSBORT DE FAJN	71.661
12	24	Ezequiel E. Goitia	13|5|85	MARIA SOFIA SANTOS VDA. DE PONCE	71.647
12	24	Ezequiel E. Goitia	13|5|85	SALVADOR JOSE JUAN SERRA	71.682
12	24	Ezequiel E. Goitia	12|4|85	MARIO PENNISI	71.689
12	24	Ezequiel E. Goitia	29|4|85	MERCEDES CASAÑAS	71.710
13	25	Avelino Rolón (h.)	13|5|85	ANSELMO BOTTAZZINI	71.692
14	28	Guillermo C. Mercado	16|5|85	FLORA CAMPOS VDA. DE RODRIGUEZ	71.712
15	29	Beatriz E. Scaravonati	14|5|85	CARMEN HERNANDEZ GARCIA DE LIBERAL	42.431
15	29	Beatriz E. Scaravonati	13|5|85	VICENTA PRIETO DE BOVIO	42.527
15	30	José Luis González	15|5|85	MARIA ROSA CHIESA	71.653
16	32	Marta N. Coccia de Negri	10|5|85	HECTOR SALVADOR QUESADA DEL VALLE Y DELIA DEL VALLE DE QUESADA	42.403
16	32	Marta N. Coccia de Negri	6|4|85	RAUL ALFREDO MARIANO DEL PINO	42.546
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	14|5|85	FRANCISCO DURAN O DURAN SAN MARTIN	71.658
17	34	Raquel Elena Rizzo	15|5|85	ARTURO BRUSCHI	71.624
17	34	Raquel Elena Rizzo	14|5|85	FELIPE DOMINGO GODOY	42.450
18	35	María Isabel Millán	13|5|85	CARLOS ESTEBAN ANDREONI	42.481
18	36	María Isabel Millán	8|5|85	ORLANDO FIORI	42.547
19	37	Eduardo Nuzzolese	8|5|85	ELVIRA MATILDE POLETTO	71.637
19	37	Eduardo Nuzzolese	9|5|85	FERNANDO MARIN	42.453
19	38	Martha E. Gómez Alsina	15|5|85	SAWA GRIGORJEW	71.691
19	38	Martha E. Gómez Alsina	13|5|85	FRIEDER CARLOS	71.677
19	38	Martha E. Gómez Alsina	6|5|85	FRANCISCO CAAMAÑO	71.646
19	38	Martha E. Gómez Alsina	18|5|85	ERNESTO BASILICO	42.450
20	39	Luis José Carballido	14|5|85	RAMONA GRANADO VDA. DE RAMALLO	71.654
20	39	Luis José Carballido	15|5|85	BEATRIZ ROSA GARBAGNATI DE MORENO	71.708
20	39	Luis José Carballido	15|5|85	JORGE TORRES	42.411
20	39	Luis José Carballido	7|5|85	ROSA IACOVIELLO DE FRANGULLO	42.504
20	40	Celia Angeles Pérez	8|5|85	PERFECTO LEMA VARELA	71.658
20	40	Celia Angeles Pérez	9|5|85	VICENTA MARIA MARENCO DE ALCORTA	71.618
20	40	Celia Angeles Pérez	14|5|85	ELENA ROYO DE SOLAEGUI DIAZ	71.695
21	41	Carlos Alberto Vásquez	14|5|85	MANUEL FORTES	71.652
21	42	Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna	5|11|82	JUANA ARRAZTIA VDA. DE BARANDALLA	71.651
21	42	Carlos Alberto Vásquez	15|5|85	RAQUEL VOGHIN VDA. DE GULLAR	71.642
22	44	Carmen N. Ubiedo	9|5|85	ROQUE BASILE	71.681
22	44	Carmen N. Ubiedo	15|5|85	CONCEPCION CIGLIANO DE INGILDE	71.674
23	45	Ana M. Beneventano	13|5|85	RAMONA DOLORES DEPALMA DE ROSEMBOLT	71.713
23	46	Félix G. de Igarzábal	14|5|84	EULOGIA GARCIA VDA. DE VAZQUEZ	71.683
24	47	Eduardo Antonio Collazo	15|5|85	ISOLINA GUPSPUN de NUDEL o YSOLINA GUPSPUN DE NUDEL Y RUBEN NUDEL	71.634
24	48	Rubén H. Malatesta	10|5|85	JUAN DOMINGUEZ	71.675
24	48	Rubén H. Malatesta	3|5|85	OTTAVIANO TOCCI Y MARIA VIGGIANO DE TOCCI	71.662
24	48	Rubén H. Malatesta	14|5|85	MIGUEL DIAZ, ELENA CELINA VERONICA MORASKI Y PEDRO DIAZ	71.693
24	48	Rubén H. Malatesta	9|4|85	ROSARIO ZOTTA y HORTENCIA GERARDA ORTIZ DE ZOTTA	42.412
24	48	Rubén H. Malatesta	26|3|85	ROBERTO CESARIO GARRIDO	42.445
24	48	Rubén H. Malatesta	24|4|85	TRANSITO JUAN DIAZ	42.542
25	49	Carlos Horacio Peuriot Bouché	13|5|85	ENRIQUE REPETTI Y ANGEL MARIO DIAZ	71.709
25	49	Carlos Horacio Peuriot Bouché	15|5|85	MANUEL VICENTE	71.711
25	49	Carlos Horacio Peuriot Bouché	16|12|84	BENITO BOTTINO	71.714
25	50	María Eugenia Giraudy	14|5|85	JULIA ELENA ECHEGARAY DE OLLOQUI E ISIDORO OLLOQUI	71.676
25	50	María Eugenia Giraudy	9|5|85	RIGOLI JUAN LUIS ROSARIO	71.668
26	51	Julio César Dávolos	15|5|85	ANUNCIA LOPEZ DE LOPEZ	71.638
26	52	Jorge E. Quagliardi	15|5|85	ESTER NATALINA CELLE DE SPINETTO	71.641
26	52	Jorge E. Quagliardi	10|5|85	ENRIQUE SANTIAGO CERRUTTI	71.630
27	43	María Isabel Di Filippo	16|5|85	ALICIA MATILDE COSTA DE ARMENDANO	42.444
27	43	María Isabel Di Filippo	13|5|85	JESUS ALEJANDRO MONTALBAN	42.522
27	43	María Isabel Di Filippo	9|5|85	VICENTA CIRCO	71.657
28	55	Liliana Filgueira de Casares	22|4|85	TERESA CESAREA FELIPA TARSITANO DE GOMEZ	71.649
28	55	Liliana Filgueira de Casares	16|5|85	JAIME VIZOSO	71.705
29	57	Dora Mariana Gesualdi	8|5|85	ENRIQUE ALBERTO ALFREDO WICHMANN, GERTUDRIS BANDTKE VDA. DE WICHMANN Y CONRAD WICHMANN	71.697
29	58	Marta Amelia Beiró	14|5|85	LEOPOLDINA MARIA GENOVA DE CATTANEO	42.564
30	60	Ester Riesel	30|4|85	JUAN CARLOS PEREZ	71.702
30	60	Ester Riesel	13|5|85	ELENA NOVANI DE FELITTE	42.446

e. 22|5 Nº 81 v. 24|5|85

curran, el día 23 de octubre de 1985 a las 10 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en el Palacio de Justicia, calle Talcahuano 550, piso 8º de Capital Federa. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 16 de mayo de 1985.
Cecilia M. V. Rejo, secretaría.
$a 7.650 e. 22|5 Nº 71.805 v. 28|5|85

Juzgado Nacional de Comercio Nº 25, Secretaría Nº 50, hace saber por 5 días la apertura del Concurso Preventivo de Ferfiplast S. R. L., con domicilio en la calle Chile 1961, planta baja E, Capital Federal. Se ha designado síndico al contador Antonio R. Vidal Lenín, con domicilio en Florida 470 (6º piso, Oficina 603), Capital Federal, ante quien los señores acreedores deberán insinuar sus créditos hasta el día 12 de julio de 1985. La Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado sita en Talcahuano 550 (8º piso), Capital Federal, el 24 de setiembre a las 16 horas, con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 8 de mayo de 1985.
Cecilia M. V. Rejo, secretaría.
$a 4.675 e. 22|5 Nº 42.597 v. 28|5|85

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 23

El Juzgado Especial en lo Civil y Comercial Nº 23, cita y emplaza por cinco días a los señores PEDRO ALFREDO VILLARINO y ARACELI LOPEZ GALLARDO en los autos: Moro, Hugo Francisco c|Villarino, Pedro Alfredo s|Daños y Perjuicios a los fines que comparezcan a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de designar al Defensor de Ausentes para que los represente.

Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 9 de mayo de 1985.
Elsa Isabel Miranda, secretaría.
$a 1.360 e. 22|5 Nº 42.582 v. 23|5|85

Nº 34

El Dr. Federico Jorge Quinteros, juez a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 34 de la Capital Federal cita a JOSE SAUL ARBATMAN para que comparezca a estar a derecho por el término de diez días en el jucio que le sigue Raúl Ernesto Caprarulo por prescripción adquisitiva, bajo apercibimiento de nombrar defensor de ausentes para que lo represente.

Buenos Aires, 19 de abril de 1985.
José Miguel Pildain, secretario.
$a 1.190 e. 22|5 Nº 40.690 v. 23|5|85

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 8|5 y 9|5|85.

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 2 del doctor Oscar H. Garzón Funes, Secretaría Nº 4, a mi cargo, sito en Tucumán 1381, piso 3º, de Capital Federal, cita por cinco (5) días a PEDRO CARLOS BOUZON, para que comparezca a estar en juicio por sí o por apoderado en los autos Administración Nacional de Aduanas c|Bouzon, Pedro Carlos s|ejecución fiscal, expediente Nº 52.451 bajo apercibimiento de dar intervención que corresponda al Señor Defensor Oficial de Ausentes. — Publíquese por 2 (dos) días.

Buenos Aires, 22 de abril de 1985. — Clara María do Pico, secretaría.
e. 22|5 Nº 828 v. 23|5|85

JUZGADO FEDERAL

SEC. ELECTORAL DE LA CAPITAL FEDERAL

Conforme con lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "Sivik Isaac s|Infracción al art. 8º Ley 346 (vigente por Ley 23.059)", Expte. Nº 154.860|85, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Secretaría Electoral a cargo del Dr. Roberto S. Preller, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, Subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano SIVIK ISAAC, Matrícula 10.127.?92, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo dispuesto por el art. 1º y 2º de la Ley 23.059, y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la Ley 346, corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral de Sivik Isaac, M.I. 4.205.555, clase 1926". Notifíquese. — Fdo.: Juan Edgardo Fegoli, Juez Federal.

Buenos Aires, 29 de abril de 1985. — Roberto R. Preller, secretario.
e. 22|5 Nº 676 v. 22|5|85

Conforme con lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "Menalled Olga s|Infracción Art. 8, Ley 346 (vigente por Ley 23.059), Expte. Nº 153.306|85, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, Subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana OLGA MENALLED, Matrícula 3.975.183, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la Ley 23.059, y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la Ley 346, este Ministerio Público considera que V.S. debe decretar la exclusión del padrón electoral de Menalled Olga, M.I. número 3.975.183, clase 1941". Notifíquese. — Fdo.: Juan Edgardo Fegoli, Juez Federal.

Buenos Aires, 11 de abril de 1985. — Roberto S. Preller, secretario.
e. 22|5 Nº 518 v. 22|5|85

Conforme con lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "Sapir Ismael Fernando s| Infracción Art. 8º, Ley 346 (vigente por Ley 23.059), Expte. Nº 152.995, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, Subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano SAPIR ISMAEL FERNANDO, Matrícula 4.135.534, para que a partir de su notificación, contesta y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la Ley 23.059, y en virtud de las previsiones del art. 8º de la Ley 346, corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral del ciudadano Sapir Ismael Fernando, M.I. 4.135.534, clase 1934". Notifíquese. — Fdo. Juan Edgardo Fegoli, Juez Federal.

Buenos Aires, 11 de abril de 1985. — Roberto S. Preler, secretario.
e. 22|5 Nº 521 v. 22|5|85

"Buenos Aires, 29 de abril de 1985. — Conforme con lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "Andreoli, Yolanda Teresa s|Infracción al art. 8º Ley Nº 346 (vigente por Ley Nº 23.059)" - Expte. Nº 155.892|85, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Secretaría Electoral a cargo del doctor Roberto S. Preller, Oficina Despacho Tucumán 1320 bis, Subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana ANDREOLI YOLANDA TERESA, matrícula 3.203.848, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo dispuesto por los arts 1º y 2º de la Ley Nº 23.059, y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la Ley Nº 346 este Ministerio Público considera que V.S debe decretar la exclusión del padrón electoral de Andreoli, Yolanda Teresa, M.I. Nº 3.203.848, clase 1933". — Notifíquese. — Fdo.: Juan Edgardo Fegoli, Juez Federal.

Buenos Aires, 30 de abril de 1985. — Roberto S. Preller, secretario.
e.22|5 Nº 673 v.22|5|85

"Buenos Aires, 29 de abril de 1985. — Conforme con lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "Shujman, Delia s|Infracción al art. 8º Ley Nº 346 (vigente por Ley número 23.059)" - Expte. Nº 155.860|85 que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Secretaría Electoral a cargo del doctor Roberto S. Preller, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, Subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana SCHUJMAN, DELIA, matrícula número 3.550.256, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la Ley Nº 23.059, y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la Ley Nº 346 este Ministerio Público considera que V.S. debe decretar la exclusión del padrón electoral de Schujman, Delia, M.I. Nº 3.550.256, clase 1937". — Notifíquese. — Fdo.: Juan Edgardo Fegoli, Juez Federal.

Buenos Aires, 30 de abril de 1985. — Roberto S. Preller, secretario.
e.22|5 Nº 667 v.22|5|85

"Buenos Aires, 29 de abril de 1985. — Conforme con lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "Bril, Jorge Saúl s|Infracción al art. 8º Ley Nº 346 (vigente por Ley número 23.059)" - Expte. Nº 155.897|85, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Secretaría Electoral a cargo del doctor Roberto S. Preller, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, Subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano BRIL, JORGE SAUL, matrícula 4.398.517, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la Ley Nº 23.059, y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la Ley Nº 346, este Ministerio Público considera que V.S. debe decretar la exclusión del padrón electoral de Bril, Jorge Saúl, M.I. Nº 4.398.517, clase 1942". — Notifíquese. — Fdo.: Juan Edgardo Fegoli, Juez Federal.

Buenos Aires, 30 de abril de 1985. — Roberto S. Preller, secretario.
e.22|5 Nº 664 v.22|5|85

"Buenos Aires, 29 de abril de 1985. — Conforme con lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "Goldzamd, Jacinto Bernardo s| Infracción al art. 8º Ley Nº 346 (vigente por Ley Nº 23.059)" - Expediente número 155.805|85, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Secretaría Electoral a cargo del Dr. Roberto S. Preller, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, Subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano GOLDZAMD, JACINTO BERNARDO, matrícula 4.405.147, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la Ley Nº 23.059, y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la Ley Nº 346 este Ministerio Público considera que V.S. debe decretar la exclusión del padrón electoral de Goldzamd, Jacinto Bernardo, M.I. Nº 4.405.147, clase 1943". — Notifíquese. — Fdo.: Juan Edgardo Fegoli, Juez Federal.

Buenos Aires, 30 de abril de 1985. — Roberto S. Preller, secretario.
e.22|5 Nº 670 v.22|5|85

PARTIDOS POLITICOS NUEVOS

NEUQUEN

Partido Humanista - Distrito Neuquén

A los fines dispuestos por el Art. 17, Inc. 2 de la Ley 22.627 modificada por la Ley 22.734, el Juzgado Federal con competencia electoral a cargo del doctor Rodolfo V. F. A. Rivarola, Secretaría Dra. Mirta Zanotti de Rimmele, comunica por tres días en la causa caratulado "PARTIDO HUMANISTA su pedido de personería", Expte. Nº 101 fº 302, año 1984, que la denominación adoptada por dicho partido en el Acta de Fundación de fecha 25 de julio de 1984 es la de "Partido Humanista".

Neuquén, 2 de mayo de 1985. — Mirta S. Zanotti de Rimmele, secretaría.
e. 22|5 Nº 771 v. 24|5|85

Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones del 16|5|85 y 17|5|85.

MOVIMIENTO DE INTEGRACION Y DESARROLLO - MID

Distrito San Juan

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1984

A C T I V O		
Caja y Bancos		
Caja	165.350.—	
Banco Nación Argentina Cta. Cte.	74.354,57	
Banco Nación Argentina Caja de Ahorro	8.006,72	247.711,29
Bienes de uso		
Muebles y útiles varios	2.157.—	2.157.—
TOTAL DEL ACTIVO		249.868,29

PASIVO Y EXCEDENTE

P A S I V O		
No existe.		
Excedentes		
Hasta el día 31|12|83	26.385,54	
Del período 1º|1|84 al 31|12|84	223.482,75	249.868,29
TOTAL DEL PASIVO		249.868,29

CUENTA DE INGRESOS Y EGRESOS DESDE EL DIA 1º|1|84 AL DIA 31|12|84

INGRESOS		
Aportes y contribuciones	413.100.—	
Venta de bonos y opciones	58.300.—	
Otros ingresos	28.484,72	499.884,72
EGRESOS		
Prensa y propaganda	10.127.—	
Gastos Generales	12.228,87	
Reuniones y actos	216.190,10	
Alquileres pagados	36.000.—	
Gastos y comisiones bancarias	1.856.—	276.401,97
EXCEDENTE DEL PERIODO		223.482,75

Dr. Américo Domingo Clavel, contador público nacional, C.P.C.E. Mat. Nº 239
Véase mi dictamen Nº 2-85 ed fecha 10|3|85.

Concuerda con su original que he tenido a la vista. Doy fe.
San Juan, 7 de mayo de 1985.
Marta M. Prudkin de Sambrizzi, Prosecretaría Electoral, San Juan

DICTAMEN 02-85

Señor Presidente del Comité Provincia
MOVIMIENTO DE INTEGRACION Y DESARROLLO

En mi carácter de profesional independiente informo sobre el análisis que he efectuado a los estados contables adjuntos, pertenecientes al "Movimiento de Inte-

gración y Desarrollo —MID—, correspondientes al ejercicio concluido el día 31 de diciembre de 1984.

En el transcurso de mi examen he comprobado que:

1 — Los estados básicos son: a) Estado de Situación Patrimonial al 31|12|84 y, b) Cuenta de Ingresos y Egresos desde el 1º|1|84 al 31|12|84.
2 — No existen estados complementarios.
3 — Las cifras totales de los estados son las siguientes:

Estado de situación patrimonial

Activo	249.868,29
Pasivo	—
P. N. - Excedente	249.868,29

Cuenta de Ingresos y Egresos del período

Excedente del período	223.482,75

4 — Las cifras insertas en los estados contables concuerdan con las registraciones contables efectuadas en los siguientes libros:

Libro Inventario, rubricado el 15|9|82.
Libro Caja, rubricado el 4|11|82.

Alcance del examen

En el curso del examen he efectuado revisión de la documentación base de las registraciones contables e incluyó pruebas sobre dichas registraciones y demás procedimientos de auditoría que consideré necesario realizar en cada caso.

La información contenida en los estados contables no ha sido ajustada para reflejar los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda, por lo tanto dicha información debiera ser analizada teniendo en cuenta esa importante restricción.

Dictamen

En mi opinión los estados contables adjuntos pertenecientes al "Movimiento de Integración y Desarrollo", correspondientes al ejercicio concluido el día 31|12|84, reflejan razonablemente la situación económica a tal fecha y los resultados del período, con la salvedad expresada anteriormente, relativa a que no se practicó indexación ni ajuste alguno.

Emito el presente dictamen, en San Juan, a los 10 días del mes de marzo del año mil novecientos ochenta y cinco.

Dr. Américo Domingo Clavel, contador público nacional, C.P.C.E. Mat. Nº 239
e. 22|5 Nº 837 v. 2_|5|85

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

SAN MARTIN

Nº 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo Nº 1 de San Martín, a cargo del doctor Carlos E. Luft, Secretaría Nº 1, a cargo del doctor Enrique Grosso, cita y emplaza al ejecutado don GONZALEZ, JUAN DOMINGO, para que comparezca a estar a derecho en el término de cinco días bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en él (artículo 145 del C. P. C. C.), en los autos caratulados: Fisco Nacional c|González, Juan Domingo s|ejec. fiscal, expediente Nº 66.524. — Publíquese por un día.

El presente edicto se publicará por un día.

San Martín, abril de 1985.
Enrique José Grosso, secretario.
e. 22|5 Nº 829 v. 22|5|85

Nº 2

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo Nº 2, de San Martín a cargo del doctor Carlos Enrique Luft (subrogante) Secretaría Civil del doctor Carlos Compaired, cita y emplaza a la ejecutada MARIA SEGUNDA PEREZ, para que compareza a estar a derecho en el término de cinco días bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial de Ausentes para que la represente en él (Art. 145 del C. P. C. C.) en los autos caratulados Fisco Nacional c|Pérez, María Segunda s|ejecución fiscal, expedien- Nº 71.232. — Publíquese por dos días.

San Martín, 2 de abril de 1985.
Serafín Juan Grosso, secretario.
e. 22|5 Nº 830 v. 23|5|85

LA PLATA

Nº 3

Por disposición del Señor Juez Federal de Primera Instancia Nº 3 de la ciudad de La Plata, doctor Vicente Luis Bretal, Secretaría Nº 9, a cargo de la suscripta, se ha resuelto librar el presente edicto por una vez, por el que se hace saber a LUIS JUAN WALEZUK que debe comparecer a estar a derecho en los autos Nº 3.160|84 caratulados: Fisco Nacional (A.N.A.) c|Walezuk Luis Juan s|ejecución fiscal, dentro del plazo de cinco (5) días, contados a partir de la publicación del presente y bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente (artículos 146 y 531, última parte del C. P. C. C.).

La Plata, marzo 20 de 1985.
María E. F. de Legnani, secretaria.
e. 22|5 Nº 831 v. 22|5|85

Por disposición del Señor Juez Federal de Primera Instancia Nº 3 de la ciudad de La Plata, doctor Vicente Luis Bretal, Secretaría Nº 9, a cargo de la suscripta, se ha resuelto librar el presente edicto por una vez por el que se hace saber a MARIO FIORE, que debe comparecer a estar a derecho en los autos Nº 3.242|84 caratulados: Fisco Nacional (A.N.A.) c|Fiore María s|ejecución fiscal, dentro del plazo de cinco (5) días contados a partir de la publicación del presente y bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente (artículos 146 y 531 última parte del C. P. C. C.).

La Plata, marzo 20 de 1985.
María E. F. de Legnani, secretaria.
e. 22|5 Nº 832 v. 22|5|85

SANTA FE

Nº 2

El Juzgado Federal de Santa Fe Nº 2, Secretaría Nº 1 Penal, cita y emplaza por tres (3) días a contar de esta publicación a SERGIO FELIX SANCHEZ, clase 1962, D.N.I. Nº 14.992.586, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Infrac. art. 44 Ley Nº 17.531, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por un día.

Santa Fe, 7 de mayo de 1985 — Virgilio V. G. Sánchez Almeyra, secretario.
e. 22|5 Nº 833 v. 22|5|85

El Juzgado Federal de Santa Fe Nº 2, Secretaría Nº 1 Penal, cita y emplaza por tres (3) días, a contar de esta publicación a LEON JUAN SCHMICHALTER, clase 1962, D.N.I. Nº 13.762.455, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Infracción art. 44 Ley Nº 17.531 bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por un día.

Santa Fe, 7 de mayo de 1985 — Virgilio V. G Sánchez Almeyra, secretario.
e. 22|5 Nº 834 v. 22|5|85

El Juzgado Federal de Santa Fe Nº 2, Secretaría Nº 1 Penal, cita y emplaza por tres (3) días, a contar de esta publicación a NORBERTO PEREZ, clase 1962, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Infracción art. 44 de la Ley Nº 17.531, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por un día.

Santa Fe, 7 de mayo de 1985 — Virgilio V. G. Sánchez Almeyra, secretario.
e 22|5 Nº 835 v. 22|5|85

ENTRE RIOS

El señor Juez Federal Subrogante de Paraná, doctor Juan Carlos Ferrari, Secretaría Criminal y Correccional Nº 2, en los autos caratulados: "Pino Carlos Francisco - Infracción arts. 44 y 11 de la Ley Nº 17.531" ha resuelto notificar a CARLOS FRANCISCO PINO, clase 1962, D.N.I. Nº 14.599.622, D.M. Entre Ríos, de la resolución recaída en los autos de referencia dictada por el Excma. Cámara Federal de Apelaciones de la Jurisdicción: "Paraná, 12 de abril de 1985. — Y Vistos: ...Considerando: ...Se Resuelve: Revocar la sentencia de fs. 30|32 y absolver de culpa y cargo al ciudadano Carlos Francisco Pino, cuyas demás circunstancias personales son de figuración en autos, en orden a la infracción al art. 44 de la Ley Nº 17.531 por la que fuera procesado. — Regístrese... Fdo.: José Miguel Laurencena, presidente — Francisco C. Garay, Juez de Cámara — Gabriel B. Chausovsky, Juez de Cámara".

Paraná, 10 de mayo de 1985. — Juan C. Ferrari, secretario.
e. 22|5 Nº 836 v. 22|5|85

REMATES JUDICIALES NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por dos días, en el juicio "WEINGER, MEYER, s|sucesión", Expte. Nº 22.338, que el martillero Carlos Martínez Figueroa rematará, el día 30 de mayo de 1985, a las 11 horas, en la calle Humberto I Nº 2042, Capital Federal, el inmueble ubicado en la planta baja, unidad funcional Nº 6, de la finca sita en la zona Norte de la Capital Federal, Parroquia de San Bernardo, Circunscripción decimoquinta, calle Emilio Lamarca 2961|63, entre las calles Pedro Lozano y Nazarre, Matrícula Nº 15-3018|6. Superficie cubierta propia: 35,95 m2, consta de dos dormitorios, cocina, baño y un patio cubierto. Según acta de constatación de fs. 190 vta. se encuentra ocupado por el señor Mario Pais, esposa e hija. Deudas: O.S.N. hasta octubre 84 $a 4.262,09; A.B. y L. hasta 5ta. cuota 84. $a 8.116,78. Se deja aclarado que no hay gastos de expensas comunes. Base $a 7.324. Al contado y mejor postor. Seña 30 %. Comisión 3 %. En efectivo. Sellado de Ley 0,5 %. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — Visitar de lunes a viernes de 14 a 17 horas.

Buenos Aires, 13 de mayo de 1985. — José Luis González, secretario.
$a 3.230 e. 22|5 Nº 71.770 v. 23|5|85

Nº 27

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil de la Capital Nº 27, Secretaría Nº 53, comunica por dos días, en autos: "NAON VICTORIA STELLA, contra BILIR de MUHSISOGLU STRANUS, y otros, sobre escrituración y cobro de pesos", Expte. Nº 29.677, que la martillera Celia Carolina Núñez, con oficinas en calle Mendoza 2549, piso 1º, "6", T.E. 783-2223 rematará, el día martes 28 de mayo de 1985, a las 15.30 horas, en el Salón de Ventas de la Organización Direni, calle Tacuarí 647, Capital, los siguientes inmuebles: Calle Beruti 3731|3, piso bajo, Unidad 1, Partida 1.321.040, local de negocio a la calle de aproximadamente 42 m.c. de superficie, ocupado por el señor Migirdic Bilir, que dijo ser inquilino sin exhibiir contrato. No adeuda Obras Sanitarias ni expensas comunes y al 16|11|1984 adeudaba por impuestos municipales $a 2.788,43. Base $a 22.129,30. Al contado. Seña 8 %. Comisión 3 % y 0,5 % del sellado del boleto. Calle Julián Alvarez 1703|11|15|17 esq. Costa Rica 4185|87|89|91 95|99, piso 9º F, Unidad Nº 63, Partida Nº 2.074.468 que consta de living comedor, un dormitorio, baño, cocina y pequeño lavadero ocupado por los demandados. No adeuda Obras Sanitarias ni expensas comunes y por impuestos municipales adeuda $ argent. 3.143,64 por el período comprendido entre 1979 y 1984. Base $a 24.943,80. Al contado. Seña 8 %. Comisión 3 % y 0,5 % del sellado del boleto. Se hace constar que estas ventas se efectuarán en forma progresiva y conforme lo dispuesto en el art. 574, del Cód. de Proced., que las propiedades podrán visitarse los días 23, 24 y 27 de mayo, de 10 a 12 horas, y que los compradores deberán constituir domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, 17 de mayo de 1985. — María Isabel Di Filippo, secretaria.
$a 4.420 e. 22|5 Nº 42.624 v. 23|5|85

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por dos días, en autos caratulados: "VIEYRA, RAFAEL E., c|PONCE, ADOLFO CLAUDIO s|ejecutivo", Expte. Nº 62.989, que el martillero don Alfredo Claudio M. Bence rematará, el día 31 de mayo de 1985, a las 14.30 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 (ex Cangallo), de la Capital Federal, una fracción de terreno sita en el Partido de Pilar, Pcia. de Bs. As., designada con el Nº 10, encerrada dentro de las letras B - C - D - E - H y J, de forma irregular, con las siguientes medidas y lindes: 175,64 metros en la línea H y rumbo S.O. que se establece como frente a los efectos del deslinde, limitando con la fracción del mismo lote 10, tiene 673,07 metros en la línea J - B rumbo N.O. lindando con Juan Larrosa y posee 231,2) metros en la línea B - C rumbo N - E lindando con el lote 9 y tiene 418,43 metros en la línea C - D rumbo S - E lindando con el Nº 6 y tiene 132,00 metros en la línea D - E rumbo S. lindando con Félix R. Pinto y tiene 116,80 metros en la línea E - F rumbo E lindando con el mismo y tiene 88,62 metros en la liea F - H que cierra la figura, lindando con Gregorio Incscia. Superficie total: 12 Ht. 19 a. 64 ca. 63 dm2. Nomenclatura Catastral: Circunscripción VII, Sección Rural, Parcela 987a. Inscripto Caja Contribuyentes con Nº 8.554|4. Deudas: Por tasa rep. y mej. red vial $a 1.476,60 al 11|1|84; por rentas $a 5.643 al 29|2|84. Desocupado. Base $a 17.412,66 (2|3 partes val. fiscal). Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley 0,50 %. Todo en efectivo. Días de exhibición: Estando el bien desocupado y de libre acceso, todos los días hasta la fecha de la subasta en horario corrido, a partir de la publicación del presente. Según surge de la constatación efectuada, la fracción está dividida en 2 potreros de 2 Ha. y 10 Ha. aprox., s|mej. salvo el alambrado. Todo en el estado de conservación que se encuentra. Forma de acceso. Por ruta 8, justo en el Km. 57, está el cruce con la ruta Panamericana - Pilar. Tomar camino lateral sinuoso de tierra a la derecha y recorrer aprox. 800 metros. Hay carteles indicadores en el cruce mencionado y en la entrada al inmueble. El mismo comienza a los fondos del Frigorífico Río Luján, calles de tierra por medio. Caso contrario consultar en Alca Publicidad, Ruta 8, Km. 54.600. — El comprador deberá abonar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de ordenar nuevo remate y hacerlo responsable de la disminución real que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costas (Art. 580, Cód. Proc.). Deberá asimismo dentro del tercer día indicar el nombre de su comitente si lo hubiera (art. 571 Cód. Proc.) y constituirá domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 7 de mayo de 1985. — Jorge J. Fargas, secretario.
a$ 7.140 e. 22|5 Nº 42.627 v. 23|5|85

Nº 10

Juzgado Comercial 10, Secr. 19, C. Federal, comunica por dos días, en autos: "TRES CRUCES S.A.I.C. y F. F., c|CASSARINI, JOSE ULISES MANUEL, s|sumario, Expte. 43.963, que el mart. Hernán G. Gálvez rematará, el 31|5|85, a las 9 horas, en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, C. Fed., 6 lotes ubicados en Depto. Robles, Prov. S. del Estero, frente a nueva Ruta Nac. 34, a unos 35 Km. de la Cap., en zona de riego por canales en cruce camino Colonia El Simbolar o Ruta Prov. 206, cerca localidad Fernández, Depto. Robles. Los lotes 63, 64, 65 y 66 ubicados al costado nueva Ruta Nac. 34, desocupados, con línea alta tensión, sin alambre e instalac., abandonados. Los lotes 70 y 71 lindando con vieja Ruta Nac. 34 y vías F.C. Mitre, en plena cosecha, sin instalac., desocupados, no existiendo ocupantes con contrato de locación o arriendo exhibidos al martillero. Deudas por impuestos, tasas y contribuc. en autos, o sea: Lote 63, Sup. 13 Has. 9.900 m2, base $a 22.271; lote 64: Sup. 8 Has. 8.000 m2, base $a 14.009; lote 65: Sup. 9 Has. 6.000 m2, base $a 15.283; lote 66: Sup. 10 Has. 4.000 m2, base $a 16.556; lote 70, Sup. 7 Has. 2.500 m2, base $a 11.542, Lote 71: Sup. 27 Has. 5.000 m2, base $a 43.776. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley 5 o|oo, a|c. del comprador. — Todo en efectivo, en el acto. Los lotes se venden en el estado que se encuentran y ad corpus. Comprador debe constituir domicilio en Cap. Federal.

Buenos Aires, 16 de mayo de 1985. — Angel O. Sala, secretario.
$a 5.100 e. 22|5 Nº 71.752 v. 24|5|85

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por dos días, en el juicio "BOZZARI, ANTONIO, y otro, c|CENTRO DE SUBOFICIALES DEL EJERCITO Y AERONAUTICA - ASOS. MUT., s|ejec.", Expte. Nº 59.686, que el martillero Alfredo Augusto Boly, con domicilio en la calle Sarmiento 246, P.B., Capital, rematará, el día viernes 24 de mayo de 1985, a las 12.30 horas, en Pres. Juan D. Perón 1233 (ex Cangallo), Capital un camión blindado marca Ford, mod. 350, año 1970. Patente B1-709.979, Serie X - SAL - 51070, en el estado en que se encuentra. Sin base, al contado y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 %. La entrega del automotor se hará previo pago total del precio. El bien a subastar se exhibe días hábiles de 8 a 17 horas en la calle Moliére 642, Capital.

Buenos Aires, 15 de mayo de 1985. — Mónica Susana Mauri, secretaria.
$a 2.210 e. 22|5 Nº 42.570 v. 23|5|85

Nº 12

El Juzgado Nacional de Comercio número 12, Secretaría Nº 24, comunica por dos días en autos: "BANCO FINANCIERO ARGENTINO S.A. c/COCCOLO, LUISA DELINDA s/Ejecutivo", (Expediente 42.143/81), que el martillero Emilio Cravarli (ofic. calle Presidente Teniente General Juan Domingo Perón (ex Cangallo) Nº 1143, piso 4º 2º cuerpo, departamento 60, T.E. 35-2162), rematará el día 28 de mayo de 1985, a las 15.30 horas, en el hall de ventas calle Talcahuano 479, Capital Federal, la casa habitación ubicada en el Partido y Ciudad General Las Heras, Provincia de Buenos Aires, frente a la calle Intendente Buzzi Nº 371 y calle laterales N. P. Lozano y Moreno, edificada en el lote de terreno Nº 27 de la Manzana V, que mide 224,98 metros de superficie. — Designación Catastral: Circunscripción I, Sección B, Manzana 71, Parcela 17. — Consta de cerco de alambre y ligustrina al frente, espacio para jardín, living comedor, 1 dormitorio, baño y cocina semi instalados y servicio sanitario con pozo en terreno lindero ajeno. — Se surte de agua por medio de pozo bomba. — Base: $a 15.150,00, al contado. Se hace saber que la casa es ocupada por cuidador y propietario que la habita en forma periódica, circunstancia por la cual el bien se subasta desocupado. — Asimismo, se informa que adeuda $a 3.801,47 por Impuesto Inmobiliario y $a 0,05 por Contribución Extraordinaria al 12/7/84. — El comprador constituirá domicilio en Capital Federal y oblará el 20 por ciento del precio como seña, 3 por ciento de comisión y 5 por mil para el impuesto fiscal, en efectivo. — El inmueble se visita diariamente de 14 a 17 horas.

Buenos Aires, 16 de mayo de 1985. — Emilio Perea, secretario.

$a 4.930.- e. 22/5 Nº 42.626 v. 23/5/85

Nº 13

Daniel Marcelo A. Martínez Natale, Avda. Leandro N. Alem 651, P.B., Capital Federal, Tel.: 312-7624/6940 - Judicial - Desocupados, Avda. Corrientes 1372/82/86, entre Uruguay y Talcahuano con cinco líneas telefónicas, Avenida Corrientes 1382/86, oficinas: 1) U.F. Nº 89, piso 6º Frente, Sup. Cub. 100,84m2; 2) U.F. Nº 100, piso 7º Frente, Sup. Cubierta 392,73 m2; 3) U.F. Nº 118, piso 14, frente; Sup. Cub. 184,23 m2. — Avda. Corrientes 1372 - Guardacoches - (244 avas partes); 4) Guardacoche Nº 23 Subsuelo 43,99 m2; 5) Guardacoche Nº 24, Subsuelo 43,99 m2. — Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25: Comunica por cinco días en los autos caratulados "Construcciones Meijide S. A. C. I. s/quiebra s/rogatoria de Córdoba", que el martillero Daniel Marcelo A. Martínez Natale, rematará el día 31 de mayo de 1985 a las 17 horas en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Cangallo 1233 de Capital Federal, los siguientes bienes inmuebles: ubicados en la zona Norte de la Captal Federal. Circunscripción Decimacuarta, con frente a la Avenida Corrientes 1372/82 y 1386 entre las calles Talcahuano y Uruguay; 1) La Unidad Funcional Nº 100 del séptimo piso al frente del Cuerpo III - Edificio Apolo, con la superficie cubierta total de: 392,72 m2.; porcentual: 3 con 43 centésimos; el dominio consta en la Matrícula Nº 14-00763-100. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: 14 - Sección 5 Manzana 38 - Parcela: 10A. — 2) La Unidad Funcional Número 89, ubicada en el sexto piso al frente del cuerpo III - Edificio Apolo, con una superficie cubierta total de: 100,84 m2: Porcentual: 0,88 por ciento; el dominio consta en la Matrícula Nº 14-00763-089, Nomenclatura Catastral: Circunscripción: 14 - Sección 5, Manzana 38 Parcela 10A. — 3) La Unidad Funcional Nº 118, ubicada en el decimocuarto piso al frente del Cuerpo III, Edificio Apolo, con una superficie cubierta total de: 184,23 m2. — Porcentual: del 1 por ciento. — El dominio consta en la Matrícula Nº 14-00763-118. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: 14: Sección: 5; Manzana: 38; Parcela: 10A. — 4) Las dos cuarenta y cuatro avas partes indivisa guarda coche que llevan los números 23 y 24 de la Unidad Funcional Nº 2, sitas en la planta baja y primer sótano con una superficie total de: 1.296,24 m2 correspondiéndole un porcentual de 6,79 por ciento, la que constituye el Cuerpo II Garage Apolo del citado edificio entrada directa e independiente por el Nro. 1372 de Avenida Corrientes - Dominio Matrícula Nro. 14-00763-002. — Todas las unidades se encuentran desocupadas y la venta es "Ad Corpus". — Deudas: Impuestos Municipales: $a 586.288,18 (en block). — Expensas Comunes: $a 670.641 (en block). — O.S.N.: $a 1.303.157,16 (en block). — Condiciones de Venta: 1) En dinero de contado y al mejor postor. — 2) Al comenzar el acto del remate se ofrecerán en block los inmuebles 1 a 5. — Base: $a 106.183.675. — 3) En caso de no haber postores por la modalidad anterior acto seguido se ofrecerán los inmuebles por separado, con las siguientes bases: a) U.F. Nº 100: piso 7º (392,3 m2) $a 58.962.071 se le asignan 2 líneas telefónicas. — b) U. F. Nº 89: piso 6º (100,84 m2) $a 15.139.492, se le asignan 2 líneas telefónicas. — c) U.F. Nº 118: piso 14 (184,23 m2), la suma de $a 27.659.161; se le asigna una línea de teléfono. — d) Para la cuarenta y cuatro ava parte indivisa Guardacoche Nº 23 (43,99 m2) $a 2.211.472,50. — e) Para la cuarenta y cuatro ava parte indivisa Guardacoche Nº 24 (43,99 m2) $a 2.211.472,50. — 4) Por último, y en caso de no existir oferentes por las condiciones antes citadas, se deberán ofrecer los bienes en la forma enunciada en el punto 3º sin Base. — La Seña: 15 por ciento. — La Comisión: 3 por ciento y el Sellado de Ley: 5 por mil del importe total del boleto de compra-venta, todo en dinero en efectivo y al bajarse el martillo. — Se especifica que si la aprobación del remate se produce luego de treinta (30) días corridos a contar del mismo, el saldo de precio deberá ser actualizado, tomando como base al efecto, la variación sufrida por el Indice de Precios al Consumidor, Nivel General, desde el mes anterior a la subasta, al mes anterior al del efectivo pago. — El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. — Días de exhibición: 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29 y 30 de mayo de 13 a 17.30 horas. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 17 de mayo de 1985. — María Elsa Uzal, secretaria.

$a 31.025.— e. 22/5 Nº 42.667 v. 23/5/85

Nº 14

Juzgado Nacional en lo Comercial número 14, Secretaría Nº 27, comunica por dos días, en el juicio: "GOLDARACENA HNOS. c/LA VASCONGADA S.A. s/Ejecutivo", (Expediente Nº 56.591) que el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, rematará en la calle Esmeralda 660, piso 1º, sala Nº 2, el día 31 de mayo de 1985, a las 14 horas: Una máquina envasadora de leche pasteurizada en envases de cartón, marca Cherry Burrel, modelo QL 90, serie Nº 2232, producción 4.500 litros por hora. — Usada, instalada, funcionando. — Base: $a 3.000.000. — Cinco máquinas envasadoras de leche en sachet, marca La Holandesa, producción: 1.300 litros por hora. — Usadas, instaladas, funcionando. — Base: $a 1.250.000. — Un intercambiador de calor a placa, marca Meltar, capacidad: 5.000 litros hora, construido en acero inoxidable. — Usado, instalado, funcionando. — Base: $a 50.000. — Tres tanques de acero inoxidable, con aislación térmica, capacidad: 20.000 litros cada uno, empotrados (Int. 16, 17 y 18). — Usados, instalados. — Base: Pesos argentinos 9.000.000. — Tres tanques de acero inoxidable, con aislación térmica, capacidad: 20.000 litro cada uno (Int. R1, R2 y R3). — Usados, instalados. — Base: $a 9.000.000. — Dos tanques de acero inoxidable, con aislación térmica, capacidad: 10.000 cada uno (Int. R4 y R5). — Usados, instalados. — Base: $a 3.000.000, que se exhiben, bajo inventario R 10166, en la calle Carlos Calvo 3058, a partir del día 24 al 30 de mayo de 1985 de 10 a 16 horas. — Con base, — Al contado y al mejor postor. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 10 por ciento.

Buenos Aires, 16 de mayo de 1985. — Miguel Gustavo Javier Costa, secretario.

$a 3.910.- e. 22/5 Nº 42.716 v. 23/5/85

Nº 16

El Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial a cargo del Juzgado Nº 16, por la Secretaría Nº 31, a cargo de la Dra. Nelly Rosa Fernández, sito en Callao 635, 3º, hace saber por dos días en autos: "RIZZO, JORGE c/ABALOS M. O. s/Ejecutivo", Expediente 11779, que el martillero Carlos Olmi rematará sin base, al contado y al mejor postor, una balanza Mosero de 15 kgs.; una caja metálica de seguridad, de 0,58 por 0,55, con cajones; macetas, porta macetas; collares, pretales y cadenas para perros; jardineras y peceras, en exhibición los días 29, 30 y 31 de mayo en Esteban de Luca 1747, departamento 4, Capital, de 12 a 14 horas; el lunes 3 de junio de 1985 a las 14.30 horas en Teniente General Juan Domingo Perón 1233. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 10 por ciento, que deberán depositarse obligatoriamente en el acto de remate. — Inf.: 392-9054.

Buenos Aires, 17 de mayo de 1985. — Nelly Rosa Fernández, secretaria.

$a 2.380.- e. 22/5 Nº 42.622 v. 23/5/85

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, comunica por dos días en autos SOSA CLAUDIO c/CASA SOSA HNOS. SOC. COLEC. s/Sumario, Exp. Nº 1950/81, que el martillero Alberto Davel rematará el día 29 de mayo de 1985, a las 14 horas, en el Salón de la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) Nº 1233, Capital Federal, las tres cuartas partes indivisas del condominio de los bienes que se mencionan a continuación y que se encuentran en Francisco Alvarez, Partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires. Dos lotes desocupados números 7 y 8, con una superficie de 4.120 m2 cada uno, calle Manuel de Falla entre Aristides y Tales de Mileto, cerrando la manzana F. Chopin, E. C., C. IV, S.Z. Q. 6; existen deudas municipales fjs. 302 y Rentas fjs. 293/4. Base: $a 8.937 cada uno. Dos lotes números 7 y 8, manzana 11, N.C., C.I.; S.E.; Q. 7; P. 2 y 3; sitos en calle Pueyrredón esq. San Martín; con una superficie de 4.307,38 m2 cada uno; existe deuda municipal fjs. 307 y Rentas fjs. 291/2, ocupados por la señora Elvira Sosa de Franco, su padre Jaime Sosa, su tío Juan Sosa, su madre Elsa Crespo de Sosa, su marido Javier Franco y sus dos hijos Elsa y Jaime Franco, sin haber otros ocupantes, todo según constatación que corre a fjs. 324. Bases: lote 2 $a 260.625 y lote 3 $a 233.742; seña 8 por ciento; comisión 3 por ciento. Sellado de ley. Podrán visitarse de 10 a 12 horas. El comprador o compradores deberán constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 15 de mayo de 1985. — El Secretario.

$a 3.910 e. 22/5 Nº 42.681 v. 23/5/85

Nº 22

Juzgado Nacional de Comercio Nº 22, Secretaría Nº 43, comunica por dos días en autos BANCO FINANCIERO ARGENTINO S. A. c/FRIGORIFICO INDUSTRIAL DEL DELTA S. A. s/EJECUTIVO, Exp. Nº 11.802/83, que el martillero Lucas M. López Cabanillas rematará el 29 de mayo de 1985, a las 11.15 horas, en la Corporación de Rematadores, Pte. Perón (antes Cangallo) Nº 1233, Capital, y que se exhibe los días hábiles de 10 a 12 y 15 a 18 horas en Independencia Nº 3257, Capital, los siguientes bienes: 1 máquina de refrigeración marca Sinfa Nº 732 A, Tipo 22.300 de procedencia nacional, completamente equipada para su normal funcionamiento, compuesta por tres motores eléctricos de c.a. trifásicos 220/380 volts, frecuencia 50 c/s. de diferentes potencias, que se indican solamente en los dos motores chicos Nos. 1.608 y 1.949, usados, en buen estado de uso s/comprobación en acta de secuestro se hallaban funcionando. Provistos con los aparatos para la producción de frío, sus llaves de puesta en marcha de los motores con sus correspondientes poleas de transmisión y sus correas de instrumento de control de vacíos y presiones del equipo, desarmado en partes y piezas sueltas para facilitar su traslado y acarreo. Condiciones de venta: en block, sin base, al contado y al mejor postor. Seña 30 por ciento. Comisión 10 por ciento, Sellado 5 por mil, dinero efectivo. En el estado en que se encuentra. Entrega previo pago total del precio de compra. El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 16 de mayo de 1985. — Alejandro Vázquez, secretario.

$a 4.250 e. 22/5 Nº 42.683 v. 23/5/85

Nº 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría número 46, comunica por dos días en autos: "SEVEN UP CONCESIONES S.A.I. y C. c/CIA. DE COMIDAS PROGRAMADAS S.A. s/Ejecutivo", Expediente número 12.192, que el martillero Alvaro Barros, rematará el lunes 27 de mayo a las 15 horas, en Lavalle 425, Capital, una máquina de escribir eléctrica Olympia E-S-101, Nº 67-0055774. — Sin base, al contado y al mejor postor. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 10 por ciento, en el acto del remate y entrega del bien, previo pago total del precio. — Se exhibe todos los días hábiles de 14 a 17 horas, en Lavalle 425, Capital.

Buenos Aires, 15 de mayo de 1985. — Oscar Sergi, secretario.

$a 1.700.- e. 22/5 Nº 42.587 v. 23/5/85

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 10

Juzgado Civil y Comercial Federal Nº 10, Secretaría Nº 20, sito en Paraná 386, piso 9º, hace saber por dos días en autos: "INSTITUTO DE OBRA SOCIAL DEL EJERCITO c/DOGLIOLI, DANILO O. s/Cobro de pesos" - Expediente Nº 62, que el martillero Lucas M. López Cabanillas rematará el 30 de mayo de 1985, a las 10.30 horas, en Humberto I 2342/46, Capital, y que se exhibe los días hábiles de 7 a 12 horas, en Arribeños 3217, Capital, el siguiente bien: Un automóvil marca Renault 6, año 1973, Patente B-883.874, motor 2128442, chasis 912-28786, en el estado en que se encuentra. — Sin base, al contado y al mejor postor. — Comisión 10 %. — Sellado 5 % en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 16 de mayo de 1985. — Abel P. García, secretario.

$a 2.210.— e.22/5 Nº 42.684 v.23/5/85

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 12

El Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 12, comunica por dos días en autos: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS EDIFICIO CALLE GENERAL LUCIO MANSILLA Nº 3502/06/08 c/RITTACO, NORBERTO OSCAR s/Ejecutivo - Expensas", (Expediente 219.261), que el día 31 de mayo de 1985, a las 10.30 horas en Talcahuano 479, Capital, y por intermedio del martillero Ricardo Mintz, se procederá a la pública subasta de la unidad 2, piso 2º del inmueble ubicado en Capital, calle General Lucio Norberto Mansilla 3502/06/08, esquina Guise 1796, con superficie total de 133,03 m2, porcentual: 11,60 y unidad complementaria IV en planta sótano de 11,54 m2, porcentual: 0,4. — Según constatación de fs. 185 se compone de: living comedor, tres dormitorios, dos baños completos, dormitorio y baño de servicio, dos balcones sobre calles Mansilla y Guise cocina, antecocina, lavadero teléfono y servicios individuales. Adeuda por impuestos municipales (fs. 165/66): $a 14.921,81; por OSN (fs. 78): $a 51.203,11 todo con su reajuste corres-

pondiente. — Por expensas comunes, pesos argentinos 263.533,17 con más su reajuste a diciembre de 1984. — Por ante el Juzgado Nacional Especial de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial Nº 24, se tramita juicio por expensas, por un capital de $a 296.410 a marzo de 1985 más intereses, honorarios y costas. — Existen embargos anotados en autos: a fs. 121 por $a 142.594,26; a fs. 196 por pesos argentinos 2.003.676; a fs. 203 por pesos argentinos 4.300.905,60, y a fs. 222 por $a 6.974.235,60. — Base: $a 12.000.000. — Seña: 8 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Sellado fiscal: 0.5 por ciento, todo en dinero en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio especial en la Capital Federal. — Venta sujeta a aprobación judicial. — Se visita días 29 y 30 de mayo, de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 17 de mayo de 1985. — María Cristina Rodríguez, secretaria.

$a 5.270.- e. 22|5 Nº 42.583 v. 23|5|85

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 15 comunica por dos días en el juicio: "AGGS INDUSTRIAS GRAFICAS S.A. c|AYUS, ALDO s|ejecución hipotecaria" (Expte. 190.346) que el martillero Alberto J. Radatti, rematará, al contado y al mejor postor, el día 29 de mayo de 1985 a las 10 horas en el local de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, calle Talcahuano 479, Capital, el inmueble ubicado en la calle Estados Unidos 629 entre Perú y Chacabuco, Capital Federal, que mdie 12,99 metros de frente al Sud por 24,24 metros de fondo al Norte. Circunscripción 12, Sección 4, Manzana 18, Parcela 29, inscripto el Dominio al F.R. 12-1572 a nombre del demandado. — Según surge del mandamiento de constatación e informe del martillero obrante en autos el inmueble consta en su planta baja de 7 habitaciones y dos amplios salones con 4 baños y en su planta alta un salón y dos habitaciones y un baño. — Las construcciones se encuentran en regular estado de conservación y los baños se hallan sin terminar. — El inmueble se halla ocupado por el demandado. — Según surge de la cláusula d) del mutuo hipotecario el ejecutado se obligó a entregar al comprador el inmueble libre y sin ocupantes. — Se adeuda a Obras Sanitarias de la Nación $a 38.266,91 al 1º|6|84 (fs. 186) y a la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Ares $a 2.409,39 (fs. 197), todo ello sujeto a las respectivas actualizaciones. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. — Base: $a 94.501.539. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Sellado del boleto: 0,5 por ciento, en efectivo. — El inmueble podrá visitarse los das hábiles de 12 a 14 horas.

Buenos Aires, 17 de mayo de 1985. — Rubén A. Alberti, secretario.

$a 4.930.— e. 22|5 Nº 42.625 v. 23|5|85

Nº 40

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 40, comunica por (2) días en los autos: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS DEL EDIFICIO Nº 31 - BARRIO GENERAL MANUEL SAVIO c|IANIRO DE GALIZIA, Elida s|Ejecutivo y cobro de expensas". Expte. Nº 179.780|83 que el martillero Sergio Millán, rematará el día lunes 27 de mayo de 1985 a las 9 horas en el local de ventas de la Asociación de Rematadores Corredores y Martilleros Púbicos, calle: Talcahuano 479, Capital, el siguiente inmueble sito en la calle Sin nombre Nº 5118|22|26|30|34|38|42 del 5to. piso, departamento "D" - Unidad Nº 25 - Edificio Nº 31 - Barrio Gral. Savio - Circ. I. — Secc.: 82. — Manzana 73 M. — Parcela 9. — Capital Federal. — Superficie cubierta: 65,33 m2. — La unidad que se subasta se encuentra desocupada en regular estado. — Consta de living comedor, dos dormitorios, baño y cocina. — Base: 33.867 pesos argentinos (que corresponde a las 2|3 partes de la valuación fiscal). — Seña: 8 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Sellado de Ley. — En concepto de impuestos atrasados se adeudan: O.S.N. hasta el mes de febrero de 1984 la suma de $a 6.087,14. — Deudas por consocio a marzo de 1983 $a 6.704,09 y por A B L. y Contribución Territorial hasta fines de 1984 $a 1.536. — Se visita a partir del día de la publicación de edictos hasta un día antes de la subasta, en el horario de 11 a 15 horas. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 13 de mayo de 1985. — Julio Aullel secretario.

$a 4.080.— e. 22|5 Nº 42.623 v. 23|5|85

Nº 43

Juzgado Especial en lo Civil y Comercial Nº 43, a cargo de la doctora Zulema Wilde, Paraguay 1536, 4º piso, hace saber por dos días en autos: "PISSOTTI SIXTO J. c|ARCIDIACONO, JOSE y otra s|Cobro de alquileres" - Expte. Nº 35.512 que el martillero Lucas M. López Cabanillas, rematará el 29 de mayo de 1985, a las 11.30 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Pte. Perón (ex Cangallo) 1233, Capital: Un inmueble sito en la calle D-162 Las Gardenias 5976, segundo departamento, 1er. piso (Unidad Nº 3), de Loma Hermosa, Pdo. de Gral. San Martín, Pcia. de Bs. As. — Catastro: Circ. III - Secc. R - Manz. 53 - Parc. 18 - Subparc. 3 - Políg. 01.02 - Superf. 29,55 m2. — Se encuentra ocupado por la titular del dominio señora Teresa Rizzo Vda. de Soulas, s|Constatación de fs. 98. Adeuda: Impuesto Municipal $a 179.— e Impuesto Inmobiliario $a 435,90, ambos al mes de mayo 1984. — Al contado y al mejor postor. — Base $a 22.719. — Seña 10 %. — Comisión 3 % — Sellado 5 por mil. — Visitas al inmueble todos los días hábiles de 15 a 18 horas. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 10 de mayo de 1985. — Dolores Miguens, secretaria.

$a 3.230.— e.22|5 Nº 42.685 v.23|5|85

JUZGADO NACIONAL DE TRABAJO

Nº 39

Juzgado Nacional del Trabajo Nº 39, Cerrito 536, 2º piso, hace saber por un día en autos PONCE OSVALDO VICENTE y Otro c|COSTANZO Y CARMONA S. A. s|Despido Exp. Nº 13.068, que el martillero Lucas M. López Cabanillas rematará el 30 de mayo de 1985 a las 10 horas en Humberto I 2042|46, Capital, donde se exhiben de 10 a 18 horas los días hábiles, los siguientes bienes: 1 escritorio de tres cajones, tapa forrada en cuero con tres chicharras de alarma colocadas; 1 juego de living compuesto de un sofá de tres cuerpos y dos sillones, con tres almohadones en total, uno de ellos enterizo, tapizados en cuero color verde, en uso; 1 sillón rodante y giratorio de color marrón; 2 sillones haciendo juego, giratorios con dos almohadones, 1 máquina de escribir Olympia de 120 espacios Nº 3.840.271. Sin base, al contado y al mejor postor. Comisión 10 por ciento.

Buenos Aires, 15 de mayo de 1985. — Marta Figueroa, secretaria.

$a 1.360 e. 22|5 Nº 42.682 v. 22|5|85

EDICTOS JUDICIALES ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita a JORGE DOMINGO TALADRIZ para que en el término de 10 días tome intervención en los autos caratulados: "Tilious Ana María c|Taladriz Jorge Domingo s|Suspensión de Patria Potestad", bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial de Pobres y Ausentes para que lo represente. — Publíquese por el término de dos días.

Buenos Aires, 9 de mayo de 1985. — Hilario Rebaudi Basavilbaso, secretario.

$a 1.530 e. 21|5 Nº 71.707 v. 22|5|85

Nº 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita a RUBEN DAVID SAIMON CADENAU para que en el plazo de 10 días comparezca a los autos: "Slapak de Krel, Eugenia Ida c|Maigro S. A. y otro s|Escrituración" bajo apercibimiento de nombrar al Señor Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 27 de febrero de 1985. — Adriana C. de Frezza, secretaria.

$a 1.020 e. 21|5 Nº 71.678 v. 22|5|85

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 9, Secretaria Nº 18, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de GARCIA ALFREDO FELIX. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 26 de abril de 1985. — Ernesto D. Julián, secretario.

$a 850 e. 21|5 Nº 70.667 v. 23|5|85

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 9|5|85 al 10|5|85.

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 12, Secretaría número 23, cita y emplaza a SARA MERCADO o LASARA MERCADO, para que dentro del término de diez días, comparezca a tomar la intervención que le corresponda en el proceso, bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial para que la represente en el juicio (art. 343 y 145 y siguientes del Código Procesal) 'Bertolatti Celso Bruno s| Autorización para venta de bienes". — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 3 de mayo de 1985. — Irene Martínez Alcorta, secretaria.

$a 1.700 e. 21|5 Nº 71.629 v. 22|5|85

Nº 13

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TEUFIK DANA y REBECA CASABE DE DANA. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 29 de marzo de 1985.

Avelino Rolón (h), secretario.

$a 850 e. 21|5 Nº 39.865 v. 23|5|85

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 30|4 al 3|5|85.

Nº 20

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARGARITA LUISA PONASSO DE FODERO o MARGARITA LUISA PONASSO y VAYA. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 10 de mayo de 1985.

Celia Angeles Pérez, secretaria.

$a 850 e. 21|5 Nº 71.224 v. 23|5|85

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 16|5 al 20|5|85.

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Señor Juez Nacional de Primera Instancia Dr. Héctor M. Di Tella (int.), a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 de la Capital Federal, Secretaría Nº 2, hace saber por cinco (5) días que se ha decretado la apertura del proceso de Liquidación Judicial por disolución forzosa de "COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS INDUSTRIALES UNIDOS, SOCIEDAD ANONIMA", con domicilio en la calle Rivadavia Número 2358, piso 1º, de Capital Federal. Habiéndose designado Liquidadores a los Sres. Ricardo Alberto Castro Huergo, Alejandro Santiago Malfettani, Jorge Eduardo Casiano Solmonese, Edgardo Gustavo Silva y Daniel Alfredo Pertierra, a quienes los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de créditos y los títulos justificativos hasta el día 5 de julio de 1985, desde la última publicación de edictos habiendo constituido domicilio a tal fin en Rivadavia 2358, piso 1º, de Capital Federal. — Asimismo, deberán los administradores constituir domicilio procesal dentro de las 48 horas en el lugar de tramitación de la causa, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en el Estrado del Juzgado. — Intímase a cuantos tengan bienes o documentos de la entidad en liquidación, a entregarlos a los liquidadores. — Ordénase la prohibición de hacer pagos a la entidad en liquidación, bajo apercibimiento de ineficacia de los mismos, los que deberán realizarse directamente a los liquidadores. — Intímase a los administradores de la entidad en liquidación para que dentro de las 24 horas entreguen a los liquidadores todos los libros y documentación contable de la sociedad.

Buenos Aires, mayo 10 de 1985. — Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 16|5 Nº 773 v. 22|5|85

Nº 2

El Juzgado de Comercio Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por cinco días la apertura del Concurso Preventivo de Acreedores de CARDALANA S.A. con domicilio Viamonte 920, 6º, Of. 1, Capital Federal, designándose síndica a la Dra. Sonia Etelvina Epstein, domiciliada en Libertad 434, piso 6 Of. 63, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 21 de agosto de 1985. Se fija la audiencia del 31 de octubre de 1985, a las 9 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores, en la Sala de Audiencias del Juzgado, Diagonal Presidente Roque Sáenz Peña 1211, piso 3º, Capital Federal. Se fijan los días 12 de setiembre y 9 de octubre de 1985 para que el síndico presente los informes que prevén los Arts. 35 y 40 de la ley 19.551.

Buenos Aires, 14 de mayo de 1985.

Marta G. Cirulli, secretaria.

$a 6.375 e. 17|5 Nº 42.097 v. 23|5|85

Nº 3

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, hace saber que en los autos caratulados: "INDUSTRIAS LLAVE S.A.I.C. y A. (En liquidación Ley 21.513) s|Concurso especial", se ha presentado el noveno proyecto de distribución de fondos el que será aprobado si los señores acreedores no lo observaren en el plazo de diez días (artículo 214, Ley 19.551). — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 10 de mayo de 1985. — Jorge J. Fargas, secretario.

$a 1.190 e. 21|5 Nº 42.449 v. 22|5|85

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, sito en Avda. R. S. Peña 1211, piso 1º, Capital Federal, cita y emplaza por cinco días a CARLOS ALBERTO PUJALKA a estar a derecho en autos Sociedad Militar Seguro de Vida Institución Mutualista c|Spasitch Elena y otro s| Ejecutivo, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, abril de 1985.

Eugenio Bavastro Modey, secretario.

$a 1.190 e. 21|5 Nº 71.719 v. 22|5|85

El Juzgado Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por cinco días la quiebra de TORRESCAMP S. R. L. s|Quiebra, Síndico Adan Alberto Perticari, con domicilio legal en Hipólito Yrigoyen 2359, piso 2º "32", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 1º de agosto de 1985. En caso de presentarse concordato resolutorio la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 3 de octubre de 1985, a las 9.30 horas. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio dentro de la Jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímaselo también para que cumpla con lo dispuesto por el Art. 93 de la Ley 19.551.

Buenos Aires, 14 de mayo de 1985. — Ercilia A. González Vergara, secretaria.

e. 21|5 Nº 814 v. 27|5|85

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, R. S. Peña 1211, Capital — Autos: CAMMAROTA FRANCISCO y otro c|CORBALAN OWEN PEDRO y otro s|Ejecutivo. "Buenos Aires, 28 de febrero de 1983... Y Vistos... Y Considerando... Resuelvo: Sentenciar esta causa de trance y remate contra Owen Pedro Corvalán y Hugo Raúl Corvalán hasta hacer al acreedor íntegro pago del capital reclamado de $ 140.000.000 con más sus intereses y costas. El capital se actualizará a partir de la mora, producida el día de vencimiento del documento base de la presente ejecución hasta la fecha del efectivo pago, tomando para ello los índices de precios al consumidor —nivel general— que publica el INDEC con más sus intereses que se liquidarán al 6% anual. Difiérese la liquidación de honorarios hasta la existencia de liquidación aprobada. Notifíquese la presente en el domicilio real del demandado y posteriormente por Ministerio de ley. Horacio C. Meincke, Juez Nacional. — Publíquese por dos días en Boletín Oficial.

Fernando J. Pozo, secretario.

$a 3.060 e. 21|5 Nº 42.432 v. 22|5|85

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9 comunica por cinco días que se ha decretado la apertura del concurso preventivo de STAROSTA S.A.C.I. y A. con domicilio en Avda. Honorio Pueyrredón 1638, Capital Federal. Fíjase hasta el día 7 de agosto de 1985 dentro del cual los acreedores deberán presentar ante el síndico para verificar sus acreencias con los títulos justificativos de sus créditos. Señálase la audiencia del día 9 de octubre de 1985, a las 10 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado para la Junta de Acreedores en la que se votará el concordato preventivo. Síndico es la contadora Ester Beatriz Gurri, con domicilio en la calle Paraná 383, 1er. piso B, Capital Federal.

Buenos Aires, 8 de mayo de 1985.

Fernando J. Pozo, secretario.

$a 5.525 e. 17|5 Nº 42.181 v. 23|5|85

Nº 9

Juzgado Nacional de Comercio Nº 9, Secretaría Nº 17, comunica por cinco días que en los autos VISCONTEA S.A. s| Concurso preventivo, se ha dipuesto la postergación de la Junta de Acreedores de la concursada hasta el 31 de julio del corriente a las 9 horas, debiendo computarse los plazos de los Arts. 35, 36 y 40 y concordantes ley 19.551, con arreglo a esa fecha.

Buenos Aires, 8 de mayo de 1985.

Martín Carlos Arriola, secretario.

$a 2.550 e. 17|5 Nº 42.098 v. 23|5|85

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del Dr. Juan Carlos Carvajal, Secretaría Nº 17, comunica por el término de 5 días

que con fecha 6 de mayo de 1985 se decretó la quiebra de LECHIGUANAS S.A.C.A. y C. — Síndico designado: Jorge Bernardo Lerner, con domicilio constituido en San José 83, piso 5º, Capital. Conforme lo dispuesto por el art. 195 y tratándose del supuesto del art. 84, inciso 1º fíjase como fecha para que los acreedores posteriores a la presentación soliciten verificación ante el síndico, la del día 31 de julio del corriente año. — Al solo efecto de poder computarse los plazos establecidos por los arts. 35, 36, 40 y 41 de la Ley 19.551, fíjase como fecha de junta la del día 2 de octubre de 1985. Intímase a los terceros y a la fallida, para que entreguen al síndico, los bienes que tengan en su poder y se prohibe hacer pagos a la quebrada bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, mayo 7 de 1985. — Martín Carlos Arriola, secretario.

e. 17|5 Nº 785 v. 23|5|85

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del Dr. Juan Carlos Carvajal, Secretaría Nº 17 a cargo del Dr. Martín Carlos Arriola, en autos caratulados Haedo S.A. Compañía Financiera (e.l. por el B.C.R.A.) c|Ruster S.A. y otros s|Ejecutivo, cita y emplaza a los demandados MARCELO OSCAR DIEGUEZ y JORGE ALBERTO DIEGUEZ para que dentro del término de cinco días comparezcan a tomar intervención en estas actuaciones, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y La Ley Art. 145 del Código Procesal. Fdo.: Dr. Juan Carlos Carvajal, juez.

Buenos Aires, 2 de abril de 1985.
Martín Carlos Arriola, secretario.

$a 1.870 e. 21|5 Nº 71.680 v. 22|5|85

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en Av. R. S. Peña 1211 Piso 7º Capital Federal, cita y emplaza por cinco días a RAFAEL ARTIGAS y JULIO EDUARDO LOZANO MENDEZ a estar a derecho en autos "Sociedad Militar Seguro de Vida Institución Mutualista c| Rafael Artigas y Otro s|Ejecutivo", bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial para que lo represente en juicio.

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 16 de abril de 1985. — Martín Carlos Arriola, secretario.

$a 1.190 e. 21|5 Nº 71.718 v. 22|5|85

Nº 11

Juzgado Nacional en lo Comercial número 11, del Dr. Marcelo Gebhardt, Secretaría Nº 22 del Dr. Roberto Garibotto, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de DAVISAN S.R.L. Síndico Abraham Yalovetzky, con domicilio Lavalle 1567, 4º piso, of. 407, Capital, a quien los acreedores deben presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 6 de agosto de 1985, habiéndose señalado el 8 de octubre de 1985, a las 9.30 horas, para la celebración en la Sala de Audiencias del Juzgado, de la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo.

Buenos Aires, 8 de mayo de 1985. — Juan Roberto Garibotto, secretario.

$a 5.525 e. 20|5 Nº 42.188 v. 24|5|85

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por cinco días la quiebra de BEDEKA S.R.L. — Es síndico el contador Aldo Luis Corti, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 26 de junio de 1985. — En caso de proponer acuerdo resolutorio se convoca a los acreedores para la audiencia del día 13 de setiembre de 1985, a las 10 horas, que se celebra en la Sala de Audiencias del Juzago con los acreedores que concurran. — Intímese a la fallida y a los terceros para que entreguen al síndico los bienes de la deudora que se encontraren en su poder y se prohíbe hacerles pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. — Intímese a la fallida a fin de que cumpla los requisitos del artículo 93 de la Ley 19.551 y entregue al síndico los documentos y libros de comercio y que constituya domicilio procesal, dentro del plazo de 48 horas bajo apercibimiento de ley. — La sindicatura constituyó domicilio en Combate de los Pozos 129, 1º "C".

Buenos Aires, 10 de mayo de 1985. — Juan Roberto Garibotto, secretario.

e. 17|5 Nº 787 v. 23|5|85

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, en autos "BRUNE S. A. s|Quiebra", comunica a los acreedores que el Síndico ha presentado el proyecto de distribución de fondos, y que el mismo será aprobado si no se formula oposición en el plazo de 10 días, a contar de la última presentación.

Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, 26 de abril de 1985. — La Secretaría.

$a 1.190 e. 21|5 Nº 42.401 v. 22|5|85

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del doctor Sergio A. Villamayor Aleman, Secretaría Nº 26 de la Dra. María Elsa Uzal comunica que en los autos: MUHSISOGLU SIRANUS BILIR de s|Quiebra (Expediente Nº 54.616) ha sido decretada la quiebra de la deudora con fecha 9 de mayo de 1985.

Buenos Aires, 10 de mayo de 1985. — María Elsa Uzal, secretaria.

e. 21|5 Nº 816 v. 27|5|85

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del doctor Sergio A. Villamayor Aleman, Secretaría Nº 26 de la Dra. María Elsa Uzal comunica que en los autos: MUHSISOGLU VAHE s|Quiebra (Expediente Nº 54.612) ha sido decretada la quiebra de la deudora con fecha 9 de mayo de 1985.

Buenos Aires, 10 de mayo de 1985. — María Elsa Uzal, secretaria.

e. 21|5 Nº 817 v. 27|5|85

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, sito en Avenida Callao 635, piso 3, Capital Federal, hace saber por 5 días que en los autos caratulados: "Argesse S.A. s|Concurso Preventivo", S.S. con fecha 3 de mayo de 1985, ha declarado abierto el concurso preventivo de ARGESSE S.A., señalándose que hasta el día 20 de agosto de 1985 para que los acreedores presenten a la Sindicatura los pedidos de verificación de créditos. — La sindicatura deberá presentar el informe correspondiente a la verificación el día 10 de setiembre de 1985 y el correspondiente al estado general el día 1º de octubre de 1985 y el día 22 de octubre de 1985, a las 9 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores que se hará en la sede del Juzgado a efectos de discusión y votación de la propuesta. — La Junta se llevará a cabo con los acreedores que concurran — Se hace saber que los pedidos de verificación de créditos deberán efectuarse por ante el Síndico, Contador Jorge Horacio Pesce, en su domicilio de la calle Uruguay 705, piso 11, Capital Federal. — El presente edicto deberá ser publicado por el término de cinco días.

Buenos Aires, 13 de mayo de 1985. — Tomás Daniel Allende, secretario.

$a 7.650.- e. 17|5 Nº 42.128 v. 23|5|85

Nº 18

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, a cargo del Dr. Julio Peirano, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica lo resuelto en autos: "Banco Provincial de Salta c|Perutich, Ricardo y otro s|Ejecutivo", (Nº 11.666): "Buenos Aires, diciembre 12 de 1984 — Autos y Vistos: No habiendo los ejecutados opuesto excepciones de conformidad con lo dispuesto por los Arts. 542, 551 y 558 del Cód. Proc., sentencio esta causa de trance y remate y llévese adelante la ejecución contra RICARDO PERUTICH y ALEJANDRO DANIEL ISLA, hasta hacer al acreedor íntegro pago del capital reclamado de $a 2.437,80, con más los intereses pactados y costas. — Notifíquese, Fdo.: Isabel Míguez, Jueza". — Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 7 de mayo de 1985. — Julio J. Peirano, secretario.

$a 4.250.- e. 17|5 Nº 42.059 v. 23|5|85

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40 comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de CAJA DE CREDITO CHARCAS COOPERATIVA LIMITADA, habiéndose designado Síndico al Banco Central de la República Argentina con domicilio constituido en Maipú 924 de Capital Federal. — Cítase y emplázase a los acreedores para que en los términos del art. 33 de la ley 19.551 presente a la liquidadora los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27 del mes de junio de 1985 en el domicilio constituido por el Síndico. — Intímase al fallido a fin de que dentro de 24 horas, ponga a disposición del Síndico todos los libros y papeles de su negocio, como así también pondrá a disposición del referido funcionario todos sus bienes y|o informe el lugar de su ubicación; asimismo deberá dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 11, inc 2, 3, 4, y 5 de la ley citada, y en su caso, los inc. 1º y 7º de dicho art. — Deberá la fallida y sus administradores constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, dentro del plazo de cuarenta y ocho horas. — Intímese a los terceros que tengan bienes de la fallida en su poder, a ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco días. — Asimismo, previéneseles de la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerárselos ineficaces. — Los liquidadores presentarán informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 12 de agosto de 185 y 3 de setiembre de 1985 respectivamente.

Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 6 de mayo de 1985. — Emilio E. Lozada, secretario.

e. 17|5 Nº 789 v. 23|5|85

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Héctor M. Di Tella, Secretaría Nº 42, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 7º Capital Federal, intima por el término de cinco (5) días en los autos caratulados: "TURISMO OESTE S. A. s|Quiebra". (Expte. 11.517), a fin de que los administradores de la sociedad fallida constituyan domicilio dentro del radio de la Capital Federal, en el plazo de cuarenta y ocho (48) horas, bajo apercibimiento de tener el mismo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 7 de mayo de 1985. — Alberto M. R. Güerri, secretario.

e. 16|5 Nº 775 v. 22|5|85

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 22, Secretaría Nº 44, en los autos caratulados "MONTANARO INES JOSEFINA s|cancelación" cita por edictos a publicarse por quince días a los tenedores de la letra a plazo fijo nominativo transferible Nº 3066545, titular Montanaro Inés Josefina, por un importe de $a 300.000 fecha de imposición catorce de enero de 1985, con vencimiento dieciocho de febrero de 1985, del Banco de Crédito Rural Argentino Filial Dorrego, para que en el plazo de sesenta días contados a partir de la última publicación deduzca oposición bajo apercibimiento de autorizar el pago.

Buenos Aires, 16 de abril de 1985. — Marcos F. Roca, Secretario.

$a 11.475 e. 8|5 Nº 40.705 v. 28|5|85

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial 22, Secretaría Nº 44, comunica por cinco días en autos: "SOLARI AUGUSTO JUAN LUIS s|Quiebra" la fijación de nueva fecha para la presentación del informe general del Art. 40 de la L.C., para el día 24 de julio de 1985. — En caso de corresponder se fija nueva audiencia para la Junta de Acreedores a celebrarse el día 14 de agosto de 1985, a las 9 horas.

Buenos Aires, 10 de mayo de 1985. — Marcos F. Roca, secretario.

e. 16|5 Nº 776 v. 22|5|85

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, comunica que en los autos caratulados: "LA AGRICOLA CIA. FINANCIERA S.A. s|Quiebra s|Incidente Cabaña Los Pumas". Expediente Nº 5760|23, que el Banco Central de la República Argentina, en su carácter de Síndico Liquidador designado en los mencionados autos, llama a concurso público de precios para la venta del establecimiento "Cabaña Los Pumas", de acuerdo al pliego de Bases y Condiciones

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: $a 850. Publicación: Comienza: 21|5|85. Vence: 23|5|85.

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	13|5|85	ERNESTO ADOLFO MANEIRO	42.212
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	14|5|85	SENA CAROLINA SUSKIN de ORBAJ	71.495
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	9|5|85	CLELIA FELISA TIRONE de OLAVIDE	42.326
1	2	Patricia G. de Gatzke	15|5|85	GUILLERMO ANTONIO MIRA	71.605
2	3	Gustavo Enrique Toledo	13|5|85	SILVIA RAQUEL GOLDSTEIN de PUSTILNIK	71.615
2	3	Gustavo Enrique Toledo	13|5|85	FELIX RETA	71.548
2	4	Horacio Roberto Granero	29|4|85	MANUEL BOUZADA y CARMEN RODRIGUEZ de BOUZADA	71.611
2	4	Horacio Roberto Granero	24|5|85	ANTONIA ELENA GROSSI de FERNANDEZ	42.275
2	4	Horacio Roberto Granero	14|5|85	FERNANDO MANUEL IGNACIO MURO de NADAL o MURO de NADAL	71.550
2	4	Horacio Roberto Granero	19|5|85	ANTONIO JOSE PAROLI	71.527
2	4	Horacio Roberto Granero	17|12|84	ROSA TIRELLI de SCARANO	42.196
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	3|5|85	ROSA TARSIA de RUSPI	71.520
3	6	Alberto Ugarte	8|5|85	RAUL ANTONIO BERRETTA MORENO	42.349
3	6	Alberto Ugarte	7|5|85	RICARDO OSVALDO BONOMI	71.606
3	6	Alberto Ugarte	9|5|85	GLADYS NIEVES VILLAR	71.480
4	7	Jorge E. Dal Zotto	2|5|85	ROQUE SANTORUFFO	71.487
4	8	María del Carmen Aguirre	13|5|85	SERAFIN ANSON y MARIA ADRIGUEZ	71.544
4	8	María del Carmen Aguirre	10|5|85	HORACIO LOPEZ DOMINGUEZ	71.503
5	9	Patricia E. Castro	13|5|85	SEGUNDO GAUNA	71.534
5	9	Patricia E. Castro	15|5|85	JUAN ALBERTO MAXIMO KAMPER	71.509
5	9	Patricia E. Castro	18|4|85	JESUS SOTOS	71.552
6	11	Hugo Carrillo	6|5|85	LAJA NORMA KAC de NIRENSZTEIN	42.313
6	12	Tristán Bravo	13|5|85	MARIA ELVIRA MADDONI de PUCHE	71.539
6	12	Tristán Bravo	7|5|85	JOSE MELONARI	71.493
7	13	María Teresa Tibau	14|5|85	RAFAELA BONOMO de VAAMONDE y OSVALDO ERNESTO VAAMONDE	71.524
7	13	María Teresa Tibau	8|5|85	SALVADOR BUENO	71.530
7	13	María Teresa Tibau	10|5|85	MARIA GENOESE de MINNITI	71.511
7	13	María Teresa Tibau	14|5|85	ANGEL HERNANDEZ	42.233
7	13	María Teresa Tibau	13|5|85	SAUL KOVAL	42.323
7	13	María Teresa Tibau	9|5|85	WAYNE RUNGE	42.211
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	13|5|85	VICTOR ALVAREZ VILLABONA	72.512
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	13|5|85	ELVIRA GELMA ATTADIA de VIGNES	71.593

(Continúa en pág. sgte.)

aprobado por el Juzgado. — El bien se halla ubicado en la provincia del Chaco y está integrado por dos fracciones de campo con una superficie total de 4.997 hectáreas, individualizadas como: 1) Fracción del campo ubicado en el Departamento Primero de Mayo y designada, según título como Lote 1, paraje "La Eduvigis", con una superficie de 2.497 hectáreas. Nomenclatura Catastral: Cir. III parcela Cuatro. Cert. Catastral Nro. 2.392/78 y 2) Fracción de campo ubicada en el Departamento General Dónovan designado como Lote Pastoril Nº 36 de la "Colonia Pastoril", con una superficie de 2.500 hectáreas. Nomenclatura Catastral Cir. II, Parcela 2, Cert. Catastral Nº 26.400/78. — Consta su dominio según escritura Nº 467/79, pasada al Folio Nº 1431 por ante el escribano Héctor J. Serra, titular del Registro Nº 7, con certificado del Registro de la Propiedad Nº 17.598/79. — La venta se realizará con todo lo edificado plantado y adherido al suelo e incluye los bienes muebles, útiles y herramientas que se detallan en el respectivo pliego de condiciones. Consta de casa principal, casa para peones, silos, grupos electrógenos, galpones y tinglados, alambrado perimetral, instalaciones para hacienda, aguadas artificiales potreros alambrados, pozos y otras mejoras y demás circunstancias que surjan de autos. — La venta se efectúa con impuestos al día, debiendo el comprador incorporar al personal actualmente contratado: administrador, capataz y tres peones. — Condiciones de Venta: Base: Pesos Argentinos 87.237.160. — Forma de pago: a) Contado: 40 % del importe ofrecido a la firma del boleto de compra, venta y el 60 % restante a los 30 días corridos desde su firma, oportunidad en que se hará entrega de la posesión. — b) Plan de pago a plazo: 40 % de importe ofrecido a la fecha de la firma del boleto de compra, venta y el 60 % restante a un año a partir de esa fecha, ajustables con el índice del costo de la construcción que publica el INDEC, con más un interés del 6 % anual sobre el saldo actualizado, con garantía hipotecaria en primer grado sobre los bienes inmuebles que se venden. — En caso de incurrirse en mora en el pago de la cuota, será de aplicación, además del interés convenido sobre la cuota actualizada un interés punitorio igual al 50% de la tasa pactada. — Las ofertas deberán presentarse a partir del 11 de junio de 1985 y hasta el día 14 de junio del mismo año durante el horario de 12 a 16, en la sede de la entidad vendedora, Avenida Corrientes 441, de esta Capital. — La apertura de las propuestas se realizará ante escribano público, en el lugar mencionado precedentemente el día 14 de junio de 1985, a las 17 horas y su resultado estará sujeto a la aprobación del Banco Central de la República Argentina. — El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. — Será requisito ineludible para los interesados dar cumplimiento a las condiciones establecidas por la Comisión Nacional de Zonas de Seguridad, debido a que una fracción del campo se halla ubicada dentro de la denominada "Zona de Frontera". — Pliego de Condiciones: Se encuentra a disposición de los interesados en la Sede de la entidad vendedora, Avenida Corrientes 441, Planta Baja de esta Capital y se proporcionarán informaciones vinculadas al mismo hasta el día 14 de junio de 1985. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 3 de mayo de 1985. — Alejandro Vásquez, secretario.

$a 9.180 e. 21|5 Nº 42.513 v. 22|5|85

Nº 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, hace saber que con fecha 25 de abril de 1985, se ha decretado la quiebra de "DE ROIA DAVID". — Se ha designado Síndico al Sr. Miguel Lecman, quien constituyó domicilio en la calle Lavalle 1171, piso 6º, habiéndose fijado plazo hasta el día 28 de junio de 1985, para que los acreedores soliciten verificación ante el Síndico. — Señálase Audiencia para el día 25 de setiembre de 1985, a las 9 horas, para que los acreedores concurran a la junta de consideración y votación del concordato resolutorio en caso de corresponder. — Se intima al fallido para que cumpla con los siguientes recaudos: a) Entregue al Síndico sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder, en 24 horas. — b) Constituya en autos —en caso de corresponder— domicilio procesal, dentro del plazo de 48 horas. — c) Se abstenga de salir del país sin previa autorización de Este Tribunal, al igual que sus administdadores. — d) Presente los requisitos dispuestos en los incs. 2 a 5 del art. 11, Ley 19.551, en tres días y, [en ocasiones en igual término los] mencionados por los incs. 1 y 7 del mismo art. — Decrétase la inhibición general de bienes del fallido 'De Roia David'.

Buenos Aires, 10 de mayo de 1985. — Oscar Sergi, secretario.

e. 16|5 Nº [illegible] v. [illegible]

(Viene de pág. anterior)

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	8|5|85	ANTONIO GUILLERMO JAUREGUIALZO	42.390
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	9|5|85	JOSE ADELINO MARTINEZ	71.520
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	8|5|85	FRANCISCO de ASIS MIRO	42.270
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	13|5|85	CATALINA SANTA CRUZ de TOSCANO	71.566
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	8|5|85	JOSE DONADIO	71.5 2
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	7|5|85	EMETERIO FERREYRA	42.350
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	9|5|85	VITALINA FORTUNATO de LANGTRY	42.374
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	18|4|85	JOSE NICOLAS PINGITORE	42.189
8	16	Adriana C. de Frezza	13|5|85	ALBERTO ITALE CONTE	71.546
8	16	Adriana C. de Frezza	13|5|85	LUIS DUBLANC	71.543
8	16	Adriana C. de Frezza	7|5|85	ANTONIO FORASTIERO y BRIGIDA BIANCO o BIANCO viuda de FORASTIERO	42.327
8	16	Adriana C. de Frezza	30|4|85	OLEGARIO GOMEZ	71.603
8	16	Adriana C. de Frezza	8|5|85	CLARA MARIA del CARMEN MERCADO de REICHENBACH	42.221
9	18	Ernesto D. Julián	6|5|85	ROBERTO ANGEL BELARDI	71.502
10	19	Fernando M. Racimo	3|5|85	TOMAS ALEJOS	42.237
10	19	Fernando M. Racimo	8|5|85	JORGE BERNARDINO GIMENEZ	71.589
10	19	Fernando M. Racimo	16|4|85	CARLOS MARTINEZ o MARTINEZ ESPINOSA	71.5 3
10	20	Marcela Eiff	14|5|85	ROBERTO CHAMPAGNER	71.597
11	21	Julio Campos	10|5|85	JUAN CARBALLO RODICIO y PILAR GOMEZ	42.318
11	22	José M. Irigaray	10|5|85	CARLOS ALBERTO CHIAPETTA	71.609
11	22	José M. Irigaray	10|5|85	CARLOS ALBERTO FURST ZAPIOLA	71.493
12	23	Irene Martínez Alcorta	5|5|85	HECTOR BLOISE	42.280
12	24	Ezequiel E. Goitia	13|5|85	AGUSTIN MORAN DIAZ	71.525
12	24	Ezequiel E. Goitia	24|4|85	DIROUI DORA SARAFIAN de BACALIAN	71.532
12	24	Ezequiel E. Goitia	29|4|85	SALVADOR WOSCOFF	42.190
13	25	Avelino Rolón (hijo)	17|4|85	FIORI de ZUCCHINI MARIA LUISA	42.205
13	26	María Celia García Zubillaga	9|5|85	GUILLERMO DOMINGO ERHART	71.536
13	26	María Celia García Zubillaga	10|5|85	MARGARITA GIRO	42.191
15	29	Beatriz E. Scaravonati	2|5|85	AMELIA EUFRASIA COSTA	71.545
15	29	Beatriz E. Scaravonati	14|5|85	JUAN DOMINGO PATRASU	71.587
16	31	Luis Pedro Fasanelli	2|5|85	FRANKLIN DELLEPIANE RAWSON	42.213
17	34	Raquel Elena Rizzo	8|5|85	EDGARDO JOSE PORCELLANA	42.335
17	34	Raquel Elena Rizzo	13|5|85	FRANCISCO VALLONE y LAURA PUGLIESE viuda de VALLONE o LAURA MARIA PUGLIESE viuda de VALLONE	71.504
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	3|5|85	MARIA ANA STAMATESCO de SPAGNUOLO y AMILCAR CRISTANCIANO SPAGNUOLO	42.291
18	36	María Isabel Millán	13|5|85	MARIA ELENA FOLIA de DROPATO	71.595
18	36	María Isabel Millán	13|5|85	JACOBO ZELKOWICZ	71.547
19	37	Eduardo Nuzzolese	24|4|85	RODOLFO RAMON TORRES	71.5 3
19	38	Martha B. Gómez Alsina	10|5|85	FERNANDO ALBERT	42.192
20	39	Luis José Carballido	13|5|85	JOSE BURGO	42.236
20	39	Luis José Carballido	3|5|85	RAQUEL DUER de DUER	42.231
20	39	Luis José Carballido	14|5|85	FLORENTINA LEOCADIA FERNANDEZ de SAGARZAZU	71.593
20	39	Luis José Carballido	14|5|85	JOSE MARIA GONZALEZ CARRAL	42.224
20	39	Luis José Carballido	9|5|85	CECILIO MARCELINO RECALDE	71.594
20	40	Celia Angeles Pérez	13|5|85	FRANCISCO ENRIQUE BORZONE	42.226
20	40	Celia Angeles Pérez	13|5|85	ORFEO RODOLFO CASTAGNETTI y MARIA NELLY GIMENEZ de CASTAGNETTI	71.613
20	40	Celia Angeles Pérez	24|4|85	HORACIO CESAR LOTANO	71.494
21	41	Luis Guillermo Kohler	23|4|85	ROQUE JOSE PABLO DI TONNO	71.541
21	41	Luis Guillermo Kohler	13|5|85	ARTURO PEREZ	42.228
22	44	Carmen N. Ubiedo	13|5|85	ALBERTO FILOMENO CHIAPPETTA y MARIA CAYETANA LUZZI de CHIAPPETA	42.254
22	44	Carmen N. Ubiedo	13|5|85	VICENTE LINARDI	71.539
22	44	Carmen N. Ubiedo	3|4|85	EUGENIO LOPEZ	42.229
22	44	Carmen N. Ubiedo	13|5|85	RAMIRO ROMEO SANJURJO	71.537
23	46	Félix G. de Igarzábal	13|5|85	JORGE RUBEN RUIZ	71.568
24	47	Eduardo Antonio Collazo	3|5|85	ABRAHAM SAMUEL FISZERMAN	42.217
24	47	Eduardo Antonio Collazo	9|5|85	VALENTIN VICTORIANO QUERCIA e ISABEL MINGRONE de QUERCIA	71.567
25	49	Carlos Horacio Peuriot Bouché	13|5|85	ANTONIO DE NATALE	71.614
25	50	Carlos Horacio Peuriot Bouché	7|5|85	GUILLERMO ALTMANN o VILIRNO ALTMANN o VILERNO ALTMAN	71.526
25	50	María Eugenia Giraudy	6|5|85	EMILIO DOMINGO GREGORIO	71.617
26	51	Julio César Dávalos	7|5|85	MANUEL LOPEZ	42.312
26	51	Julio César Dávalos	13|5|85	FILOMENA MARTINEZ de GOMEZ	71.549
26	51	Julio César Dávalos	25|4|85	MARIO ANTONIO O'DONNELL	71.578
26	52	Jorge A. Quagliardi	10|5|85	ESTHER ANA CORTES de DI PARDO	42.187
26	52	Jorge A. Quagliardi	19|4|85	LILIANA OVIEDO de MOREIRA	71.6 4
26	52	Jorge A. Quagliardi	13|5|85	MARGARITA PARDO de TROMBETTA	71.564
27	53	María Isabel Di Filippo	8|5|85	MIGUEL ANGEL CLINGO	71.563
27	53	María Isabel Di Filippo	6|5|85	LIA EUFRACIA del CARMEN CORVALAN de PIERONI o LIA del CARMEN CORVALAN de PIERONI	42.277
27	53	María Isabel Di Filippo	10|5|85	ROSA ELENA HENRIQUEZ de KAHALE	42.372
27	53	María Isabel Di Filippo	13|5|85	PEDRO LOPEZ	71.562
27	53	María Isabel Di Filippo	6|5|85	PAULINA TARDIO de CORDOBA	71.531
28	55	Liliana Filgueira de Casares	25|4|85	JOSE LUIS PEREZ CARLETTI	42.339
28	55	Daniel Rubén Tachella	14|5|85	LUIS ALBERTO SANCHEZ	42.376
28	56	Daniel Rubén Tachella	10|5|85	FLAVIA DI BIASE de CONTI	71.612
29	58	Marta Amelia Berró	10|5|85	MARIO JOSE CALABRO	71.558
30	59	Santiago González Balcarce	10|5|85	ANTONIO CAPALUCCI	71.531
30	59	Santiago González Balcarce	10|5|85	RAQUEL GOLDSZMID de MOLOCZNIK	71.565
30	60	Ester Riesel	14|5|85	ANGELA ARTASO de PEREZ o PEREZ LACASTA	71.561

e.21|5 Nº 80 v.23|5|85

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: $a 850. Publicación: Comienza: 20|5|85, Vence: 22|5|85.

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	7|5|85	CATALINA MARIA SCHIVO de PETROCELLI	71.411
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	13|5|85	DOMINGO GIORGINI y CRISPINA QUINTEROS de GIORGINI	71.457
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	14|5|85	ANA SERAFINA PROPERZI de MENGHI	71.462
2	3	Gustavo Enrique Toledo	13|5|85	MARIA TERESA MOINE	71.401
2	3	Gustavo Enrique Toledo	13|5|85	CARMEN TRILLO de BARGADOS	71.416
2	3	Gustavo Enrique Toledo	6|5|85	EDUARDO ESTEBAN VERNETTI	71.451
2	4	Horacio Roberto Granero	14|5|85	JUAN CARLOS CEPPI	42.169

(Continúa Pág. sgte.)

El Juzgado en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en: Talcahuano 550, piso 8º, Capital Federal, hace saber por cinco días la apertura del concurso preventivo de CREACIONES GABRIEL'S S. R. L. y que ha sido designado síndico el contador Manuel Giménez Puig, con domicilio en Uruguay 766, piso 8º "47", ante quien deberán formular los acreedores sus pedidos de verificación hasta el día 13 de agosto de 1985. — La junta de acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 16 de octubre de 1985, a las 9.30 horas con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 15 de mayo de 1985. — Mario J. Chiesa, secretario.

$a 3.825 e. 21|5 Nº 71.662 v. 27|5|85

Nº 26

El Juzgado Nacional de Pra. Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría número 51, comunica por cinco días la quiebra de NEW ART S.A., concesionaria de automóviles, con domicilio inscripto en Avda. Juan B. Justo 3245 (sin chapa entre los Nros. 3231 y 3247|55); Síndico es el contador Néstor Nereo Pietragalla, con domicilio constituido en Oliden 580, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 4 de julio de 1985. En caso de presentar acuerdo la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado sito en Callao 635, piso 1º, el día 19 de setiembre de 1985, a las 10 horas. Se intima a los administradores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Asimismo se intima a los administradores de la fallida y a ésta a que constituya domicilio en el término de 48 horas, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, 13 de mayo de 1985. — Miguel Federico Bargalló, secretario.

e. 21|5 Nº 818 v. 27|5|85

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, comunica por el término de cinco días la quiebra de ECHENIQUE y SANCHEZ GALARCE S.A. con domicilio en la calle Maipú 942, piso 24 de Capital Federal. — Síndico: Roberto Velarde, domiciliado en Lavalle 1773, 8º piso "D" de Capital Federal a quienes los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 23 de agosto de 1985. — Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. — Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley 19.551, y para que entregue al síndico dentro de 48 horas los libros y demás documentación relacionadas con la contabilidad.

Buenos Aires, 7 de mayo de 1985. — Miguel Federico Bargalló, secretario.

e. 17|5 Nº 790 v. 23|5|85

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 13, Uruguay 714, Entre piso, Capital Federal, cita y emplaza a MARIA INES PEREZ NOYA y a JORGE RAUL IRUSTA CORNET, para que dentro del quinto día comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en autos "Italcredit Viviendas S. A. de Ahorro y Préstamo para la Vivienda c|Pérez Noya, María Inés y otro s|Ejecución Hipotecaria", bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial de Ausentes. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 9 de mayo de 1985. — La secretaria.

$a 1.700 e. 21|5 Nº 42.497 v. 22|5|85

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 22, de Capital Federal, sito en Paraguay 1536, piso 2º, Capital Federal, a cargo de la Dra. Elena I. Highton de Nolasco, Secretaría del Dr. Alejandro María Colombres, en los autos: "La Universal Compañía Argentina de Seguros S. A. c|Teijeira, Ramón s|sumario', ha ordenado publicar edictos de conformidad con el siguiente auto: "Buenos Aires, 26 de marzo de 1985... citase mediante edictos al tercero Sr. ENRIQUE CARJUZAA, que se publicarán durante dos días en el Boletín Oficial y en Eco Comercial, para que en el plazo de diez días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar su representante al Sr. Defensor de Incapaces y Ausentes". El presente edicto debe ser publicado

(Viene de pág. anterior)

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	26/4/85	CARLOS ELIAS KORDON	71.394
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	25/4/85	CONCEPCION INMACULADA SOROCCA de BRANDARIZ	71.423
3	6	Alberto Ugarte	26/3/85	PEDRO DANIEL TORREIRO	71.449
3	6	Alberto Ugarte	3/5/85	ANTONIO RAIMUNDO SERRA	42.012
3	6	Alberto Ugarte	17/4/85	CONSUELO SERRANO de DEVESA y TOMAS DEVESA	42.019
3	6	Alberto Ugarte	7/5/85	CLARA SARA GDALKA de SREBRO	42.039
4	7	Jorge E. Dal Zotto	9/5/85	OFELIA USS	71.459
4	8	María del Carmen Aguirre	2/5/85	PEDRO CORDOBA	71.395
4	8	María del Carmen Aguirre	6/5/85	EMILIO SAIMOVICI	71.421
4	8	María del Carmen Aguirre	13/5/85	LUIS ARAMBURU	71.468
5	9	Patricia E. Castro	28/11/84	PABLO ERNESTO DIAZ VILLALBA o ERNESTO DIAZ VILLALBA	71.376
5	9	Patricia E. Castro	10/5/85	FRANCISCO OGLIALORO	71.385
5	9	Patricia E. Castro	9/5/85	CATALINA GURSKYTE de CIESLUKOWSKI	71.439
5	9	Patricia E. Castro	10/5/85	MANUEL ROSSI	42.035
5	10	Carlos A. Carranza Casares	9/5/85	EMILIO FRANCISCO ANTONELLI	71.420
5	10	Carlos A. Carranza Casares	29/4/85	ROSA SCHIAPPAPIETRA de SANZO	42.096
6	11	Hugo Carrillo	29/3/85	FELIPE TOMAS REDONDO y JOSEFA TOJA de REDONDO	71.447
6	11	Hugo Carrillo	13/5/85	JULIO HAMER	42.076
7	13	María Teresa Tibau	10/5/85	JESUS CARRO	71.390
7	13	María Teresa Tibau	9/5/85	JOSE VICENTE VILLALBA	71.435
7	13	María Teresa Tibau	7/5/85	MARIA DAS NEVES LUIZ de LUIS	71.455
7	13	Gustavo Pedro Torrent	26/4/85	FEDERICO RODOLFO GALBAN	71.469
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	8/5/85	LUDOVICO HORACIO VALSECCHI	71.442
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	13/5/85	IRENE PEREZ de MOURIÑO	71.454
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	10/5/85	PRIMA RELA de SOLARI	71.412
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	30/4/85	MARIA de la ASUNCION ALVAREZ	71.464
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	10/5/85	FEDERICO FELIX TALAVERA	71.467
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	7/5/85	RICARDO NOGUEIRA	42.138
8	16	Adriana C. de Frezza	7/5/85	EUGENIO BONAFINE	71.483
8	16	Adriana C. de Frezza	24/4/85	GARDELLA MARIA CATALINA ANTONIA y GARDELLA o GARDELLA viuda de PORTILLO ALVAREZ MARIA ROSA AMELIA	42.064
8	16	Adriana C. de Frezza	30/4/85	ANTONIO CARRO	42.176
9	18	Ernesto D. Julián	18/4/85	RICARDO VALIÑO y PEREGRINA RODRIGUEZ de VALIÑO	71.475
9	18	Ernesto D. Julián	10/5/85	LUISA MUÑOZ de GUERRA y MARTIN FELIPE SANTIAGO GUERRA	71.479
9	18	Ernesto D. Julián	7/5/85	ALEJANDRO GABRIEL MARTINEZ	42.103
10	20	Marcela Eiff	3/5/85	ANTONIO RODRIGUEZ	71.383
10	20	Marcela Eiff	9/5/85	MARTA ELENA MIGNABURU de MOLINA SEGURA	71.398
10	20	Marcela Eiff	7/5/85	FLORENTINO ROQUE FERREYRA	71.452
11	21	Julio Campos	3/5/85	NICOLAS GATTO	42.024
11	22	José M. Irigaray	10/5/85	JUAN PEDRO BARATTO	71.419
12	23	Irene Martínez Alcorta	10/5/85	FELIPE REJAS	71.432
12	23	Irene Martínez Alcorta	9/5/85	MANUEL SERAFIN CURRAS o MANUEL CURRAS y TERESA TRICARICO de CURRAS	71.381
12	23	Irene Martínez Alcorta	13/12/84	INOCENCIO LEGAZ o INOCENCIO LEGAR GARCIA	42.077
12	24	Ezequiel E. Goitía	8/5/85	CECILIA MARIA LUZARDO de TASCAR	42.044
12	24	Ezequiel E. Goitía	9/5/85	ALFREDO DUEK	71.414
12	24	Ezequiel E. Goitía	24/4/85	BARTOLO PEDRO	71.448
12	24	Ezequiel E. Goitía	13/5/85	ADELA MONDUZZI de CARO	71.453
12	24	Ezequiel E. Goitía	29/4/85	JUAN FEDERICO KIRSCHMANN	42.002
13	25	Avelino Rolón (hijo)	30/4/85	TERESA INFANTINO	71.440
14	27	José Luis Caruso	9/5/85	EMILIANO BENITO	71.409
14	28	Guillermo C. Mercado	14/5/85	PEDRO MARIANO BRUNO	42.015
14	28	Guillermo C. Mercado	13/5/85	CATALINA MURZIN de ALFEROW	42.017
15	29	Beatriz E. Scaravonati	3/5/85	JUAN GABRIEL NIETO y ELVIRA EUGENIA TAVERNA de NIETO	71.379
15	30	José Luis González	15/4/85	MARIA SIEMIENOW de OPOLSKI	71.450
15	30	José Luis González	30/4/85	ALMA GIOCONDA RENATA MARIA ANTONIETA BELLORO viuda de ROJO	42.060
16	31	Luis Pedro Fasanelli	10/5/85	MIGUEL JORGE GÜEMES	71.408
16	31	Luis Pedro Fasanelli	9/5/85	VALERIO MAJTAN	71.477
16	31	Luis Pedro Fasanelli	10/5/85	PIO BERNARDINO DOMINGUEZ	71.481
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	7/5/85	JOCE MARINO	71.413
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	10/5/85	LUIS EDUARDO DANEO	42.084
17	34	Tristán Bravo	12/11/84	JOSE FIASCHE	71.375
17	34	Raquel Elena Rizzo	3/5/85	EUGENIO RICCIARDI	71.393
17	34	Raquel Elena Rizzo	3/5/85	JEFREN JAMERAR	71.415
17	34	Raquel Elena Rizzo	8/5/85	ASTRID SACHSSENDAHL viuda de MACKEVICS o ASTRIDE SCHSSENDAHL viuda de MACKEVICS o ASTRID SACHESSENDAHL viuda de MACKEVICS	71.458
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	9/4/85	MARIA ESTHER COLOMBO de BORSONE	71.461
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	30/4/85	DOMINGO VIGLIOTTI	71.466
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	16/4/85	LUIS ALEJANDRO AGUIRRE ARANDA	71.480
18	35	María Isabel Millán	10/5/85	EUGENIO GIL	71.444
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	3/5/85	TERESA CAMPERO de SOLIZ	42.028
18	36	María Isabel Millán	26/4/85	MANUEL ANTONIO CAMINO	71.386
19	37	Eduardo Nuzzolese	13/5/85	SANTIAGO ALANIS	71.392
19	37	Eduardo Nuzzolese	8/5/85	MARTIN MARIO SAFIAN	42.045
19	38	Martha B. Gómez Alsina	9/5/85	BALBANERA GONZALEZ de EIREY BOVEDA	71.431
19	38	Martha B. Gómez Alsina	9/5/85	MIGUEL MINAFRO	71.460
19	38	Martha B. Gómez Alsina	25/4/85	HEBELIO HAROLDO VICENTE	42.039
19	38	Martha B. Gómez Alsina	8/5/85	TRAVERSO JUAN	42.145
20	39	Luis José Carballido	13/5/85	CAMILO RODRIGUEZ	71.446
20	40	Celia Angeles Pérez	9/5/85	EMILIO PATRIZZI y MARIA AURORA PERALTA DE PATRIZZI	42.029
21	41	Luis Guillermo Kohler	8/5/85	PILAR GARCIA DE MARTINEZ	71.417
21	42	Carlos Alberto Vásquez	14/5/85	MANUEL ALVAREZ	71.443
21	42	Carlos Alberto Vásquez	10/5/85	JOSE ANTONIO NEITI	71.472
22	43	Hernán Lorenzo Coda	8/5/85	ARNOLDO MAGLIA	71.422
23	45	Ana M. Beneventano	3/5/85	MARIA MAGDALENA DELIA SAAVEDRA Vda. DE CORRAL o DELIA SAAVEDRA DE CORRAL o DELIA SAAVEDRA Vda. DE CORRAL	42.102
23	46	Félix G. de Igarzábal	8/5/85	ROBERTO ENRIQUE ANDINI	71.484
25	49	Carlos Horacio Peuriot Bouché	6/5/85	SALOMON CATZ	42.040
25	49	Carlos Horacio Peuriot Bouché	7/5/85	SARA EKSZTAIN o EKSTEIN	71.424
25	49	Carlos Horacio Peuriot Bouché	7/5/85	MANUEL ARAUJO	42.095
25	50	María Eugenia Giraudy	3/5/85	TERESA ARIAS ESPIÑO	42.130
25	50	María Eugenia Giraudy	25/4/85	BLAS RIOJA	42.094
26	52	Jorge A. Quagliardi	30/4/85	COHEN PINHAS	71.387
26	52	Jorge A. Quagliardi	13/5/85	ARMANDO NICOLAS FERNANDO DELL ISOLA	71.418
27	53	María Isabel Di Filippo	14/5/85	RAMON PEREZ	71.425
27	53	María Isabel Di Filippo	2/5/85	ITALINA MARIA LUISA GRANATA DE AGUILAR	71.399
27	53	María Isabel Di Filippo	8/5/85	ANTONIO MARIA FERNANDEZ	71.441
27	53	María Isabel Di Filippo	8/5/85	VLADIMIRO PIWIEN PILIPUK	42.092
28	55	Daniel Rubén Tachella	14/5/85	VICTORIA VITEZSLAVA PITAS DE JANECEK	71.434
28	55	Liliana Filgueira de Casares	22/4/85	SEMANIW MALANKA	42.004
29	58	Marta Amelia Beiró	9/5/85	CLAUDIO JOSE FELIX CALDERON	71.397
30	59	Santiago González Balcarce	10/5/85	JOSE VENTURA SAN MARTIN	71.384
30	60	Ester Riesel	7/5/85	ELENA LIEBERMAN DE MALLACH y JAIME MARIO MALLACH	71.396
30	60	Ester Riesel	13/5/85	AURORA LOIS Vda. DE DELFINO	42.107

e. 20|5 Nº 79 v. 22|5|85

por el término de dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 24 de abril de 1985. — Alejandro María Colombres, secretario.

$a 2.550 e. 21|5 Nº 71.715 v. 22|5|85

Nº 33

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 33, con asiento en Callao 635, piso 5º, Capital Federal, a cargo del Dr. Raúl Jorge Rollan, cita y emplaza a don JORGE ISAIAS MEDRISCH, para que en el término de 10 días, comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos "Sisco, Carlos Alberto c|Medrisch, Jorge Isaías s|Sumario" bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor de Incapaces y Ausentes para que lo represente. Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 9 de abril de 1985. — Raquel Brandan Aráoz, secretaria.

$a 1.700 e. 21|5 Nº 42.563 v. 22|5|85

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

SAN LUIS

El doctor Carlos Martín Pereyra González, juez a cargo del Juzgado Federal de San Luis, por la Secretaría Civil del doctor Guillermo Belgrano Rawson, cita y emplaza por el término de quince días para que comparezca a tomar la participación que por ley pudiera corresponderle a doña MARIA BEATRIZ ALVAREZ DE FUNES, en los autos caratulados: Dirección Nacional de Vialidad c. Murúa de Alvarez María Elsa y|o quien pudiera resultar propietario - Expropiación (Expediente Nº 1.179|80) en donde se tramita la expropiación de un inmueble ubicado en la localidad de Quines, Departamento Ayacucho de la Provincia de San Luis, afectándose una superficie de 6.016,62 m2 según mensura y que se encuentra empadronado en la Dirección de Geodesia y Catastro bajo el Nº 1.784 de la Receptoría Quines e inscripto su dominio al Tomo 7, Folio 288 número 9.322 y Tomo 11, Folio 225, número 10.615, ambos de Ayacucho y de la Ley Nº 3.236 a nombre de Eusebia María Elisa Murúa de Alvarez y María Beatriz Alvarez, todo bajo apercibimiento de Ley.

San Luis, 23 de abril de 1985. Guillermo M. J. Belgrano Rawson, secretario.

e. 20|5 Nº 811 v. 24|5|85

El doctor Carlos Martín Pereyra González, juez a cargo del Juzgado Federal de San Luis, por la Secretaría Civil del doctor Guillermo Belgrano Rawson, cita y emplaza por el término de quince días para que comparezca a tomar la participación que por ley pudiera corresponder a los señores AMADO DOMINGUEZ, GLADY RENEE DOMINGUEZ y JUANA AMANDA DOMINGUEZ en los autos carat.: Vialidad Nacional de Vialidad c. Domínguez de Domínguez Rene Barbarita y otros - Expropiación (Expediente Nº 422|81), en donde se tramita la expropiación de un inmueble ubicado en la localidad de San Francisco del Monte de Oro, Departamento Ayacucho, Partido San Francisco de la Provincia de San Luis afectándose una superficie según mensura de 2 Has. 0632 m2 y se encuentra inscripto en el Registro de la Propiedad al Tomo 1 (Ley Nº 3.236), Folio 122 Número 57 y Empadronado bajos los números 263 y 928 de la Receptoría San Francisco a nombre de Renee Barbarita Domínguez de Domínguez, Julio César Domínguez, Hugo Edgar Domínguez, Amado Domínguez, Glady Renee Domínguez y Juana Amanda Domínguez, todo bajo apercibimiento de Ley.

San Luis, 23 de abril de 1985. Guillermo M. J. Belgrano Rawson, secretario.

e. 20|5 Nº 812 v. 24|5|85

El doctor Carlos Martín Pereyra González, juez a cargo del Juzgado Federal de San Luis, por la Secretaría Civil del doctor Guillermo Belgrano Rawson, cita y emplaza por el término de quince días para que comparezca a tomar la participación que por ley pudiera corresponderle a don DOMINGO ARCE en los autos caratulados: Dirección Nacional de Vialidad c. Arce Domingo - Expropiación (Expediente Nº 1.866|81), en donde se tramita la expropiación de un inmueble ubicado en la localidad de Quines Departamento Ayacucho de la Provincia de San Luis(afectándose una superficie de 3.846 m2 según mensura y se encuentra inscripto en el Registro de la Propiedad al Tomo 5 (Ley Nº 3.236) de Ayacucho, Folio 480, Número 1.075 y empadronado en la Dirección de Geodesia y Catastro bajo el número 1.205 de la Receptoría Candelaria a nombre de Domingo Arce, todo bajo apercibimiento de Ley.

San Luis, 23 de abril de 1985. Guillermo M. J. Belgrano Rawson secretario.

e. 20|5 Nº 813 v. 24|5|85

REMATES JUDICIALES ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1 Secretaría Nº 2, comunica por tres días en autos: MAURICE FRANCISCO TOMAS s|Sucesion Testamentaria, Expte. Nº 091.136, que el martillero Juan Carlos Núñez (T. E. 783.2223), rematará el día martes 28 de mayo de 1985, a las 16.30 horas, en el Salón de Ventas de la Organización Direni, calle Tacuarí 647, Capital, el departamento ubicado en la Avenida Las Heras 2950|52 entre las calles Sánchez de Bustamante y Billinghurst individualizado como unidad funcional 9, 4º piso I, Partida horizontal 1.039 916, porcentual 9,04 %. Zona N. T. 2065, fº 25, finca 118.135 parte indivisa, Zona N. T. 82, fº 21, Dpto. 9, piso 4º, Edificio 1587. El inmueble ha sido edificado de 22 m. y corresponde al departamento en venta una superficie de 64,90 propios y 26,28 m.c. comunes. Según constatación efectuada por el martillero el departamento se encuentra desocupado y consta de hall de entrada, living comedor, dos dormitorios, baño, cocina, además de habitación y baño de servicio con entrada principal y de servicio. Servicio telefónico número 802 9320, funcionando. La deuda por expensas comunes hasta mayo de 1985 es de $a 70.000 sujeto a actualizaciones posteriores y el último mes le correspondieron $a 6.000 por este concepto. Puede visitarse los días 22, 23 y 24 de mayo de 10 a 12 horas. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. Base: $a 5.000 000. Al Contado. Seña: 30 %. Comisión: 3 %, al contado. El adquirente deberá integrar el 50 % del sellado del boleto respectivo.

Buenos Aires, 15 de mayo de 1985. Patricia G. de Gatzke, secretaria.

$a 6.120 e. 21|5 Nº 42.473 v. 23|5|85

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por tres días en autos: O. S. N. contra BORGHESE ERNESTO s|Ejecución Fiscal, Expte. Nº 41.210 que el martillero Juan Carlos Núñez, con oficinas en calle Mendoza 2549 piso 1º 6, T. E. 783-2223, rematará el martes 28 de mayo de 1985, a las 16 horas, en el Salón de Ventas de la Organización Direni, calle Tacuarí 647, el 50 % indiviso correspondiente al demandado de la propiedad calle General Urquiza 114 16 entre las de Alsina e Hipólito Yrigoyen que mide 8m66 de frente al O. y contrafrente por 24m6 de fondo en el costado Sud, 24m27 en el del Norte. Superficie 209,69 m.c. Inscripto en Zona Sud, lote 5, Leg. 71.400, fo. Real 9.4578, To. 1948, To. 1341, fos. 191-7. Según constatación efectuada por el martillero la edificación consta de dos plantas, en la alta con acceso por el Nº 114 con 9 habitaciones, hay 6 desocupadas y tres con inquilinos sin contrato y en la planta baja con acceso por el Nº 116, hay 7 habitaciones y están desocupadas. En conjunto tienen 4 baños, patio y terraza. Adeuda por Impuestos Municipales año 1983, $a 337,60 y por el año 1984, $a 3.055,28 sujeto a reajuste y por Obras Sanitarias al 6º semestre de 1984, $a 332.449,58 con liquidación al mes de enero de 1985. No hay deudas por expensas comunes. Base: $a 126.282. Al contado. Seña: 8 %. Comisión: 3 % en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado y pagar el 5 por mil del sellado del boleto. La propiedad puede visitarse los días 22, 23 y 24 de mayo, de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 15 de mayo de 1985. Gustavo Enrique Toledo, secretario.

$a 6.375 e. 21|5 Nº 42.470 v. 23|5|85

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por tres días en autos: NARDI ISIDORO LUCIANO s|Sucesión, Expte. Nº 30.311, que el martillero Isaac Joaquín, rematará el 31 de mayo de 1985, a las 15 horas, en la calle Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233, Capital Federal, los siguientes inmuebles: 1º) Casa sita en la calle Billinghurst 1489, entre Gral. Mansilla y Paraguay, Capital Federal, edificada sobre lote de terreno que mide: 8,660 mts. de frente por 17,320 mts. de fondo y lo que poco más o menos resulte dentro de sus linderos. Se compone de: 3 habitaciones, baño, cocina, lavadero y patio. Nomenclatura Catastral: Circ. 19, Secc. 15 Manz. 44, Parcela 5, Título propiedad: Fs. 268|275. Inscripta en el Reg. de la Prop. Inmueble Matrícula 19-4913. Adeuda: O.S.N. Fs. 326 al 15|10|84: $ 35.715,68. M.C.C.B.: Fs. 322 al 16|10|84: $a 1.672,92. — 2º) Departamento sito en la calle Jean Jaurés 593, planta baja, Unidad 10, Capital Federal, compuesto de una habitación, baño, cocina, lavadero y patio. Superficie según título: 27,60 m2. Porcentual: 4,73 %. Título de propiedad: fs. 276|279. Inscripto en el Reg. de la Propiedad Inmueble Matrícula 9-873|10. Adeuda: O. S. N.: Fs. 329 al 15|10|84: $a 28.416,51. M.C. B.A.: Fs. 324 al 16|10|84: $a 319,83. Condiciones de venta de ambos inmuebles: Al contado y mejor postor. Desocupados y en el estado en que se encuentran, ad. corpus. Bases: Billinghurst 1489: Pesos argentinos 3.500.000. Jean Jaurés 593, Unidad 10: $a 500.000. Seña: 8 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley: 0,5 %. Todo al contado y en efectivo. Los inmuebles se exhibirán los días 27, 28, 29 y 30 de mayo de 1985, en el horario de 13 a 17 horas. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerles por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal.

Buenos Aires, 16 de mayo de 1985. Julio Campos, secretario.

$a 8.415 e. 21|5 Nº 42.476 v. 23|5|85

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Comercial de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por cinco días en autos: CAÑOS PATRICIOS S.A.C. e I. s|Quiebra s|Incidente de Venta Lotes Pdo. de Merlo, Expte. Nº 49.281, que el martillero Isaac Joaquín, rematará el día 13 de junio de 1985, a las 15 horas, en la calle Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233, Capital Federal, el siguiente bien: planta industrial compuesta de dos galpones de mampostería con techo parabólico, oficinas y vivienda, construida en una fracción de 16 lotes ubicados en Avda. Patricios y Cuenca, de la localidad de Villa Libertad, Partido de Merlo, Provincia de Buenos Aires, individualizados como lotes Nros. 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 29, 30 y 31 de la manzana 12 y. Nomenclatura Catastral: Circ. II, Secc. N. Quinta 12, Manz. 12 y, Parcela 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 29, 30 y 31. Superficie en conjunto de los 16 lotes según catastro: 5.659,78 m2. Título de propiedad reservado en Secretaría bajo sobre 47.379. La subasta se realizará en el estado de edificación y conservación en que se encuentra y exhibe ad-corpus. Condiciones de venta: al contado y mejor postor. Base: $a 738.014. Seña: 20 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley: 0,5 %. Todo al contado y en efectivo. El saldo de precio deberá depositarse en autos dentro de los cinco días posteriores de aprobarse el remate (art. 580 Cód. Procesal) bajo apercibimiento contenido en la norma legal citada. El inmueble se exhibirá los días 8, 10, 11 y 12 de junio de 1985, en el horario de 10 a 15 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la oportunidad prevista por el art. 133 del Código Procesal

Buenos Aires, 14 de mayo de 1985. Marta G. Cirulli, secretaria.

$a 13.175 e. 21|5 Nº 42.475 v. 27|5|85

Nº 12

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial a cargo del Juzgado Nº 12, por la Secretaría Nº 23, hace saber por dos días en autos: CASALLA MARIO CARLOS c|PUSSO CARLOS ERNESTO s|Ejecutivo (Expediente Nº 47.007), que el martillero Carlos O[illegible] rematará al contado y al mejor postor la cochera Nº 278, ubicada en la sección B del piso 12, del edificio calle Maipú 216|22 entre Tte. Gral. Juan D. Perón y Sarmiento, de acuerdo a la Ley Nº 13.512, que mide 11,96 m2 de sup. cub. prop., matríc. 14.949; Catastro, Circ. XIV, Sec. 1a., Manz. 11, parc. 21; Deudas O.S.N. al 1º|3|85, $a 14.310; Exp. al 26|3|85, pesos argentinos 64.917,50; Munic. a feb. 85, $a 848,27. — Base $ 158.591,89; Seña 20 %; Comisión 3 %; Sellado 5 por mil, en efectivo o cheque certif.; debe constituir domicilio en Capital. — Visitarse 23, 24, 27 y 28 mayo de 14 a 17 hs. — El miércoles 29 de mayo a las 14.30 horas en Cangallo 1233, hoy Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed. — Inf.: 392-9054.

Buenos Aires, 9 de mayo de 1985. — Emilio Perea, secretario.

$a 2.720 e. 21|5 Nº 42.472 v. 22|5|85

Nº 22

El Juzgado Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43 de esta Capital, comunica por tres días en el juicio: PUNTA JOSE PEDRO c|GOLDFARB DE SALOMON SOFIA y Otro s|Ejecutivo (Expte. Nº 3769|77), que el martillero Don Ramón Clavijo subastará el día 27 de mayo de 1985, a las 11.30 horas, en el local de la calle Talcahuano Nº 479 de esta Capital, un inmueble ubicado en la provincia de Buenos Aires, partido de General Sarmiento, localidad de Los Polvorines a inmediaciones de la estación ferroviaria del mismo nombre, Barrio San José, sobre la calle Rivadavia Nº 3136, entre las de Tres Arroyos y Fracción I. El bien consta de dos dormitorios, comedor, cocina, un baño común, lavadero, hall y garaje edificado sobre el lote 9 de la manzana 4, con frente a la calle Rivadavia, midiendo el terreno 10 metros de frente por 30,50 metros de fondo, superficie 305 metros cuadrados. Linda por su frente al N.O. a calle sin nombre (hoy Rivadavia); al N.E. con el lote 10; al S.E. con parte del lote 6 y al S.O. con el lote 8. Nomenclatura catastral Circ. IV, Secc. H, Manzana 86, Parcela 13. Impuesto Inmobiliario Partida 33.519; Impuesto Municipal Partida 43.319. El bien se encuentra ocupado por la señora Norma Martínez de Beghin, esposo y dos hijas. Base: $a 505.443,24 ($a quinientos cinco mil cuatrocientos cuarenta y tres con 24|100), al contado y mejor postor. Seña: 10 %. Comisión: 3 %. Sellado de boleto 0,50 %. Todo en efectivo al fin de la subasta. La propiedad podrá visitarse los días 23 y 24 del corriente mes de mayo y se entrega en el estado de ocupación en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 15 de mayo de 1985. Alejandro Vasquez, secretario.

$a 6.120 e. 20|5 Nº 42.387 v. 22|5|85

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 18 de la Capital Federal, Secretaría a cargo del suscripto, comunica por dos días en autos: PRATI VAZGUEZ IGLESIAS c|ROCHAIX, EBERTO MAURO s|Ejecución Prendaria", Expediente Nº 1.085, que el martillero Guillermo Eduardo Campos subastará el día 4 de junio de 1985, a las 10 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, los siguientes bienes a saber: Un semi acoplado marca Prati Fruehauf chasis marca Prati Fruehauf Nº BAW 16.420, modelo PB F3 HD de 12,80 metros de largo, año 1980, dominio C 1.074.126; Semi acoplado marca Prati Fruehauf chasis marca Prati Fruehauf Nº BAW 16.380, modelo PB F3 HD de 12,80 metros de largo, año 1980, dominio C 1.074.125; Un semi acoplado marca Prati Fruehauf chasis marca Prati Fruehauf Nº BAW 16.421, modelo PB F3 HD de 12,80 metros de largo año 1980, dominio C 1.074.124; Un semi acoplado marca Prati Fruehauf, chasis marca Prati Fruehauf Nº BAW 16.422, modelo PB F3 HD de 12,80 metros de largo año 1980, dominio C 1.074.123 y un semi acoplado marca Prati Fruehauf chasis marca Prati Fruehauf Nº BAW 16.381, modelo PB F3 HD de 12,80 metros de largo año 1980, dominio C 1.074.122 los que se encuentran en muy buen estado general de chapa y pintura y con sus respectivas gomas en muy mal estado, tal como se encuentran en exhibición, pudiendo inspeccionarse en Bernardino Rivadavia 2500 esquina Warnes, de Lanús, Provincia de Buenos Aires, diariamente de 10 a 12 y de 15 a 17 hs. — Base: $a 3.723.835,40 cada unidad, que se subastan en forma separada cada una de ellas. — De no haber oferta por la base mencionada, se rematará reduciendo la misma en un 25 %, luego de media hora de espera. — Si tampoco hubiera comprador, se rematará finalmente Sin Base al cabo de otra media hora de espera. — Comisión: 10 %. — Al contado y al mejor postor. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 16 de mayo de 1985. — Diego A. Ibarra, secretario.

$a 5.950 e. 21|5 Nº 42.474 v. 22|5|85

Nº 26

Juzgado Especial de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 26, de la Capital Federal a cargo del señor doctor don Miguel R. Güiraldes, secretaria única de la doctora María Blanca Noodt Taquela en los autos: "LEDERFARB VICTOR EDUARDO c|GUGLIELMO PASCUAL s|Ejecutivo" (s|cobro de alquileres, Expediente Nº 245.927, Fº 123, vta. 1983), comunica por dos días que el martillero Ricardo R. González Dorrego rematará el día 30 de mayo a las 15.30 horas en el salón de la calle Talcahuano 479, Capital, un (1) amplificador marca "Elite" P-A-350; Un (1) stereo Cassette marca "Ken-Brown" Deck (U-3000 G; Dos (2) parlantes marca "Elite" P-B 320. — Sin base. — Al contado y al mejor postor. — Comisión 8 %. — En efectivo. — Exhibición los días 27, 28 y 29 de mayo de 16 a 18.30 horas en la oficina de calle Luis Agote 2397 esq. Guido, Capital. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 15 de mayo de 1985. — María Blanca Noodt Taquela, secretaria.

$a 3.060 e. 21|5 Nº 42.474 v. 22|5|85